

373.2
H557E
1974
F. Ce. y H.

075013

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESTUDIO SOBRE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LA
OFERTA DE LOS BACHILLERATOS EN SALUD,
HOTELERIA Y TURISMO,

MONOGRAFIA PRESENTADA COMO UNO DE LOS
REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

POR

ORLANDO HERNANDEZ PEREZ

JUNIO 1974



SAN SALVADOR. EL SALVADOR. CENTRO AMERICA.

UNIVERSIDAD DE EL SALVA

UES BIBLIOTECA CENTRAL

INVENTARIO. 10116144

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESTUDIO SOBRE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LA
OFERTA DE LOS BACHILLERATOS EN SALUD,
HOTELERIA Y TURISMO,

MONOGRAFIA PRESENTADA COMO UNO DE LOS
REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

POR

ORLANDO HERNANDEZ PEREZ

JUNIO 1974

SAN SALVADOR. EL SALVADOR. CENTRO AMERICA.

U N I V E R S I D A D D E E L S A L V A D O R

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESTUDIO SOBRE LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LA OFERTA DE
LOS BACHILLERATOS EN SALUD, HOTELERIA Y TURISMO

MONOGRAFIA PRESENTADA COMO UNO DE LOS
REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

POR

ORLANDO HERNANDEZ PEREZ

JUNIO 1974

San Salvador

El Salvador

Centro América

JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE: Licenciado Armando Domínguez.

PRIMER VOCAL: Licenciado Francisco M. Larios.

SEGUNDO VOCAL: Doctora Adela Cabezas de Rosales.

D E D I C A T O R I A

A mi padre

un hombre bueno, sencillo, humilde.

A mis profesores

de primaria, de secundaria, de universidad.

A G R A D E C I M I E N T O S

Licenciado FRANCISCO M. LARIOS A., Catedrático del Departamento de Ciencias de la Educación y asesor de este trabajo, por su constante y efectiva ayuda y orientación.

Licenciada MARIA EVA NOLASCO RENDEROS Audiometrista y secretaria, por su generosa y espontánea colaboración.

Reconocimiento especial

para la señorita María Arely Contreras Duarte,

por haber hecho posible la realización del

presente trabajo.

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION.....	ix
 CAPITULO I ALGUNOS ASPECTOS DE LA REALIDAD SOCIAL SALVADOREÑA	
1. El Salvador y su población.....	7
2. El Analfabetismo.....	4
3. El desempleo.....	8
4. El problema habitacional.....	11
5. El problema de la salud.....	14
 CAPITULO II ANALISIS DE ALGUNOS ASPECTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA	
1. Breve reseña histórica.....	19
2. El implantamiento de la Reforma Educativa.....	22
3. Razones oficiales de la Reforma Educativa.....	25
4. El ciudadano que se forma.....	29
5. El sistema educativo.....	36
6. Los bachilleratos diversificados.....	41
7. Objetivos de los bachilleratos diversificados.....	45
 CAPITULO III SITUACION PROBLEMATICA	
1. Exposición del problema.....	47
2. Delimitación del problema y justificación de la monografía.....	52
3. Objetivos de la investigación.....	53
4. Sistema de hipótesis.....	54
5. Definición de términos básicos.....	55
definiciones conceptuales.....	55
definiciones operacionales.....	56

.....	<u>Página</u>
6. Metodología.....	57
Universos.....	57
Muestras.....	58
Instrumentos.....	60
Tratamiento de los datos.....	61
Presentación de los resultados.....	62

CAPITULO IV

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

OBTENIDOS MEDIANTE ENTREVISTAS

1. Exploración sobre la creación y funcionamiento de los bachilleratos diversificados en Salud, Hotelería y Turismo.....	63
2. Exploración sobre la calidad de la preparación de los bachilleres en Salud, Hotelería y Turismo....	74
3. Exploración sobre ocupación inmediata de los bachilleres en Salud, Hotelería y Turismo.....	77

CAPITULO V

ANALISIS ESTADISTICOS DE LOS RESULTADOS

OBTENIDOS MEDIANTE EL EMPLEO DE CUESTIONARIOS

1. Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la población de alumnos del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo.....	80
2. Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la muestra de profesores de las materias vocacionales del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo.....	99
3. Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la muestra de gerentes o administradores de hoteles, restaurantes y agencias de viajes.....	113
4. Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la población de gerentes o administradores de hoteles donde los estudiantes del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo han efectuado prácticas.....	120

.....	<u>Página</u>
5. <i>Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la población de Alumnos del Tercer año del Bachillerato en Salud.....</i>	128
6. <i>Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la muestra de profesores de las materias vocacionales del Tercer año del Bachillerato en Salud..</i>	145
7. <i>Análisis estadísticos de los resultados obtenidos mediante cuestionarios con la muestra de gerentes o administradores de Centros de Salud Privados.....</i>	159

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. <i>Consideración previa.....</i>	167
2. <i>Conclusiones.....</i>	168
3. <i>Recomendaciones.....</i>	180
<u>BIBLIOGRAFIA.....</u>	182

A N E X O S:

1. <i>Texto de la entrevista con el 2o. Jefe del Departamento de Fomento del Instituto Salvadoreño de Turismo..</i>	185
2. <i>Texto de la entrevista con el Director Gerente del Instituto Salvadoreño de Turismo.....</i>	189
3. <i>Texto de la entrevista con el Asesor Técnico del Bachillerato en Hotelería y Turismo.....</i>	195
4. <i>Texto de la entrevista con el Director del Departamento de Formación y Adiestramiento de Personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.....</i>	200
5. <i>Texto de la entrevista con la directora del Bachillerato en Salud.....</i>	203
6. <i>Objetivos por explorar con el cuestionario aplicado a gerentes o administradores de centros de salud privados.....</i>	206
7. <i>Objetivos por explorar con el cuestionario aplicado a personas relacionadas con la industria turística..</i>	209
8. <i>Objetivos por explorar con el cuestionario aplicado a gerentes o administradores de hoteles donde los estudiantes del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo han realizado prácticas.....</i>	212
9. <i>Objetivos por explorar con el cuestionario aplicado a profesores de las materias vocacionales de los terceros años de los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo.....</i>	215
10. <i>Nómina de cuadros estadísticos.....</i>	221

I N T R O D U C C I O N

El Salvador, al igual que el resto de América Latina, vive una crisis social. Esta crisis es producto de la conjugación de varios factores, internos unos y externos otros.

Entre los primeros podrían considerarse aquellos que se originan de una estructura socioeconómica obsoleta que ya no responde a los intereses mayoritarios de los salvadoreños.

Entre los segundos cabría apuntar los derivados de una economía dependiente agravada por los altibajos en el mercado internacional de los precios de los principales productos de exportación tradicionales: café, algodón, azúcar.

Una situación tal es obvio que repercute en todos los sectores sociales del país. El impacto, sin embargo, se hace sentir con mayor proporción sobre aquellos núcleos humanos - cuyo diario bregar se finca especialmente en la obtención de lo indispensable para la subsistencia biológica.

El malestar social originado por esta crisis es inoculable.

Esta misma crisis ha originado una serie de medidas que tienden a enfrentarla abierta o indirectamente, según sea la orientación que en materia social suscriban los sectores que participan activamente en la vida nacional.

En otras palabras, la crisis social plantea a la sociedad toda una alternativa insoslayable: cambio rápido y generalmente violento; o cambio pacífico pero muy lento.

Esta alternativa se concretiza en la dicotomía: revolución o evolución.

En el país, los sectores que tienen poder real de decisión, han optado por la segunda vía, por el proceso lento de la evolución o desarrollismo social.

Es comprensible entonces que todas las actividades del país como la agricultura, la economía, el trabajo, la salud, el Derecho, estén enmarcadas en la política socioeconómica que se ha seleccionado para El Salvador.

La Educación responde también a estos mismos lineamientos. Y así resulta que la Reforma Educativa vigente desde 1967 es consecuente, al menos teóricamente, con esta tónica y propugna una Educación para el desarrollo.

En esta monografía se enfoca un problema que por sus orígenes e implicaciones bien podría detectarse fuera del ámbito estrictamente educativo, si ello fuera posible.

En efecto, el problema que se analiza en este estudio monográfico tuvo su origen en una reflexión objetiva de la realidad del país:

jóvenes con estudios aprobados oficialmente por el Ramo de Educación en una específica profesión de nivel medio, se encuentran desempeñando actividades completamente ajenas a los estudios efectuados y que en manera alguna compensan los esfuerzos realizados por ellos, por sus padres y por el Estado.

Expresado con más precisión el problema consiste en una falta de correlación entre la oferta y la demanda en materia educativo-ocupacional.

La Reforma Educativa que tiene a la Educación como el medio más adecuado para lograr el desarrollo y transformación social, ramificó sensiblemente la enseñanza a partir del noveno grado de Educación Básica, antes Plan Básico, y creó los Bachilleratos Diversificados, hoy en número de diez, entre los cuales están los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo.

Esta diversificación masiva persigue entre otros propósitos tecnificar convenientemente el elemento humano que requiere un país en vías de desarrollo.

Cabría, empero, preguntarse si con estas dos carreras relativamente nuevas en el país no se correrá el riesgo de acentuar el problema que se ha planteado en líneas anteriores?

Existirá correlación efectiva entre la oferta de estas nuevas carreras y la demanda de las mismas?

Habrá ocupación efectiva e inmediata para los primeros bachilleres de estas especialidades?

En qué medida son preparados estos jóvenes?

Estas son algunas de las inquietudes que motivan el presente trabajo.

No obstante tratarse de un estudio monográfico y en consecuencia su extensión debería ser breve, se ha estimado conveniente hacer unas consideraciones previas sobre algunos aspectos de la realidad social salvadoreña, los más evidentes, ya que la

Educación como fenómeno esencialmente humano no puede aislarse del contexto social en' que se realiza y que en definitiva viene a determinarle su origen y fin, es decir, su razón de ser.

Esta monografía entonces ha sido dividida en seis capítulos.

En el capítulo I se describen algunos aspectos de la realidad social salvadoreña que se relacionan con la Educación.

En el capítulo II se analizan algunos aspectos del movimiento de la Reforma Educativa en vigencia ya que los bachilleratos diversificados en Salud, Hotelería y Turismo son creación de ese mismo movimiento.

En el análisis se ha puesto especial interés en las bases doctrinarias y teleológicas de la Reforma Educativa pues en esencia estos aspectos indican la clase de salvadoreños que se están formando.

Estos dos capítulos analizan brevemente entonces, el binomio REALIDAD SOCIAL-EDUCACION y constituyen un amplio MARCO TEORICO-REFERENCIAL en el cual, según convicción propia del autor, debe ubicarse - ineludiblemente cualquier problema educativo. De no hacerse así se corre el peligro de considerar la Educación en forma muy abstracta.

En el capítulo III se expone la situación problemática que se estudia en esta monografía. Su delimitación precisa. Los objetivos de la investigación. Sus posibles porqués-hipótesis-; la metodología aplicada, los instrumentos empleados en la recolección de datos; la forma en que se analizan y su presentación.

En el capítulo IV se dan los resultados generales obtenidos mediante entrevistas personales con diversos funcionarios de la Administración pública.

En el capítulo V se dan los resultados obtenidos mediante la aplicación de cuestionarios; se hacen las correspondientes inferencias estadísticas.

En el capítulo VI se dan las conclusiones obtenidas en esta investigación y se formulan algunas recomendaciones.

La monografía concluye con una bibliografía básica y los anexos respectivos. En los anexos aparece una amplia información adicional al tema en estudio.

Es oportuno señalar que gran parte del material empleado en el capítulo I de este trabajo ha sido tomado de la información que suministra la prensa nacional, eso que la escritora salvadoreña Adela Cabezas de Rosales llama, con absoluta propiedad, "... cátedra de Sociología palpitante, concreta y universal que nos ofrece día a día la prensa escrita..."

Conviene destacar, asimismo, que este estudio monográfico en modo alguno debe ser considerado como un estudio de recursos humanos. Ello no nos es posible por tres razones que en orden de importancia son:

- 1a) nuestro desconocimiento casi completo de las técnicas de investigación social;*
- 2a) nuestras limitaciones físicas y económicas.*
- 3a) un estudio de recursos humanos exige el esfuerzo combinado de un equipo multidisciplinario: economistas, sociólogos, planificadores.*

El estudio que se presenta en esta monografía es a nivel elemental, de exploración de sondeo de opinión; no de tipo proyectivo.

Se abriga la esperanza que al leerse esta monografía se tome muy en cuenta la serie de limitaciones apuntadas y se reconozca, si ello es posible, el modesto esfuerzo que se ha realizado.

Finalmente se deja constancia de cumplidos agradecimientos para todas las personas que hicieron posible esta monografía. Gratitud para los profesores que tuvieron a su cargo las clases teórico-prácticas de las dos primeras etapas del Seminario de Graduación; y agradecimientos especiales para el Licenciado - Francisco M. Larios, asesor del presente trabajo, por su labor orientadora y sobre todo por la ayuda que supo dispensar siempre que le fue solicitada.

CAPITULO I
ALGUNOS ASPECTOS DE LA
REALIDAD SOCIAL SALVADOREÑA

1. El Salvador y su población.

El país tiene una población de casi cuatro millones de habitantes en un reducido territorio, veinte mil kilómetros cuadrados.

Según fuentes oficiales⁽¹⁾ la población al 10. de julio de 1972 era de 3 771 765 habitantes y el incremento poblacional de 3.7% anual, uno de los índices demográficos más altos del mundo.

El problema expresado así no merecería consideración especial dado que suele acostumbrarse a no ver más allá de los datos.

Un cálculo elemental pone de manifiesto que el 3.7% - significa que el país tiene un crecimiento demográfico anual casi de 140 mil habitantes.

Este aumento es un poco menor que la población total de Cabañas (143 976).

En otras palabras, cada año, de mantenerse ese ritmo de crecimiento, el país aumenta en población un departamento, mientras que su extensión territorial permanece invariable.

No es inoficioso recordar que esta nueva población no irrumpe en la vida nacional en edad adulta. Todo lo contrario:

(1) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Memoria 1971-1972, tipografía Fénix, San Salvador, 1972, pág. 7.

son miles de nuevos seres a quienes hay que satisfacer sus necesidades vitales desde que nacen.

Según esa misma fuente oficial de información tenemos que la población salvadoreña presenta como características principales las siguientes:

En los centros urbanos vive el 40% o sea 1 508 706 habitantes.

En las zonas rurales vive el 60% o sea 2 263 059 habitantes.

El país, en población y actividades, sigue siendo esencialmente agrícola.

La edad productiva está comprendida entre los 15 y 64 años y constituye el 49.9% de la población total: 1 882 111 habitantes.

Las edades no productivas están representadas por los menores de 15 y los mayores de 65 años.

Los correspondientes porcentajes son: menores de 15 años: 1 776 501 equivalentes al 47.1%; mayores de 65 años: 113 153, - equivalente al 3.0%

Es decir, la población no productiva supera en 0.2% a la población productiva.

El Salvador, vistos los porcentajes anteriores, tiene un elevado índice de población joven que no produce. Esta población y la de los ancianos constituyen un "serio problema para el desarrollo actual y futuro del país."

El ingreso per cápita es alrededor de US\$ 300 (750 colones)⁽¹⁾ o lo que es lo mismo sesenta y dos colones cincuenta centavos al mes.

Otro dato estadístico significativo dice que en 1971 el porcentaje del consumo familiar por grupos de gastos, en hogares obreros de San Salvador, Mejicanos y Delgado, se distribuía así:⁽²⁾

alimentos:	57.7%
vivienda:	15.1%
vestuario:	9.6%
gastos varios:	17.6%

Obsérvese que el 72.8% del salario obrero es destinado solamente para cubrir los gastos de alimentación y vivienda. Prácticamente es nula su capacidad para atender los gastos de salud y educación.

Existe consenso, por su evidencia, que a mayor aumento poblacional son mayores las demandas sociales que tienen que satisfacerse para evitar situaciones conflictivas.

A continuación se expresa brevemente cuáles son los principales problemas que pueden convulsionar de un momento a otro a la nación toda y que gravitan significativamente en el contexto social en que se da la Educación.

(1) Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, CONAPLAN, Plan de Desarrollo Económico y Social 1973-1977, págs. 46-47.

(2) Dirección General de Estadística y Censos, El Salvador en Gráficas, 1972, pág. 47.

2. El analfabetismo.

El analfabetismo es causa y efecto en un país subdesarrollado como El Salvador. Así se le ha reconocido al menos - por elementos estrechamente vinculados con el quehacer educativo nacional.⁽¹⁾

Está considerado como un serio obstáculo para el desarrollo de los programas sociales de cualquier país al grado que las Naciones Unidas por medio de la UNESCO lo consideran como un indicador más para conceptualizar a un país como desarrollado o subdesarrollado.

Se considera analfabeto a toda persona mayor de 14 años de edad que no sabe leer y escribir. ✓

En El Salvador, el analfabetismo es registrado mayormente en el campo. A 760 mil ascendían los analfabetos en las zonas rurales del país, según el censo poblacional de 1971. Con el incremento registrado de julio de 1971, fecha del Censo, a diciembre de 1972, el número de analfabetos rurales va más allá de los 800 mil.⁽²⁾

Analizar las causas del analfabetismo podría llevar a un círculo vicioso: existe analfabetismo porque existe pobreza y viceversa.

(1) Declaraciones de la Licenciada Antonia Portillo de Galindo, a la sazón Ministra de Educación en entrevista publicada en *El Mundo*, San Salvador, 22 de mayo de 1972, pág. 10.

(2) Editorial de *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 8 de agosto de 1973, pág. 7.

En parte es cierto este juicio. Pero el analfabetismo no es más que un reflejo de la organización social en que los problemas fundamentales en gran medida no son objeto de atención inmediata y constante por parte de quienes están moral y legalmente obligados a hacerlo.

Algunas de las causas que influyen en el analfabetismo - podrían ser, especialmente en el campo, el trabajo estacional que obliga a familias campesinas completas a emigrar de sus hogares al lugar de su ocupación temporal. Debe tenerse presente que los niños campesinos se incorporan a la fuerza productiva a temprana edad.

La escasez de escuelas o las existentes en lugares distantes de las chozas campesinas, obligan al absentismo escolar. Otra causa podría ser la desnutrición, enfermedades infantiles.

Otra variable que influye en la formación de los analfabetos es que la escuela no responde a los intereses vitales de los niños por una parte y de las familias rurales por la otra.⁽¹⁾

Analfabetos no son solamente los que cumplidos los catorce años no aprendieron a leer y escribir. Son también los que abandonan la escuela tempranamente. El Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) llama "alfabetos potenciales" a los alumnos que se retiran del sistema educativo con 1o. y 2o. grados aprobados y constituyen un grupo que con el tiempo, -

⁽¹⁾ Francisco López Cámara, *La Infancia y la Juventud en la Planificación del Desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México 1965, pág. 29.

pueden convertirse en analfabetos totales por desuso.

Un millón de analfabetos en el país lógicamente constituyen más de la mitad de la población que no sabe leer y escribir y tiene necesariamente que frenar el desarrollo social del país.⁽¹⁾

Pocas o ninguna posibilidad de promoción económica y social tiene el analfabeto en una sociedad que en el momento actual se encamina a grandes pasos hacia un proceso creciente de industrialización y tecnificación agrícola. El analfabeto tiene poca capacidad de consumo, problemas de vivienda, de salud, de alimentación y limitada capacidad para ofrecer oportunidades de educación, son algunas de las consecuencias del desempleo y del desempleo, que frecuentemente sufre esta población analfabeta. (2)

El analfabeto rural generalmente emigra a los centros urbanos en busca de condiciones de vida más humanas que las existentes en el campo. Carente de toda preparación educativa no es difícil imaginar los problemas sociales que afronta y de los cuales él mismo es germen.

Existen motivos fundados para considerar el analfabetismo como situación conflictiva en la realidad nacional. Los medios de comunicación, especialmente lo que se ha dado en llamar "la cultura del transistor" llevan al campesino mensajes de esperanza y de promesa de una redención posible. Ya no es el iletrado carente de toda noción. No, hoy el mundo se ha reducido tanto que es posible enterarse de lo que ocurre en los lugares más -

⁽¹⁾ *Editorial de La Prensa Gráfica, San Salvador, 28 de noviembre de 1973, pág. 7.*

⁽²⁾ *Declaraciones de la Licenciada Antonia Portillo de Galindo, ob. cit.*

apartados del globo con sólo sintonizar la onda corta de un radio. Y es raro el hogar campesino y obrero en que no exista un aparato de radio.

Tanto el analfabeto rural como el urbano están tomando conciencia de su situación marginal.

El problema del analfabetismo no se reduce sólo al campo - educativo. Trasciende y condiciona o estructura toda una psicología, un modo de pensar y de actuar, un quietismo y conformismo. El "efecto de demostración" de que hablan los economistas también es evidente en la psicología del analfabeto.

La Educación, obviamente, nunca deberá considerarse ajena a este problema.

3. El desempleo.

El desempleo es otro de los problemas sociales, por no decir el principal quizá, que se registra en todos los países, pero que se vuelve más conflictivo en aquellos en donde se observa en demasía.

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en un documento de trabajo expresaba su interés - al respecto en los siguientes términos: "Existe evidente preocupación por el carácter endémico que han adquirido las altas tasas de desempleo en América Latina." (1)

Repárese en la expresión "carácter endémico" que es harto - elocuente para caracterizar en breves palabras una situación desesperante.

En el país, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador en un comunicado de prensa comentaba entre otras cosas que:

El problema actual del desempleo, se debe en gran parte a la tasa de crecimiento de nuestra población estimada en 3.7 por ciento anual y considerada como una de las más altas del mundo. El incremento de la población, agregado a los males derivados de la escasez de recursos naturales está haciendo llegar al país a una situación dramática. Este es el problema medular que demanda aunar esfuerzos e iniciativas del sector público y privado, a fin de crear oportunidades de empleo que consoliden el bienestar de la población. (2)

Apréciase de paso una interpretación "sui generis" de la - causa del desempleo.

(1) *La Prensa Gráfica, San Salvador, 8 de mayo de 1972, pág. 42*

(2) *La Prensa Gráfica, San Salvador, 18 de octubre de 1973, págs. 3 y 24.*

Por su parte CONAPLAN reconocía sin ambages en publicación oficial la realidad del desempleo en el país, aportando algunos datos significativos, tomando como fuente de referencia el Censo de 1971.

La tasa de desempleo abierto subió a 20.2% frente al 5.1% - registrado en el Censo de 1961. Del desempleo abierto, el 45.9% correspondía a la población femenina y el 9.5% a la población - masculina. En el área rural las dos terceras partes están desocupadas; en las áreas urbanas el desempleo llega al 26%

Entre los hombres la desocupación rural asciende a un 13.7% y en los centros urbanos el 7.1%

En cuanto al subempleo sólo existen estimaciones confiables para el sector agropecuario que en todo caso comprende a casi la mitad de la población económicamente activa del país (46.7%). En este sector sólo la tercera parte de los activos tienen trabajo continuo todo el año y el promedio sólo tiene trabajo durante me dio año.⁽¹⁾

El editorialista de La Prensa Gráfica, en un cálculo conservador fijaba la cifra de desempleados, al mes de octubre de 1973, en más de trescientas mil personas.⁽²⁾

Las organizaciones sindicales en MANIFIESTO dirigido a la - clase trabajadora ante el elevado costo de la vida demandaban:

(1) Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, ob. cit.

(2) La Prensa Gráfica, San Salvador, 20 de octubre de 1973, pág. 9.

abrir e incrementar nuevas fuentes de trabajo, realizando **INMEDIATAMENTE** programas de construcciones masivas y la creación de nuevas industrias a fin de combatir el desempleo por todos los medios al alcance de los sectores públicos y privados. (1)

El desempleo masivo en el campo origina una migración masiva y constante a las ciudades y este proceso es **IRREVERSIBLE**.

Las secuelas de esta conflictiva situación son comprensibles y por lo tanto no se analizan.

Tampoco debe ignorarse el impacto que el desempleo ocasiona en las familias salvadoreñas y por lo tanto en cada estudiante que confronta esta realidad en su hogar.

(1) Manifiesto a la clase obrera (campo pagado) La Prensa Gráfica San Salvador, 6 de noviembre de 1973, pág. 56.

4. El problema habitacional.

La escasez de vivienda es un problema que se registra a nivel mundial. Tanto las naciones desarrolladas como las atrasadas tienen serios problemas para albergar el cada vez creciente número de habitantes.

En un país como El Salvador, los problemas que son comunes a muchas naciones revisten particular importancia por las dimensiones hiperbólicas con que se presentan.

Según cifras censales⁽¹⁾ al mes de junio de 1971 la situación habitacional del país, establecida mediante el Tercer Censo de Vivienda, era la siguiente:

Total de viviendas ocupadas:	655 120
En el área urbana:	270 580 41.3%
En el área rural:	384 540 58.7%

Según el material predominante en la construcción las viviendas se clasificaban así:

<u>Material</u>	<u>No. de viviendas</u>	<u>%</u>
bahareque	214 760	32.8
adobe	172 540	26.3
paja o palma	92 760	14.1
concreto y mixto	90 500	13.8
madera	64 680	9.9
lámina	9 640	1.5
varios	10 240	1.6

(1) Avance de las cifras del Tercer Censo Nacional de la Vivienda, Dirección General de Estadística y Censos, La Prensa Gráfica, San Salvador, 21 de septiembre de 1972, págs. 3 y 32.

El cuadro que antecede pone de manifiesto que el 86.2% de las viviendas son una amenaza para la integridad física de sus habitantes.

Un detalle significativo establece que el 34.1% de las viviendas, o sea, 223 400 usaban alumbrado eléctrico. El 62.4% usaba gas y el 8.5% usaban otro tipo de combustible para alumbrado.

No es arriesgado afirmar entonces que cientos de miles de escolares realizan sus tareas ex-aulas en condiciones hogareñas materiales altamente desfavorables.

Esta forma elemental de abordar el problema no refleja necesariamente la magnitud del mismo si se tiene presente que el concepto genérico de vivienda comprende también las covachas de las colonias marginales.

Si se considera una familia típica compuesta por cinco miembros y teniendo presente que la población a esa fecha era de 3 549 260 habitantes, el número de viviendas debería ser de 709 857, con lo cual el déficit habitacional para ese entonces era de 55 mil viviendas. Al momento actual y con el alto índice demográfico y con el aumento en los precios de los materiales de construcción, esa cifra deficitaria podría haberse duplicado.⁽¹⁾

El problema de la vivienda no se concreta simplemente a edificar casas sino que es más complejo y humano.

⁽¹⁾ El editorial de La Prensa Gráfica del 22 de septiembre de 1973, fijaba el déficit habitacional en 100 mil viviendas.

Está íntimamente ligado a problemas de urbanismo, salud, escuelas, áreas recreativas, destrucción de recursos naturales, utilización de tierras destinadas hoy a la agricultura, etcétera.

De tal magnitud se considera este problema social que los legisladores lo han plasmado en la Constitución Política. Y así se encuentra que en el artículo 148 la construcción de viviendas es declarada de interés social.

El problema de la vivienda, por otro lado, es el que pone de manifiesto de manera evidente la estructura social de un país.

"... en los rascacielos, en los cuidados barrios jardines, vive una minoría feliz, al resplandor de cuya comodidad se ve más siniestra la miseria de la gran mayoría." (1)

Por lo expresado anteriormente no se necesita ahondar mucho para descubrir de inmediato que algo mal ocurre en la sociedad salvadoreña y en donde la Educación Sistemática tiene que ejercer su acción y en donde ella misma es influida.

(1) Eudocio Ravines, *América Latina, un Continente en Erupción*, Editorial Librerías Unidas, La Habana, 1960, pág. 36.

5. El problema de la salud.

"Millares de personas se mueren de hambre, pero nadie se ha animado a hacer estadísticas precisas", escribe un corresponsal de la agencia de noticias ANSA en despacho procedente de Roma gloriosando un estudio de la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura (FAO).⁽¹⁾

Más adelante el mismo corresponsal escribía: "actualmente se mide el hambre en el mundo por el número de calorías que permiten vivir al hombre."⁽²⁾

El anuario estadístico de 1971 de las Naciones Unidas fijaba en 3200 calorías diarias el promedio de consumo per cápita en los países de gran desarrollo económico. Para los países menos desarrollados el índice generalizado es de 1900 calorías diarias y corresponde a regiones de Asia, África y América Latina.

En El Salvador, el problema de la desnutrición ha sido ampliamente reconocido.

CONAPLAN⁽³⁾ indicaba que para 1971 el consumo per cápita de calorías era apenas de 1914. Y esta cifra es promedio lo que indica que un gran porcentaje de la población consume menos de esa cantidad.

(1) Gian Carlo Motta, "La FAO calcula que 500 millones de personas padecen de hambre", *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 30 de julio de 1973, pág. 32.

(2) Ibid.

(3) Consejo de Planificación y Coordinación Económica, ob. cit. pág. 43.

La FAO ha establecido como mínimo conveniente para el hombre centroamericano 2450 calorías. (1)

Estudios realizados por la Secretaría del Tratado Permanente de Integración Económica SIECA, sobre la condición alimenticia de los países centroamericanos arrojan los resultados siguientes:

CONSUMO DE ALIMENTOS EN C.A. (2)

<u>Alimento</u>	<u>Porcentajes arriba del promedio de deficiencia</u>	<u>Porcentajes abajo del promedio de deficiencia</u>
carne de res	Nicaragua, Costa Rica, Honduras	Guatemala, EL SALVADOR
Huevos	EL SALVADOR, Costa Rica	Guatemala, Honduras, Nicaragua.
Leche	Honduras, Costa Rica	Guatemala, EL SALVADOR Nicaragua.

Según este cuadro el salvadoreño está subalimentado en dos - grandes productos básicos de la dieta mínima: carne y leche.

No sorprende entonces que la SIECA ubique al pueblo salvadoreño como el pueblo peor alimentado de todo el istmo centroamericano, según se desprende de las cifras siguientes:

Deficiencias calóricas:

A Costa Rica, no le falta nada, prácticamente.

A Nicaragua, le falta el 6%

A Honduras, le falta el 10%

A Guatemala, le falta el 19%

A El Salvador, le falta el 25%

(1) Boletín de Prensa de la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de El Salvador, La Prensa Gráfica, San Salvador, 13 de enero de 1974, pág. 7.

(2) Rafael Antonio Tercero, Consumo por persona de alimento en Centro América, La Prensa Gráfica, San Salvador, 10. de noviembre de 1973, pág. 7.

Deficiencias proteínicas:

- A Nicaragua, le falta el 8%
 A Costa Rica, le falta el 18%
 A Honduras, le falta el 20%
 A Guatemala, le falta el 29%
 A El Salvador, le falta el 34%. (1)

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social reconoce por otra parte, que entre las diez primeras causas de muerte en 1971, figura en octavo lugar, "avitaminosis y otras deficiencias nutricionales." (2)

Asimismo se reconocía que a pesar de que ha disminuido la mortalidad en niños menores de 5 años, sigue siendo motivo de preocupación el que de cada 100 personas que mueren, 44 aún no han cumplido los 5 años de edad. Este hecho ha sido tomado como un indicador de mala nutrición y alta tendencia de enfermedades infecciosas y parasitarias. (3)

Hasta diciembre de 1971, sólo 24 de cada cien habitantes rurales tenían agua potable y 8 de cada 100 usaban letrina. Sólo 58 poblaciones urbanas tenían sistema de recolección de basura y prácticamente todos los ríos del país están contaminados por desechos humanos, animales e industriales. (4)

CONAPLAN⁽⁵⁾ señalaba que en 1971 había menos de 3 médicos por cada 10 mil habitantes y menos de 17 camas por cada 10 mil personas.

(1) Rafael Antonio Tercero, *Diferentes Problemas alimenticios en Centro América*, La Prensa Gráfica, San Salvador, 8 de noviembre de 1973, pág.7.

(2) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. ob. cit., pág. 6.

(3) Ibid. pág. 66.

(4) Ibid. pág. 67

(5) Consejo de Planificación y Coordinación Económica. ob. cit. pág. 43.

También es ya sabido que existen evidencias científicas generalmente aceptadas de que la deficiencia nutricional en el período fetal o en los primeros meses de vida, es una causa que repercute gravemente en el ulterior desarrollo físico y mental del niño.

Los niños salvadoreños de las zonas rurales, de las barriadas urbanas y aún los de la ciudad capital, viven una situación de hambre.⁽¹⁾

Esto reviste una importancia vital en el campo educativo porque con un pueblo desnutrido desde su más temprana edad difícilmente puede lograrse un "desarrollo integral del ciudadano."

⁽¹⁾ Editorial de La Prensa Gráfica, San Salvador, 15 de enero de 1974, pág. 7.

En estas páginas se ha tratado de exponer algunas facetas de la realidad social salvadoreña. Se apreciará que el trabajo es incompleto.

No se han considerado las causas que motivan la realidad presente. El hacerlo obligaría remontarse a un pasado lejano y todavía no aclarado en su totalidad: los ancestrales "señoríos" precolombinos.

Tampoco se analiza cómo esta situación conforma un determinado modo de ser, de pensar y de actuar en los núcleos humanos, tanto individual como familiarmente.

Ambos propósitos trascienden los objetivos de esta monografía.

En la introducción se esbozó que partiendo del concepto que se tiene de la Educación como fenómeno social se iba a explorar precisamente el contexto social en que ella se desenvuelve.

Y en este orden de ideas se tiene que la sociedad salvadoreña ofrece muchas contradicciones y es en este ámbito de contradicciones e intereses encontrados en donde la Educación, al menos teóricamente, debe realizar su tarea fundamental: la transformación social del país.

CAPITULO II

ANALISIS DE ALGUNOS ASPECTOS

DE LA REFORMA EDUCATIVA

1. Breve reseña histórica.

El Salvador registra en sus anales educativos durante los últimos cuarenta años, tres movimientos reformistas que obviamente han incidido en la formación de las jóvenes generaciones.

En 1940 se dio el movimiento reformista que centró especialmente su atención en la transformación del nivel primario en lo que respecta a planes y programas de estudios.

Este movimiento es considerado no como una simple reforma sino como una verdadera "revolución educativa" por cuanto con él se inicia la escuela científica en el país.⁽¹⁾

Antes de 1940 todo el quehacer de la educación salvadoreña se caracterizaba por su empirismo. Después, en cambio, se define por su científicoismo.⁽²⁾

No obstante estos reconocimientos, al movimiento reformista del 40 se le señala un grave error y es el de haber enfatizado grandemente en el nivel primario omitiendo toda vin-

(1) Manuel Luis Escamilla, *Panorama de la Educación Salvadoreña*, Educación, Año II, No. 4, Abril-Mayo-Junio, 1965, pág. 9.

(2) Carlos Sandoval, *Dos Reformas Educativas Salvadoreñas*, *El Diario de Hoy*, San Salvador, 27 de octubre de 1973, págs. 8 y 39.

culación transformista con los otros niveles del sistema educativo.⁽¹⁾

El segundo movimiento reformista de alguna significación fue el de 1945 que se conoce como la Convención de Santa Ana y que se efectuó en el mes de Julio de ese año y con la participación de educadores de Guatemala y El Salvador.⁽²⁾

Es el primer intento serio de echar las bases científicas de la Educación Media y en él se acordaron tanto los fines - y objetivos de la Educación Secundaria como los fines y objetivos de las carreras de Educación Media que se mantuvieron hasta 1967.⁽³⁾

Pero al igual que el movimiento reformista del 40, el de 1945 acentuó su interés exclusivamente en la Educación Media dado que se concebía la educación como un proceso no continuo y - por tanto susceptible de ser abordado en forma aislada.⁽⁴⁾

En 1956 la Educación Primaria es objeto de otro intento - reformista al darse nuevos planes y programas, con distintos - contenidos pero persiguiendo los mismos objetivos de 1940 y -

(1) Ministerio de Educación de El Salvador, Documentos de la Reforma Educativa No. 3, El Sistema Educativo, Dirección de Publicaciones, 1970, pág. 11.

(2) Manuel Luis Escamilla, La Educación Media como problema Nacional, Educación, Año II, Nos. 5-6, Julio-Diciembre, 1965, pág. 8.

(3) Ibid.

(4) Ministerio de Educación de El Salvador, ob. cit. pág. 12

siempre incurriendo en el error de acentuar el interés en un nivel especial en menoscabo de los otros. (1)

Así se llega a 1967 en que se gesta el movimiento que un año después se pusiera en marcha con el nombre de Reforma Educativa de El Salvador y es el que actualmente está en vigencia.

Si los movimientos reformistas de 1940 y de 1945 adolecieron de vicios de planeamiento, los teóricos de la Reforma Educativa - incurrieron en la misma falla al ponerla en vigencia con métodos y programas nuevos exclusivamente en el Tercer Ciclo (antes Plan Básico).

En efecto, la Televisión Educativa se inició en el - séptimo año, más tarde en el octavo y el novenogrados. Hasta en 1973 se comenzó a experimentar este sistema en el cuarto grado.

La prioridad inicial de la Reforma se fincó pues en lo que - antes se llamaba Plan Básico.

(1) Ministerio de Educación de El Salvador, ob. cit. pág. 12

2. El implantamiento de la Reforma Educativa de 1968.

Es característico en naciones subdesarrolladas que proyectos de gran trascendencia no sean lo suficientemente conocidos por los sectores que podrían aportar su concurso ya sea para apoyarlos o rechazarlos con el objeto de que una vez materializados sus resultados sean los más positivos o menos lesivos a los intereses mayoritarios.

En otras palabras, es sintomático marginar a quienes podrían colaborar.

Se trae a cuento lo anterior porque eso fue precisamente lo que ocurrió con la Reforma Educativa. Se proyectó y se implantó sin tomar en cuenta al elemento humano que estaba destinado a trabajar directamente en ella y con ella.

En efecto, el magisterio salvadoreño no fue tomado en cuenta para la organización y ejecución de la Reforma Educativa.

Elementos que han vivido la Reforma son quienes exteriorizan la afirmación anterior.

En el mes de Octubre de 1972, El Diario de Hoy realizó una encuesta de opinión entre elementos destacados del magisterio sobre la Reforma Educativa.

Véanse solamente dos de esas opiniones.

Las dificultades con que hemos tropezado al implantar la Reforma Educativa han sido muchas, ... implantada en forma global sin contar con el personal preparado o previamente informado de los cambios que habían de ocurrir. (1)

(1) Declaraciones de la Profesora Eva Alcaine de Palomo, miembro del Consejo de Directores de la Asociación Interamericana de Educación, San Salvador, 8 de octubre de 1972, págs. 3 y 7.

La otra opinión:

La Reforma Educativa necesariamente conlleva defectos. Lo peor es que se ha puesto de la noche a la mañana, sin estar preparada la nación, ni los establecimientos de enseñanza, ni el profesorado. (1)

Siempre en este orden de ideas el Director General de la UNESCO refiriéndose a la organización en materia de educación decía:

Indudablemente, el planeamiento de la Educación es una técnica que debe tener especialistas, pero también es un asunto que nos interesa a todos y sería vano esperar llevarla a cabo sin la colaboración activa del conjunto de la sociedad... cuando en un país un grupo de especialistas, por competente que sean y por modernos los métodos que utilicen, prepara el plan de reforma de la educación en un compartimiento estanco, ese plan no se aplicará nunca. Tropezará con la inercia o más aún con la hostilidad de una sociedad que por no haber participado en su elaboración, la rechazará como un organismo vivo rechaza un cuerpo extraño. Esa reacción es natural, e incluso diría que es sana. (2)

Cabe mencionarse que la implantación de la Reforma Educativa en 1968 coincidió con la primera batalla librada por los maestros organizados en la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños ANDES 21 DE JUNIO, en demanda de mínimas prestaciones sociales.

Recuérdese también la sensación de frustración que se apoderó de los maestros al finalizar en marzo de 1968 su conflicto

(1) *Declaraciones del sociólogo Hermano Rubén Romo Fernández, Director del Liceo Salvadoreño, El Diario de Hoy, San Salvador, 4 de octubre de 1972, págs. 3 y 22.*

(2) *Fragments del discurso, Hacia una Radical Reforma de la Educación, por René Maheu, Director General de la Unesco, Diario Latino, San Salvador, 22 de diciembre de 1968, pág. 11.*

con el *Ministerio de Educación* al no lograr su más caro anhelo: la creación del *Instituto Magisterial de Prestaciones Sociales (IMPRESS)*.

En este sentimiento frustrativo podría encontrarse alguna motivación al rechazo que desde sus inicios ha tenido la Reforma dentro de la mayoría del gremio magisterial.

Rechazo que no implica en manera alguna negación al cambio de metodología y contenidos sino más bien a la forma inconsulta y prepotente con que se implantó. En este rechazo se expresa también la conciencia de que la Reforma Educativa no satisface las aspiraciones populares.

3. Razones oficiales de la Reforma Educativa.

Es peculiar en países como El Salvador analizar los problemas de manera superficial. Así, por ejemplo, el éxito o fracaso de una acción suele atribuirse al funcionario que la organizó o realizó.

No se repara en que un funcionario no es más que el vocero de los intereses que abierta o subrepticamente dirigen toda la acción del país.

Tal sucede con la Reforma Educativa. Para unos su éxito - debe atribuirse a los funcionarios del gobierno del período 1967-1972, especialmente al Presidente de la República y al Ministro de Educación que durante los primeros años de la gestión administrativa estuvo al frente de esa Cartera.

Para otros el fracaso de la Reforma debe ser responsabilidad de esos funcionarios. En otras palabras, toda reflexión gira en torno del individuo y de su buena o mala voluntad o disposición.

Esta manera de enfocar los problemas se debe a la falta - de una auténtica actitud crítica que vaya más allá de lo evidente, de las apariencias y busque el porqué de cada situación.

Los teóricos dicen que los fundamentos de la Reforma Educativa fueron inspirados en la línea de pensamiento del "actual mandatario"⁽¹⁾ período 1967-1972.

(1) Ministerio de Educación de El Salvador, ob. cit. pág. 13.

Ese mandatario al hacer un balance de la Reforma Educativa cuando cumplía cuatro años de estar en vigencia expresaba que - los motivos que la determinaron fueron los de extender la democratización de la enseñanza, modernizándola, adecuándola a una necesidad imperiosa de un país densamente poblado, en donde con un reducido territorio, pobre en recursos naturales, ninguna posibilidad existía de desarrollo económico si no era a través del aprovechamiento racional e intensivo de los recursos humanos por medio de la educación. (1)

Estos lineamientos generales son los que han sido desarrollados como fundamentación sociopolítica de la Reforma Educativa.

En efecto, se dice que el país no puede ser una excepción en la problemática mundial. El crecimiento desmesurado de la población y los avances impresionantes de la ciencia y la tecnología están creando una serie de problemas a los que hay que enfrentar resueltamente.

La pobreza de recursos materiales para ser explotados industrialmente, el reducido territorio y la conjugación de estos factores ofrecen un presente y futuro sombríos para la nación. La solución más viable y quizá la única sea entonces convertir la Educación como la empresa preferente del Estado y considerarla como el medio correcto de transformación y desarrollo -

(1) "Una promesa cumplida" discurso del Presidente de la República, San Salvador, 20 de septiembre de 1971.

social.⁽¹⁾

Al respecto cabe hacerse algunas reflexiones.

Es cierto que el mundo todo se ve enfrentado a una serie de problemas, siempre ha sido así, pero que por su naturaleza convierten a nuestra época en una de las más convulsionadas de la historia.

Es cierto también que el desarrollo científico asombra y maravilla. El dominio científico de la naturaleza y del hombre es cada vez mayor. Los conocimientos revisten hoy más que nunca el carácter de relativos, de inestables.

Se asiste al despertar de un nuevo mundo. Se es testigo del colapso violento de una sociedad y se vislumbra ya la aurora de una nueva sociedad.

Se reconoce, asimismo, que los teóricos de la Reforma Educativa en parte tienen razón cuando sostienen que el problema demográfico gravita significativamente en el medio salvadoreño.

Las repercusiones sociales han sido ya señaladas en la parte inicial de este trabajo. Sin embargo, es preciso aclarar que la problemática que ocasiona la variable demográfica se torna más dramática dadas las actuales estructuras del país.

Lo que sí preocupa grandemente es sostener que la ciencia y la técnica ocasionen graves problemas. Aceptar este criterio se

⁽¹⁾ *Ministerio de Educación de El Salvador, ob. cit. págs. 12-14.*

ría estar aceptando tácitamente que las universidades deben clausurarse porque obviamente en ellas es donde se fomenta el desarrollo científico.

La ciencia resuelve problemas, no los crea.

Podría crear problemas en naciones en donde los contrastes son harto evidentes. La tecnificación completa de la agricultura, para el caso, dada la actual tenencia de la tierra y el elevado índice de analfabetismo, ocasionaría un desempleo campesino de graves magnitudes.

Por otra parte, la Reforma Educativa era ya una necesidad que no podía demorarse más. Se hacía imperioso actualizar la enseñanza acorde con las exigencias de un mundo en cambio.

Lo que no es propio es pensar ingenuamente que la Educación sea el medio adecuado para lograr el bienestar social de los salvadoreños.

La Educación es una consecuencia de muchos factores y mientras estos factores no se cambien la Educación no pasará de ser una actividad más, pese a la valoración hiperbólica con que se la aureole.

4. El ciudadano que se forma.

Toda la estructura de la Reforma Educativa descansa sobre cuatro supuestos básicos de los cuales se derivan los *Fines, Objetivos y Metas del Sistema Educativo nacional.*

Es evidente que los *Fines* son los que orientan la clase de - ciudadano que se está formando o se piensa forman aprovechando para ello la dimensión formativa que se le reconoce a la *Educación Sistemática.*

Los cuatro grandes supuestos son:

- a) El supuesto de que la educación debe ser considerada como la empresa preferente del Estado y por lo tanto debe planearse a base de una adecuada distribución de los recursos económicos y en perspectivas de una máxima y progresiva productividad.
- b) El supuesto de que la educación es el medio correcto de transformación social y de desarrollo nacional.
- c) el supuesto de que la educación conlleva y asegura no sólo la imagen histórica del hombre y su mundo, sino también la proyección previsible de dicha imagen; y
- d) el supuesto de que la educación es el medio adecuado para alcanzar la plenitud y el equilibrio de la personalidad humana.(1)

Estos supuestos motivan algunas reflexiones como las siguientes.

Por qué la Educación tiene que ser la empresa preferente - del Estado? Es acaso que no existe un mandato constitucional que obliga al Estado atender prioritariamente, además de la cultura, la salud, el goce de la libertad, el bienestar económico y la justicia social?

(1) Ministerio de Educación de El Salvador, ob. cit. pág. 14

Cómo puede la educación por sí sola contribuir decididamente al desarrollo? Para un caso concreto, en qué forma la Educación puede resolver el desempleo actual que confrontan grandes núcleos salvadoreños?

Qué se debe entender por desarrollo? Desarrollo como categoría sociológica no es un concepto de aceptación unívoca. Todo lo contrario. Es acaso desarrollo sinónimo de realización de obras materiales como carreteras, residencias, puentes, hoteles? Si esto es así se debe admitir que se trata de un desarrollo para unos y una pauperización mayor para los más.

No es cierto que al lado de florecientes colonias, que serían los signos más visibles de un pujante "desarrollo", surgen colonias marginales que serían el mentís más categórico para ese tipo de desarrollo?

Si a esta clase de desarrollo se refieren los teóricos de la Reforma Educativa hay que admitir que la educación es un elemento discriminante más en la realidad social salvadoreña.

Con relación al desarrollo equilibrado de la personalidad humana parece que los teóricos no se han dado cuenta que si por tal se entiende la "ecuación armoniosa del individuo con su medio cultural"⁽¹⁾, la educación estaría fomentando o desarrollando una mentalidad conformista por cuanto no puede haber tal armonía mien

⁽¹⁾ Ministerio de Educación de El Salvador. *ob.cit.* pág. 16.

tras subsistan contrastes sociales demasiado evidentes que ya nadie se atreve a negar.

Reuniendo estas reflexiones y otras muchas que podrían formularse se debe necesariamente concluir que la Reforma Educativa parte de supuestos que no son producto de un conocimiento real del medio social salvadoreño. Si esta premisa es válida, se tiene que aceptar también que la actual Reforma no es la más apropiada en las circunstancias actuales del país.

De los cuatro supuestos que se han mencionado se derivan los Fines de la Educación Nacional. Estos Fines aparecen ya institucionalizados al ser incorporados en la Ley General de Educación⁽¹⁾ y que según su artículo 2o. son los siguientes:

- 1o. Conducir al educando hacia la plenitud y equilibrio de su personalidad y ser factor de transformación social y de desarrollo económico.
- 2o. Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio e inculcar en los educandos el respeto a los derechos y deberes del hombre.
- 3o. Formar ciudadanos aptos para el ejercicio efectivo de una democracia que, conciliando los intereses del individuo con los de la sociedad, fomente la solidaridad y comprensión entre las naciones.
- 4o. Capacitar al educando para realizar un trabajo eficiente y comprender el valor de éste como fuente principal de dignificación humana y de desarrollo socio-económico.
- 5o. Lograr que la cultura salvadoreña, abierta a las influencias culturales del mundo, sea también beneficiosa para los otros países.

(1) Esta ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa, con los votos de los diputados del Partido de Gobierno, el día 8 de julio de 1971, mientras los maestros de ANDES 21 DE JUNIO que la impugnaban resueltamente iniciaban un día antes una huelga indefinida en todo el país, exigiendo además prestaciones sociales.
Fue publicada en el Diario Oficial No. 131, Tomo No. 232 del 19 de julio de 1971.

- 6o. Fomentar la conciencia nacional y el espíritu centroamericano.
- 7o. Conservar, acrecentar y transmitir la herencia cultural del pueblo salvadoreño.

De nuevo se encuentra demasiada vaguedad en esta concepción filosófica de los Fines de la Educación Nacional. Existen conceptos que distan mucho de ser ' unívocos como "desarrollo", "democracia", "solidaridad".

El análisis que se ha hecho de los supuestos es válido - para la dimensión teleológica oficial de la Educación Nacional.

Cabría, empero, hacerse algunas consideraciones adicionales.

Es sabido que las teorías más interesantes pueden formularse en torno a una situación problemática, pero es la aplicación práctica la que les confiere categoría de validez.

Hablar de transformación social y de desarrollo conllevan referirse implícitamente a un modelo de desarrollo y bienestar social que se desea alcanzar, que ya se ha alcanzado en otros - lugares y que después de ser debidamente ponderado se considera el ideal al cual debe arribarse.

Los teóricos de la Reforma Educativa hablan entusiastamente del desarrollo alcanzado en países como Estados Unidos y el Japón. Sería acaso que se está preparando al ciudadano salvadoreño para arribar al estadio alcanzado en esos países?

Debe tenerse presente que el desarrollo en esas naciones - tiene y ha tenido como fuente principal la explotación de otros - países; téngase presente también el elevado número de jóvenes ni-

hiliistas que ha producido tal desarrollo al parecer tan acariciado por los teóricos reformistas salvadoreños.

Y es que el desarrollo no sólo debe considerarse en el - aspecto material, de infraestructura, sino sobre todo implica toda una axiológica específica. Qué valores de esas naciones podrían - considerarse ideales para inculcarlos en las mentes de las nuevas generaciones de salvadoreños?

Se aspira formar al salvadoreño apto para ejercitar la democracia. Para ello habría que preguntarse qué es la democracia y si se vive en las actuales circunstancias.

Se aspira formar al salvadoreño respetuoso de los derechos y deberes del hombre. Sin embargo, la realidad educativa demuestra que esto no es posible.

Para respetar al hombre en toda su dimensión humana es preciso conocerla. Cuando se intenta conocer esa condición humana la educación se torna problemática, trasciende el limitado ámbito de las aulas y ocasiona conmociones insospechadas.

Existe una experiencia educativa concreta, reciente y elocuente que avala la afirmación anterior: "el caso del Externado de San José",

Esta institución docente jesuita, consecuente con los postulados de la Reforma Educativa trató de llevar a la práctica algunas sugerencias metodológicas contenidas en los nuevos programas de estudio, concretamente en la asignatura de Sociología.

*Esta asignatura tiene entre otros objetivos, el siguiente:
"capacitar a los alumnos para interpretar y conocer la problemática social del país."*

Cuando los educandos de ese centro docente fueron puestos en relación con algunos aspectos de la realidad social, tales como colonias marginales, condiciones de los obreros en las fábricas, - el escándalo que se armó fue descomunal.

Se acusó a los educadores de esa Institución de estar adoc-trinando a la juventud en el marxismo leninismo, de estar sembrando el odio, la lucha de clases.

Los periódicos de esos días⁽¹⁾ tuvieron para rato defendiendo el "status sagrado" y poniendo en evidencia una cosa: se debe estudiar e investigar en los libros, hacerlo sobre la realidad mis ma debe continuar siendo un tabú.

Las proporciones del escándalo fueron de tal magnitud y - tan subjetivamente analizadas que un simple error metodológico - si lo hubo, tuvo que ser conocido por la Fiscalía General de la - República.

Se dice que la Educación Nacional debe aspirar a lograr - que la cultura salvadoreña, abierta a las influencias culturales del mundo, sea beneficiosa para los otros países.

Al respecto debe señalarse la contradicción que existe en el fin indicado y la realidad. No se cita en apoyo de esta tesis

(1) Este problema trascendió al público por medio de la prensa en los meses de mayo y junio de 1973.

el artículo 158 de la Constitución Política que protege la democracia de toda influencia anárquica, sino algo más apegado al aspecto educativo y por tanto más concreto.

El siguiente es un arreglo del horario escolar que rigió en 1973 para el Tercer Ciclo de la Educación Básica.

A s i g n a t u r a	Número de horas semanales			
	por grados:	7o.	8o.	9o.
Matemáticas		3	3	3
Estudio de la Naturaleza		3	3	3
Estudios Sociales		3	2	2
Idioma Nacional		2	2	2
Inglés		3	3	3

En este arreglo se tiene una evidencia más del contraste - entre la teoría y la realidad educativas. Tres horas de Inglés y dos de Castellano. No se desconoce la importancia del dominio de otro idioma, da una visión más amplia del mundo, pero preferirla no es correcto sobre todo que también no se deben ignorar las - pautas culturales que se importan con los idiomas y también no se deben olvidar disposiciones constitucionales que obligan a la conservación, pu-reza y difusión del idioma nacional.

Cómo se explica también que se de prioridad a un idioma foráneo y se estudie limitadamente la realidad nacional tal como se deduce del escaso número de horas que se dedican a los estudios sociales y de la complejidad de los mismos?

5. El Sistema Educativo.

El Sistema Educativo creado por la Reforma Educativa está constituido básicamente por dos grandes estructuras: la Educación General y la Educación Diversificada.⁽¹⁾

Estas dos grandes estructuras doctrinarias delínean la organización del sistema educativo nacional en cuatro niveles: parvulario, básico, medio y superior.⁽²⁾

El nivel básico comprende del primero al noveno grados; el nivel medio corresponde a los bachilleratos diversificados y el nivel superior a los estudios técnico profesionales no universitarios.

Cada uno de estos niveles tiene sus Finalidades Educativas. No se comentarán por cuanto lo dicho acerca de los supuestos y fines de la Educación también se considera aplicable a estas finalidades en vista de que responden a la consecución de aquéllos y es obvio que obedecen a los mismos lineamientos teóricos.

Llama la atención, empero, que la obligatoriedad de la Enseñanza por parte del Estado se limita exclusivamente a la Educación Básica.

La Educación Parvularia no tiene carácter obligatorio. Al institucionalizarse esta disposición en el artículo 43, título III Capítulo I de la Ley General de Educación que trata de la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza, se inicia el sistema educativo nacional con un carácter discriminatorio.

⁽¹⁾ Ministerio de Educación de El Salvador, ob. cit. pág. 27.

⁽²⁾ Ley General de Educación, artículo 30.

Todo un vasto conocimiento psicopedagógico del párvulo es marginado de plano y se desconoce por tanto su importancia propedeutica en los estudios formales.

La Ley General de Educación, en su artículo 33, señala que para tener acceso a la capacitación laboral lo podrán hacer los estudiantes que hayan completado los dos primeros ciclos o la educación básica completa. Esto parece acentuar más el carácter privilegiado de la educación por cuanto un gran sector de la población salvadoreña no asiste a la escuela a la edad en que debía hacerlo.

Establece lo que parece ser otro privilegio en materia educativa cuando en el artículo 48 especifica que para realizar estudios a nivel medio o superior, cuando el número de las solicitudes sea mayor al cupo de la institución se acudirá a un examen de admisión. Esta disposición pone en duda la efectividad de la democratización de la enseñanza.

Todo este análisis pone de manifiesto que la Educación es consecuencia del desarrollo socioeconómico y no causa de él.

A continuación se analiza la justificación doctrinaria que sustenta la Reforma Educativa acerca de la Educación General.

La argumentación se puede sintetizar así:

a) La historia muestra que el progreso de la humanidad es mayormente de carácter evolutivo que revolucionario.

b) El desarrollo de la ciencia y su impresionante correlato tecnológico sirve de base para calificar a las naciones en desarrolladas o subdesarrolladas según el grado alcanzado en este

o) El ingreso per cápita sirve también para clasificar a las naciones en agrícolas, preindustriales, industriales y post-industriales.

d) El desarrollo de la electrónica, las computadoras, la cibernética, la modernización de los medios de comunicación, son signos característicos de la civilización de hoy y tienen hondas repercusiones sobre los pueblos.

e) Tanto el mundo organizado en el sistema democrático como el mundo organizado en el sistema socialista, reconocen que el progreso de la sociedad proviene primariamente de la "educación general" y del uso óptimo de las innovaciones de la técnica."⁽¹⁾

f) La formación del personal técnico que requiere el desarrollo de la nación debe tener como base la educación general, para optimizar los resultados.

g) No existiendo una definición concreta acerca de lo que debe entenderse por Educación Básica que reconoce la Constitución Política en su artículo 198 que está obligada a proporcionar a todos los ciudadanos, se la identifica con la Educación General y se la eleva a nueve años.

h) Las necesidades socio-políticas del país, obligan a reestructurar la educación general más extensa y más profunda acorde con el progreso y con el proceso de desarrollo y por ello se consideró conveniente extender el período hasta el 9o. grado de estudios sistemáticos.

⁽¹⁾ Ministerio de Educación de El Salvador. ob. cit. pág. 27-30.

t) Por todo lo anterior, los teóricos de la Reforma, afirman:

Sólo una sociedad instruída debidamente puede prosperar en una civilización como la nuestra. Aquellas naciones que descuidan la elevación del nivel de la educación general, correrán el riesgo de quedarse al margen de la historia, sin duda alguna. (1)

Una observación inmediata sobre esta argumentación doctrinaria dice que los problemas que inquietan a los pensadores de naciones altamente industrializadas deben ser los mismos que interesen a los países subdesarrollados. La experiencia demuestra que ello no es así.

Los problemas que tiene El Salvador son de otra índole y obedecen a causas totalmente distintas. No pueden considerarse originados por la ciencia y la tecnología que dicho sea de paso están aquí en su fase embrionaria.

Luego, las premisas y conclusiones establecidas mediante el análisis de realidades ajenas a la salvadoreña han servido para fundamentar la educación general salvadoreña, lo que parece ser una aplicación errónea en este caso del método analógico.

Antes de la Reforma, la Educación Básica a que se refiere la Constitución Política era identificada con la Enseñanza Primaria que comprendía del primero al sexto grado. Era la que se exigía para obtener trabajo en alguna fábrica o taller. También era la base para iniciar estudios en carreras comerciales cortas tales como oficina, teneduría de libros, taquimecanografía y eran

(1) Ministerio de Educación de El Salvador, *ob. cit.* pág. 29.

las más solicitadas por amplios sectores de salvadoreños de escasos recursos económicos que no podían costear a sus hijos una permanencia demasiado prolongada en las aulas, dado la urgente necesidad de incorporarse a temprana edad a la fuerza laboral.

Al elevarse el período de estudios en tres años, no se tomó en cuenta esta realidad socioeconómica y lejos de eso tendió a complicarse.

En efecto, la Educación General o Educación Básica, según el artículo 11 de la Ley General de Educación, debe cumplir una función formativa general, en el sentido de estimular el desenvolvimiento de la personalidad del educando y no tendrá, por lo tanto, carácter de especialización.

Debe entenderse acaso que al decirse "no tendrá carácter de especialización" la función de la Educación Básica debe ser la de propiciar un diletantismo intrascendente?

Es oportuno a este respecto analizar lo que señala la Constitución Política cuando se refiere a la Educación Básica. Dice claramente que ésta debe capacitar al que la reciba para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajador, padre de familia y ciudadano.

Existe inocongruencia entre lo que señala la Educación Básica de la Reforma Educativa y lo que dispone la Constitución Política?

6. Los Bachilleratos Diversificados.

La segunda gran estructura del Sistema Educativo Nacional corresponde a la Educación Media específicamente a los bachilleratos diversificados.

La Reforma expone como argumentación doctrinaria de la Enseñanza Diversificada o Enseñanza Profesionalizante⁽¹⁾ los aspectos siguientes:

a) La Educación Diversificada en coordinación con la Educación General intenta resolver el problema inmediato de los recursos humanos que son necesarios para lograr la transformación del país en su camino hacia el desarrollo y la autonomía; para lo cual ofrece campos de formación en aquellas carreras que reclaman las necesidades de ese mismo desarrollo.

b) La diversificación de la enseñanza responde a que no se puede planificar el futuro del país en base a sus recursos naturales que son escasos aunada a ello la estrechez territorial. Por lo tanto, la única vía de progreso y desarrollo social es la educación.

c) En apoyo de esta tesis se cita a naciones como Israel, Japón e Italia que con problemas de escasez de recursos naturales en algunos renglones, han logrado desarrollar un nivel de vida y una alta tecnología que los pone en competencia en muchos aspectos.

(1) Ministerio de Educación de El Salvador, ob. cit. pág. 35.

tos con naciones altamente industrializadas.

d) Los países en vías de desarrollo como El Salvador tienen necesariamente que pasar por sucesivas etapas de transformación estructural de su vida económica. Es posible, se dice, realizar cambios substanciales y profundos sin menoscabo del sistema social aceptado, en este caso, la democracia.

e) Un país que quiere cambiar y orientarse a la independencia económica debe diversificar las estructuras ocupacionales de tal manera que se vuelvan fuentes de promoción y avance.

Un análisis de esta argumentación pone en evidencia el "educacionismo" que campea en toda la concepción doctrinaria de la Reforma Educativa y cómo el enfoque parcial de realidades no salvadoreñas han influido decisivamente en las teorías reformistas. Es parcial el análisis por cuanto se omite decir por ejemplo, que tanto en Israel, Japón e Italia, el problema agrario no registra las dimensiones trágicas que en El Salvador.

No explican los teóricos de la Reforma cómo es posible planificar el futuro del país soslayando los problemas presentes.

Es una tesis novísima sostener que "la independencia económica del país" se va a lograr diversificando las "estructuras ocupacionales" sin alterar en lo mínimo las estructuras que las condicionan y determinan.

La experiencia dice que es muy difícil por no decir imposible realizar "cambios substanciales y profundos sin menoscabo del

sistema social aceptado.⁽¹⁾

Los bachilleratos diversificados constituyen entonces la respuesta que la Reforma Educativa da al reto que presenta el desarrollo del país y la demanda de nuevas oportunidades de estudio para la juventud salvadoreña.

Estos bachilleratos tienen como base la Educación General o Básica de nueve años de estudios; su período de estudios abarca tres años más.⁽²⁾

La Ley General de Educación señala en su artículo 150. - como finalidades de la Educación Media, los siguientes:

- 1o. Continuar la formación del educando y prepararlo para su ingreso a estudios superiores.
- 2o. Capacitar al educando para integrarse a un campo - especializado de la vida laboral.

El artículo 18 de la misma ley establece que el plan de estudios de los bachilleratos comprenderá materias comunes y materias de especialización.

A este respecto, la distribución de las materias comunes y de especialización o vocacionales para todos los bachilleratos es como sigue:

Año de estudios	Porcentaje de materias comunes	Porcentaje de materias de especialización.
PRIMERO	80 %	20 %
SEGUNDO	50 %	50 %
TERCERO	20 %	80 %

(1) El caso de Chile, con Salvador Allende, niega esta tesis.

(2) Ley General de Educación, artículo 170.

Con esta distribución porcentual se intenta cumplir con las finalidades asignadas a la Educación Media.

Con las materias comunes o de cultura general se capacita al estudiante para seguir estudios superiores, y con las materias de especialización se le capacita para integrarse al campo especializado de la vida laboral que haya seleccionado.

También se persigue con esta distribución dar cumplimiento al artículo 21 de la Ley General de Educación que establece la obligatoriedad del "sistema de movilización horizontal", que permite al educando "rectificar cualquier equivocación en la elección de los estudios."

Es decir, que si un alumno del segundo año profesional para el caso, decide abandonar la carrera que cursa para seguir otra, - puede hacerlo y no tiene que perder todos los estudios realizados ya que las materias comunes aprobadas le son reconocidas en su - nueva carrera y únicamente tendría que estudiar las materias vocacionales o de especialización respectivas.

7. Objetivos de los bachilleratos diversificados.

La Reforma Educativa reconoce que el grado de bachiller se funda en la educación general o básica y en el nivel diversificado; por esta razón los objetivos generales de todos los bachilleratos son los mismos y son los objetivos específicos de los estudios vocacionales los que caracterizan cada bachillerato diversificado.⁽¹⁾

Los Objetivos Generales de los Bachilleratos Diversificados son los siguientes:

- 1o. Dar a los estudiantes una preparación adecuada para seguir estudios superiores universitarios y no universitarios.
- 2o. Fortalecer y profundizar la imagen científica del universo físico y el universo humano que viene desarrollándose desde la Educación Básica.
- 3o. Persistir y completar el desarrollo de las excelencias y virtudes de la personalidad del salvadoreño que viene cultivando desde la Educación Básica.
- 4o. Persistir y completar la integración equilibrada de la personalidad, tanto en el plano psicofísico como en el campo social.⁽²⁾

El objetivo esencial de los bachilleratos diversificados es ofrecer la tecnificación del personal de mandos medios en los campos actuales y posibles que son básicos para promover, impulsar y acelerar el desarrollo socio-económico del país.⁽³⁾

(1) Ministerio de Educación de El Salvador, Dirección de Educación Media y Superior, Exámenes Generales de Grado de los Bachilleratos Diversificados, mimeografiado, 1973, pág. 1.

(2) Ibid. pág. 1.

(3) Ministerio de Educación de El Salvador, Reforma Educativa y Objetivos Generales y Específicos de los Bachilleratos Diversificados, mimeografiado, 1973, pág. 9.

Los objetivos específicos se han estructurado sobre la base de los estudios vocacionales o de especialización.

Finalmente, la siguiente tabla indica las MATERIAS COMUNES a todos los bachilleratos diversificados.

<i>Primer año</i>	<i>hs.sem.⁺</i>	<i>Segundo año</i>	<i>hs.sem.</i>	<i>Tercer año</i>	<i>hs</i>
<i>Letras</i>	<i>3</i>	<i>Letras</i>	<i>2</i>	<i>Letras</i>	<i>2</i>
<i>Sociales</i>	<i>3</i>	<i>Sociales</i>	<i>3</i>	<i>Inglés</i>	<i>2</i>
<i>Inglés</i>	<i>2</i>	<i>Inglés</i>	<i>2</i>	<i>Matemáticas</i>	<i>2</i>
<i>Matemáticas</i>	<i>3</i>	<i>C. Químicas</i>	<i>2</i>	<i>Educación Es- tética</i>	<i>1</i>
<i>C. Biológicas</i>	<i>4</i>	<i>C Físicas</i>	<i>2</i>		
<i>C. Químicas</i>	<i>2</i>	<i>Educación Es- tética</i>	<i>1</i>		
<i>Educación Estética</i>	<i>1</i>				

⁺ *hs. sem. = horas semanales.*

CAPITULO III
SITUACION PROBLEMATICA

1. Exposición del problema.

En los dos primeros capítulos de este trabajo se han expuesto en forma concisa algunos aspectos del binomio Educación - Realidad Social a manera de un amplio marco teórico-referencial en el cual - debe ubicarse ineludiblemente todo problema educativo. No hacerlo así es considerar la Educación de manera muy abstracta.

En modo alguno debe considerarse agotado este análisis. Se han tomado en cuenta solamente aquellos aspectos que respondan a la finalidad del presente trabajo.

La realidad social salvadoreña presenta una amplia gama de problemas que van desde los más evidentes como la mendicidad infantil - hasta los más sutiles como es la diferente estructura ideológica en un mismo estrato social.

Una situación muy generalizada que cuando es objeto de reflexión adquiere carácter de problema es la siguiente:

En varios centros comerciales como almacenes y ferreterías es frecuente que los "empleados de mostrador" sean poseedores de algún título oficial que avala la culminación exitosa de estudios realizados en una carrera corta. Muchos de esos empleados son secretarias, oficinistas, tenedores de libros,

Situación parecida se encuentra en los Centros fabriles y en muchas oficinas tanto públicas como privadas. Así hay ordenanzas y vendedores a domicilio que también poseen una preparación educativa aprobada oficialmente.

Concretamente el problema es el siguiente:

personas con títulos a nivel medio ejerciendo en labores completamente ajenas a los estudios que realizaron.

Por qué se presenta este problema?

Una consideración inmediata podría decir que el mercado ocupacional ya está saturado en determinadas profesiones.

Otra consideración indicaría que esta situación podría tener también su origen al haberse seleccionado la carrera profesional en forma equivocada. Estas dos razones podrían ser las primeras explicaciones del problema. Existen otras reflexiones, desde luego, sobre el particular.

Podría argumentarse que las condiciones estructurales de un país en vías de desarrollo como El Salvador originan esta clase de problemas. Se podría justificar afirmando que el sistema educativo salvadoreño con una planificación deficiente está preparando mano de obra para un mercado de trabajo ya saturado o inexistente para determinadas profesiones.

Por otro lado, el crecimiento poblacional salvadoreño de 3.7 anual genera mayores exigencias educativas que el Estado no está en capacidad de satisfacer.

A este respecto es oportuno señalar brevemente que a partir del 16 de enero de 1974 se presentaron al Instituto Nacional "General Francisco Menéndez" más de 5000 jóvenes a rendir el examen de admisión para estudiar el primer año en los bachilleratos diversifi

cados en Salud, Hotelería y Turismo y Académico que se imparten en esa Institución.

De los 5000 alumnos únicamente 900 (el 18%) iban a ser admitidos. El resto tendría que buscar colocación en otros establecimientos.⁽¹⁾

Téngase presente que este dato se refiere exclusivamente a un instituto nacional y en la ciudad capital. En el sector rural el problema del cupo educativo adquiere proporciones dramáticas.

Aquí se podrían encontrar más elementos de juicio con respecto al problema que se está considerando.

En efecto, los 5000 jóvenes que se presentaron a rendir examen lo hicieron posiblemente siguiendo inclinaciones vocacionales relacionadas con su futuro profesional.

Con los que obtuvieron ingreso no hay problemas. Los problemas se presentan con los que no lograron cupo. Adónde irán?

Los que no pudieron ingresar al bachillerato académico y si sus padres cuentan con los recursos económicos necesarios pueden materializar sus aspiraciones en centros privados.

El problema está en los aspirantes a ingresar en los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo que no consiguieron admisión si se tiene presente que estas carreras se imparten únicamente en esa institución y con carácter oficial.

Qué harán estos jóvenes?

(1)

El Diario de Hoy, San Salvador, 18 de enero de 1974, pág. 48.

Si las condiciones económicas les son favorables estudiarán otra carrera que no era precisamente la que habían elegido inicialmente.

Aquí está lo que puede ser el inicio de un círculo vicioso relacionado con el problema que venimos exponiendo. Se escogió una profesión en forma forzosa.

Se la estudia para llenar una exigencia social muy común, obtener un título como vía de superación personal y económica, o para complacer a los padres.

El aprovechamiento escolar no sería en el mejor de los casos altamente satisfactorio como podría haberlo sido si hubiese estudiado la carrera de su predilección.

Paralelo a esta situación se da otra de especial significación y es la que se observa año con año cuando las instituciones docentes, públicas y privadas, presentan, orgullosamente, las promociones masivas de jóvenes graduados, capacitados y listos para incorporarse al trabajo productivo.

Muchos de estos jóvenes no conseguirán empleo inmediato en la carrera que han coronado exitosamente.

Cualquiera sea la situación que se considere, el no encontrar cupo o no obtener empleo una vez graduado, refleja el embrión de una posible frustración.

El problema señalado ha sido reconocido tanto a nivel internacional como nacional.

La Conferencia de Mesa Redonda de Bellagio, Italia, Celebra

da en Abril de 1964 y patrocinada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) decía que:

cuando las aspiraciones de los jóvenes relativas a una rápida movilidad(sic) económica y social están basadas en ilusiones, las consecuencias pueden ser muy graves - tanto para ellos mismos como para el país. Semejantes - deseos y esperanzas fuera de la realidad son frecuente entre jóvenes que han recibido alguna educación. (1)

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) al abordar la definición del problema del desempleo sugería que para ello había que tener presente que:

El desempleo de las personas que poseen una formación, o, en general, la frustración de quienes buscan trabajo y no pueden obtenerlo del tipo o con la remuneración que ellos piensan sería razonable o que por su educación han sido - conducidos a esperar. (2)

En el campo nacional, la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) ofrecía su colaboración al gobierno para lograr una coordinación más efectiva de los programas educacionales y de formación técnica relacionados con la actividad industrial, considerando las necesidades reales de empleo en el país, para prevenir situaciones de frustración y desorganización de las que ya existen algunas manifestaciones sociales muy serias.(3)

Se presentará esta situación con algunas de las nuevas carreras diversificadas a nivel medio creadas por la Reforma Educativa?

-
- (1) Francisco López Cámara, *La Infancia y la Juventud en la Planificación del Desarrollo*, ob. cit. pág. 29
- (2) Oficina Internacional del Trabajo, *La Política del Empleo en el Segundo Decenio para el Desarrollo*, Enfoque concertado de los organismos de las Naciones Unidas, Ginebra, 1973, pág. 8.
- (3) Boletín de Prensa, *El Mundo*, San Salvador, 4 de abril de 1972, pág. 20.

2. Delimitación del problema y justificación de la monografía.

Se ha expuesto en la primera parte de este capítulo una situación problemática que concisamente podría resumirse diciendo que se trata de una falta de correlación entre la oferta y la demanda de trabajo al haber jóvenes graduados a nivel medio desempeñando labores para las cuales no se han preparado específicamente.

En este problema se entiende por oferta, el material humano que el Ministerio de Educación prepara en su nivel medio para incorporarlo al proceso de trabajo; y por demanda, en sentido lato, las necesidades reales de ese elemento humano y su aceptación concreta en el mercado ocupacional.

Por qué podría existir esta falta de correlación?

Podría deberse a dos razones:

- 1a. O bien la oferta de profesionales a nivel educativo medio satura en demasía al actual mercado ocupacional;
- 2a. O bien el mercado ocupacional, por diversas causas, no puede absorber a esos profesionales.

Resulta arriesgado hacer una separación real entre ambas razones ya que están íntimamente ligadas.

No obstante, por causas metodológicas y para los efectos de esta monografía, se explorará la primera razón del problema planteado.

Para fines de esta exploración se han seleccionado los bachilleratos diversificados en Salud, Hotelería y Turismo.

La selección no es arbitraria y podría justificarse así:

En 1974 saldrán las primeras promociones de ambos bachilleratos ya que son dos de la más reciente creación de la Reforma Educativa.

Por tratarse de carreras relativamente nuevas se podría detectar si tienen aceptación o no en el país.

Ambas profesiones están relacionadas tanto con el sector público (salud) como con el sector privado (hotelería y turismo), por tanto, la exploración en ambos sectores podría aportar elementos esenciales para un estudio más completo.

Finalmente se da otra razón y es la de explorar si la Reforma Educativa ha planificado correctamente estas carreras en vista al mercado real de trabajo para ellas en el país.

3. Objetivos de la investigación.

Con la presente investigación se persiguen, entre otros, los objetivos siguientes:

- i) Poner de relieve la importancia de la cooperación y coordinación que debe existir entre organismos oficiales y privados en lo concerniente a la planificación de la oferta y la demanda de mano de obra calificada a nivel medio.
- ii) Si la preparación que reciben los estudiantes de ambos bachilleratos es satisfactoria.
- iii) Si la cantidad de bachilleres de ambas especialidades podrá encontrar empleo en dependencias oficiales y privadas y en qué proporción.
- iv) Dar algunos elementos de juicio para un estudio posterior sobre recursos humanos con miras a la estructuración de una

4. Sistema de hipótesis.

Del problema que se ha expuesto se formula el siguiente sistema de hipótesis.

HIPOTESIS GENERAL

La oferta de los bachilleres en Salud, Hotelería y Turismo correspondiente a 1974, tanto en cantidad como en calidad, podría estar en condiciones de no satisfacer las exigencias actuales del correspondiente mercado ocupacional.

Esta hipótesis general se trata de explorar mediante las siguientes HIPOTESIS ESPECIFICAS:

- i) Los bachilleres de 1974 en Salud, Hotelería y Turismo aspiran conseguir empleo en la ciudad capital y en dependencias del gobierno.
- ii) Las instituciones oficiales y privadas no tienen planes concretos para dar empleo a las promociones de 1974 de los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo.
- iii) Los bachilleres de 1974 en Salud, Hotelería y Turismo no son preparados convenientemente para trabajar en forma eficiente.

5. Definición de términos básicos.

A continuación se definen los principales términos empleados en este trabajo.

Definiciones conceptuales.

- | | |
|-----------------------------|---|
| i) mercado ocupacional: | <i>lugar en donde se desempeña cualquier actividad remunerada.</i> |
| ii) empresa privada: | <i>Sistema económico en el cual no tiene participación administrativa directa el Estado.</i> |
| iii) Orientación: | <i>Proceso inherente al sistema educativo que tiene como objetivo hacer que el individuo tome conciencia de sus posibilidades y limitaciones.</i> |
| iv) Sexo: | <i>Diferencia esencial biológica entre el hombre y la mujer.</i> |
| v) Edad: | <i>Tiempo expresado en años desde el nacimiento.</i> |
| vi) Nivel educacional: | <i>Grado de educación sistemática alcanzado.</i> |
| vii) Cantidad: | <i>Todo lo que es susceptible de experimentar aumento o disminución.</i> |
| viii) Calidad de enseñanza: | <i>Toda actividad que tienda a la consecución de fines y objetivos educativos previamente establecidos.</i> |
| ix) Cantidad de enseñanza: | <i>Grado de dosificación de los contenidos y actividades programáticos.</i> |
| x) Capacidad docente: | <i>Facultad del profesor para explicar y darse a comprender en determinada actividad o naturaleza o actividad.</i> |
| xi) Oferta: | <i>Presentación o propuesta que se hace de algo susceptible de ser aceptado o rechazado.</i> |
| xii) Materias vocacionales: | <i>Las que son propias de un saber o especialidad específico.</i> |

Definiciones operacionales:

- i) *Mercado ocupacional:* Posible lugar de colocación remunerada.
- ii) *Empresa privada:* lugar de trabajo, ni público ni autónomo.
- iii) *Orientación:* cualquier actividad tendiente a proporcionar al estudiante información o asesoramiento sobre profesiones y lugares de trabajo.
- iv) *Sexo:* Masculino o femenino.
- v) *Edad:* número de años.
- vi) *Nivel Educativo:* Los estudios realizados por el profesor o el que realiza actividades docentes.
- vii) *Cantidad:* número de alumnos inscritos en los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo y que están por egresar.
- viii) *Calidad de enseñanza:* opinión que se tenga sobre la preparación recibida por los estudiantes.
- ix) *Cantidad de enseñanza:* distribución del horario escolar entre clases teóricas y prácticas.
- x) *Capacidad docente:* experiencia que el profesor tenga en determinada asignatura o disciplina.
- xi) *Oferta:* Promoción de 1974 de los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo.
- xii) *Materias vocacionales:* Las propias de los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo, distintas de las de "cultura general" o "básica".

6. METODOLOGIA.

Para este estudio monográfico se planificó una investigación elemental de carácter exploratorio de sondeo de opinión.

Se ha trabajado con los principales sectores que de una u otra forma se han relacionado con el problema que se explora.

Se ha explorado en 3 universos y 6 muestras, así:

UNIVERSOS (N)

- i) 80 alumnos del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo que egresarán en 1974 y que constituirán la primera promoción de este bachillerato.
- ii) 80 alumnos del Tercer año del Bachillerato en Salud, que egresarán en 1974 y serán los primeros bachilleres en esta especialidad.

Este bachillerato de Salud tiene dos opciones claramente definidas: Enfermería y Saneamiento ambiental.

El número de alumnos inscritos en la primera opción es de 39; y el número inscrito en la segunda es de 41.

Se han explorado en forma separada.

Se exploró en las posibles fuentes de trabajo que el Ministerio de Educación les indica a los futuros bachilleres en - Hotelería y Turismo y en Salud, por medio de las "guías para el estudiante" que distribuye a los educandos como actividad del servicio de Orientación.

Se trabajó entonces con el siguiente universo:

- iii) 6 gerentes o administradores de igual número de hoteles donde los estudiantes del bachillerato de Hotelería y Turismo han - realizado prácticas dentro de los planes de su formación.

MUESTRAS (n):

- i) 5 profesores de las materias vocacionales del Tercer año del bachillerato en Hotelería y Turismo. Se había proyectado trabajar con el universo de 7 docentes, pero por haberse encontrado reticencias en algunos de ellos, se trabajó con la muestra de 5 que corresponde al 71.4%. Por lo tanto, es representativa.
- ii) 6 profesores de las materias vocacionales del Tercer año del Bachillerato en Salud. Aquí también se había planificado trabajar con la población de 9 profesores, pero por razones similares a las observadas en los docentes de Turismo, se trabajó con la muestra de 6 que es representativa del 66.7% del universo.

En el Departamento de Fomento y Promoción Turística del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) se recabó información personal acerca de la clasificación que se da a los hoteles y restaurantes que se vinculan estrechamente con el turismo.

Se averiguó que la clasificación que el ISTU hace de hoteles y restaurantes como de primera, segunda y tercera categorías es empírica en vista de que el Reglamento para este efecto data de 1963 y no se aplica por anacrónico. El ISTU registra 5 hoteles y 6 restaurantes de primera categoría ubicados en esta ciudad capital.

Con respecto a las agencias de viajes, el ISTU las tiene registradas en número de 21 en todo el país. Unas agencias se dedican al turismo interno y otras al turismo internacional. Estas últimas son conocidas en lenguaje turístico como "mayoristas".

Con estos antecedentes se elaboraron las muestras:

iii) 7 hoteles, cinco de primera categoría y dos de segunda categoría.

iv) 9 restaurantes, seis de primera y tres de segunda categorías.

v) 10 agencias de viajes que se dedican al turismo internacional.

En total se exploraron 26 posibles lugares de trabajo para los bachilleres en Hotelería y Turismo.

Con la información que se obtuvo en el Consejo Superior de Salud acerca de hospitales o centros de salud privados se elaboró la muestra:

vi) 10 centros de salud privados.

Por razones económicas y escaso tiempo disponible nos vimos obligados a limitar el estudio exploratorio a pocos establecimientos y todos ellos localizados en esta ciudad capital entendiendo por tal el área que administra la municipalidad de San Salvador.

Por lo tanto, los datos que se exponen principalmente en el capítulo V referidos a los resultados obtenidos en los po-

sibles fuentes de trabajo para ambos bachilleratos, deben ser ponderados tomando muy en cuenta las limitaciones expuestas en el párrafo que antecede.

Se agrega que la información acerca de la posibilidad de trabajo en instituciones oficiales y autónomas para ambos bachilleratos, se obtuvo mediante entrevistas personales.

INSTRUMENTOS.

Para recabar la información pertinente se utilizaron dos clases de instrumentos: la entrevista estructurada y el cuestionario. También se utilizó el análisis crítico de algunos documentos oficiales.

La entrevista estructurada se aplicó a los siguientes funcionarios:

- i) Director Gerente del Instituto Salvadoreño de Turismo;
- ii) Sub Director del Departamento de Promoción Turística del Instituto Salvadoreño de Turismo.
- iii) Asesor extranjero del Bachillerato en Hotelería y Turismo.
- iv) Director del Departamento de Formación y Adiestramiento de Personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- v) Directora del Bachillerato en Salud.

Los cuestionarios se aplicaron en la forma que sigue:

Un cuestionario común para los universos de los alumnos del Tercer año de los bachilleratos en Hotelería y Turismo y Salud.

El cuestionario se elaboró con 16 preguntas cerradas, una

pregunta abierta y otra abierta-tipo ensayo. En total 18 preguntas.

Un cuestionario común para los profesores de las materias vocacionales de los terceros años de los bachilleratos en Hotelería y Turismo y en Salud.

El cuestionario constó de 13 preguntas cerradas.

Un cuestionario común para los gerentes de hoteles, restaurantes y agencias de viajes y centros de salud privados.

Este cuestionario tenía 7 preguntas cerradas; y un cuestionario también de 7 preguntas cerradas para los gerentes de hoteles en donde han realizado prácticas los alumnos del bachillerato en Hotelería y Turismo.

En los anexos respectivos se indican los proyectos u objetivos que se exploraron con las preguntas de los cuestionarios.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS.

La información recabada por medio de los cuestionarios se procesó de la manera siguiente:

Con respecto a las preguntas cerradas se obtuvo la frecuencia (f) que se logró para cada alternativa que comprendía cada pregunta.

Esta frecuencia se transformó luego en términos porcentuales (%).

Con respecto a las preguntas abiertas se hizo una lista de todas las respuestas obtenidas, luego se agruparon, por analogía, en categorías.

Se obtuvo la frecuencia correspondiente a cada una de estas

categorías y luego se convirtió en términos porcentuales.

El razonamiento estadístico se hizo en base a los porcentajes más significativos obtenidos para cada alternativa de cada pregunta de los cuestionarios.

PRESENTACION DE LOS RESULTADOS.

La presentación de los resultados se ha estimado conveniente ofrecerla en dos capítulos. En uno, se dan los resultados obtenidos mediante las entrevistas realizadas y se hace el análisis crítico de los mismos.

En otro capítulo se dan los resultados obtenidos mediante la aplicación de los cuestionarios; se presentan en cuadros de distribución porcentual y se hace una interpretación estadística al final de cada cuadro.

Los cuadros se dan en el orden siguiente: primero todos los que se refieren al bachillerato en Hotelería y Turismo; luego, los que se refieren al bachillerato en Salud.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS MEDIANTE ENTREVISTAS

En este capítulo se dan únicamente los resultados que interesan a los propósitos de esta monografía. El texto completo de las entrevistas figura en los anexos.

1. Exploración sobre la creación y funcionamiento de los bachilleratos diversificados en Salud, Hotelería y Turismo.

PROYECTO: Investigar exploratoriamente cómo se crearon y funcionan los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo.

R E S U L T A D O

Bachillerato en Salud

Creación: El bachillerato se organizó en 1971 a iniciativa del doctor Bruno Stiglitz, Asesor de la UNESCO para el Ministerio de Educación de El Salvador. Comenzó a funcionar un año más tarde, en 1972.

En su creación participaron los Ministerios de Educación y de Salud Pública y Asistencia Social.

Se estructuró una comisión entre ambos ministerios para la elaboración de los planes y programas de estudios. Por el Ministerio de Educación estuvieron representantes de la Dirección de Servicios Técnico Pedagógicos y por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, miembros de la Dirección del Departamento de Adiestramiento y Formación de Personal.

Hubo pláticas preliminares en ese sentido las cuales fueron suspendidas posteriormente ignorándose por qué causas.

El bachillerato se puso a funcionar sin haberse agotado todos los estudios pertinentes.

Objetivo de su creación: preparar personal paramédico que demanda la atención de la salud pública dentro de los planes de desarrollo económico del país.

Objetivos educativos: Son dos:

- 1o. Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productivo.
- 2o. Dar una preparación vocacional eficiente en el área de la salud en general, y , en particular, en Salud Materno Infantil y Nutreología y Saneamiento.

Funcionamiento: Sus instalaciones están ubicadas en el Instituto Nacional General "Francisco Menéndez". Los estudios desde un principio han estado divididos en dos ramas: Estudiantes con opción a Saneamiento Ambiental y estudiantes con opción a Enfermería.

Las materias comunes vocacionales para ambas opciones, por año y número de horas semanales se distribuyen así:

PRIMER AÑO

<u>Nombre de la asignatura</u>	<u>Número de horas semanales</u>
Estadística	dos
Microbiología y Parasitología	tres
Nutrición	una
Ética	una

SEGUNDO AÑO

Psicología	dos
Epidemiología	dos
Educación para la Salud	dos

TERCER AÑO

<u>Nombre de la asignatura</u>	<u>Número de horas semanales</u>
Desarrollo de la Comunidad	tres
Primeros Auxilios	una
Teoría Administrativa y Legislación Sanitaria	dos
Bioquímica	dos

MATERIAS VOCACIONALES PARA
LA OPCION DE ENFERMERIA

PRIMER AÑO

<u>Nombre de la asignatura</u>	<u>Número de horas semanales</u>
Fundamentos de Enfermería	tres
Anatomía y Fisiología	dos

SEGUNDO AÑO

Medición y Cirugía	nueve
Nutrición y Dietaterapia	dos

TERCER AÑO

Salud Materno Infantil	nueve
Salud Mental	dos

MATERIAS VOCACIONALES PARA
LA OPCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

<u>Nombre de la asignatura</u>	<u>Número de horas semanales</u>
--------------------------------	----------------------------------

PRIMER AÑO

Saneamiento ambiental	cuatro
-----------------------	--------

SEGUNDO AÑO

Saneamiento ambiental	dos
Elementos de Topografía	dos
Control de Alimentos	seis

TERCER AÑO

Saneamiento ambiental	dos
Elementos de Topografía	dos
Educación para la Salud	dos
Higiene Industrial	tres
Legislación Sanitaria	dos

Personal docente: Desde sus inicios las materias vocacionales han estado a cargo de personal especializado en sus respectivas disciplinas, aunque sin estudios especiales o comunes de pedagogía.

Población estudiantil: Actualmente, 1974, la inscripción de los alumnos es como sigue:

<u>Año de estudios</u>	<u>Enfermería</u>	<u>Saneamiento Ambiental</u>	<u>Total</u>
Primero	62	61	123
Segundo	45	46	91
Tercero	<u>39</u>	<u>41</u>	<u>80</u>
	146	148	294

Para ingresar al bachillerato es necesario ganar el examen de admisión. El criterio para seleccionar al candidato es esencialmente académico.

Perspectivas: No se proyecta descentralizarlo, es decir, establecer institutos en los departamentos del interior de la República, porque no se cuenta con personal docente capacitado y no hay suficientes lugares para que los estudiantes realicen sus prácticas.

No se proyecta suprimir el examen de admisión.

A N A L I S I S

De los resultados anteriores es importante destacar lo siguiente:

- 1o. No se tomó en cuenta si había personal docente capacitado para las materias vocacionales. En Pedagogía se -

sabe muy bien que el dominio científico de una disciplina por si solo no garantiza necesariamente una buena enseñanza.

Esta circunstancia se da en este bachillerato. Las disciplinas vocacionales están a cargo de personal especializado científicamente en ellas (médicos, enfermeras, ingenieros agrónomos), pero que no tienen estudios sobre Pedagogía. Esto, a la luz de la teoría pedagógica, pone en duda la eficiencia del proceso enseñanza-aprendizaje.

20. La selección de los candidatos sigue siendo académica lo cual no garantiza en el mejor de los casos el éxito del educando, ya que no se toman en cuenta otros aspectos que configuran una correcta escogitación de una profesión.

30. La centralización del bachillerato en esta capital presenta aspectos que deben considerarse:

- se corre el peligro de saturar las fuentes de trabajo para este bachillerato, pocas por cierto, que existen en la capital.
- se predispone al estudiante para que prefiera trabajar en la capital o en lugares urbanos.
- se limitan las aspiraciones de estudiantes que aspiran seguir esta carrera y que no pueden hacerlo por vivir lejos de San Salvador.

Bachillerato en Hotelería y Turismo

Creación: El bachillerato fue creado dentro de los planes de la Reforma Educativa. Se organizó en 1971 y se puso a funcionar en 1972.

El Ministerio de Educación y algunos elementos vinculados con el turismo extranjero trazaron los lineamientos de lo que podría ser este bachillerato.

El Instituto Salvadoreño de Turismo, ISTU, tenía en sus proyectos la creación de una Escuela Superior de Turismo para preparar el elemento humano correspondiente.

El ISTU participó en algunas reuniones celebradas en el Ministerio de Educación para aportar algunas sugerencias en torno a este bachillerato, pero sin llegarse a conclusiones definitivas, ya que el ISTU aún tenía en estudio el proyecto de la Escuela, cuando el bachillerato fue puesto en marcha en 1972.

Objetivos de su creación: Después de un análisis detenido de la realidad socioeconómica del país, las autoridades respectivas dispusieron que la industria del turismo debería estar destinada a desempeñar un papel importantísimo como fuente de ingreso de divisas, a grado tal de impulsarla para que llegara a substituir en este renglón al rubro algodonero.

De este análisis surgió la conveniencia de crear el Bachillerato en Hotelería y Turismo para preparar al personal que a nivel medio pueda atender los requerimientos de una "industria con presente y futuro promisorios."

Objetivos educativos. Son dos:

- 1o. *Enriquecer el mercado laboral con nuevos recursos humanos que tengan una preparación científica y - técnica que garantice un buen rendimiento en el campo del trabajo productivo.*
- 2o. *Dar una preparación vocacional eficiente en el campo del turismo en general, y, en particular en Tu rismo propiamente dicho y hostelería.*

Funcionamiento: Desde sus inicios el Instituto ha estado funcionando en el mismo local que ocupa el Instituto Nacional General "Francisco Menéndez", en esta ciudad capital. Por el momento solamente en esta institución se imparte este bachillerato a nivel oficial. Existen ya escuelas de turismo, pero éstas son de carácter libre y están a cargo de dos instituciones docentes privadas.

Teóricamente está dividido el bachillerato en dos opciones: Hotelería una y Turismo la otra. Sin embargo, en la realidad las dos opciones no están separadas y todos los alumnos reciben las mismas materias vocacionales.

La distribución de las materias vocacionales, por año de estudios y horas semanales, es como sigue:

Primer año.

<u>Nombre de la asignatura</u>	<u>Número de horas semanales</u>
Geografía Turística de El Salvador	dos
Teoría Técnica del Turismo	tres
Iniciación Jurídica	una
Nociones de Economía Empresarial	una
Nociones de Contabilidad	una
Inglés	una

Segundo año

<u>Nombre de la asignatura</u>	<u>Número de horas semanales</u>
Geografía Turística de Centro América	dos
Historia General de la Epoca Pre-colombina	dos
Técnicas de Empresas Turísticas	tres
Derecho Privado de Aplicación Turística	una
Legislación Laboral	dos
Estadística Descriptiva	dos
Contabilidad de Empresas Turísticas	una
Inglés	una

Tercer año

<u>Nombre de la asignatura</u>	<u>Número de horas semanales</u>
Geografía Turística de Norte y Sur América	dos
Historia General desde la Epoca Pre-colombina	dos
Organización y Administración de Empresas Turísticas	tres
Nociones de Derecho Fiscal	una
Legislación y Administración Turísticas	dos
Psicología General Aplicada	tres
Mercadotécnica y Publicidad	una
Inglés	dos

Personal docente: Desde sus inicios el bachillerato ha tenido un serio problema en lo que respecta al personal docente calificado para las materias vocacionales en vista de que no existe en el país en el número y calidad suficientes.

Se ha recurrido a los servicios de "técnicos" que trabajan en algunos de los principales hoteles del país y que tienen desde luego conocimientos en estos rubros turísticos, pero carecen de la preparación pedagógica para garantizar una enseñanza eficaz.



A partir del segundo año de estudios, ya para finalizar el mismo, se incorporó un asesor mediante convenio suscrito - entre los gobiernos de El Salvador y España.

En la actualidad, 1974, los estudios vocacionales del tercer año profesional se han simplificado grandemente y están a cargo de dos especialistas en turismo: el asesor citado y un - salvadoreño graduado en turismo en España.

Población estudiantil: La matrícula es como sigue:

<u>Año de estudios:</u>	<u>Número de alumnos:</u>
Primero	123
Segundo	100
Tercero	<u>80</u>
T o t a l:	303

Para ingresar a este bachillerato es necesario sustentar y aprobar un examen de admisión. El criterio que se sigue para escoger al candidato es esencialmente sobre la base del rendimiento en materias académicas. No hay exploración de otras áreas que recomienda la evaluación moderna.

Perspectivas: No se proyecta descentralizar el bachillerato en tanto no se haga una revisión de su funcionamiento en forma integral. El cupo limitado seguirá vigente. La admisión piensa modificarse tomando en cuenta varios aspectos psicológicos del aspirante como actitudes, relaciones humanas, introversión o extroversión, presencia física, edad, etcétera.

Se establecerá la división entre hostelería y turismo - para mejorar la enseñanza.

A N A L I S I S

Merecen atención los aspectos siguientes:

- 1o. Este bachillerato también fue puesto en funcionamiento sin estar completados los estudios respectivos. La prisa que para ello tuvo el Ministerio de Educación no se puede explicar razonablemente ni a la luz de la moderna planificación educativa.
- 2o. No se cuenta con personal especializado en materias vocacionales. La improvisación está a la orden del día.
- 3o. El Plan de Estudios para el tercer año es desproporcionado: ocho materias vocacionales y cuatro académicas. Total: 12 asignaturas que tienen que aprobarse en un año.
A este respecto cabe citar que el asesor para este bachillerato explicaba en la entrevista que lo que aquí en El Salvador se desea que el alumno asimile en tres años, en España le llevaría doce años conseguirlo.
- 4o. No existe en la realidad una división precisa entre lo que es turismo y hotelería. Este último concepto se considera impropio y se estima substituirlo por hostelería que es más significativo y acorde con la intención que se persigue con estos estudios.
- 5o. Los estudiantes han sido recargados en sus estudios al hácerseles recibir desde el primer año de clases materias comunes para ambas opciones: hotelería y turismo. Se está entonces ante un clásico diletantismo.

Siempre en relación con este bachillerato se agrega este dato significativo.

El Instituto Salvadoreño de Turismo al formular su plan quinquenal de desarrollo 1973-1977 se fijaba entre otras metas la siguiente:

- I) Creación de centros de enseñanza especializada en servicios turísticos. Establecer si los estudios de bachillerato en hotelería y turismo satisfacen las necesidades.⁽¹⁾

Esto decía el ISTU en 1973 cuando el bachillerato en Hotelería y Turismo tenía ya dos años de estar funcionando.

Con esto se comprueba el desligamiento que existe entre Educación y el ISTU referente a este bachillerato.

(1) Instituto Salvadoreño de Turismo, Desarrollo Turístico 1973, Imprenta Nacional, San Salvador, 1973, pág. 23.

2. Exploración sobre la calidad de la preparación de los bachilleres en Salud, Hotelería y Turismo.

PROYECTO: Investigar exploratoriamente sobre la calidad de la preparación de los futuros bachilleres en Salud, Hotelería y Turismo.

R E S U L T A D O

Bachillerato en Salud

En el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social no se tiene una evaluación completa de este bachillerato en vista de depender exclusivamente del Ministerio de Educación.

La edad promedio de los futuros bachilleres, 18 años, no se considera la más adecuada, por ser todavía inmaduros, para concederles puestos de responsabilidad como la atención directa de enfermos o realizar actividades de dirección y administración que suelen estar a cargo de enfermeras graduadas y con experiencia altamente calificada.

El problema del personal docente en la rama de Salud - debe tratarse con sumo cuidado porque el conocer una disciplina no capacita que se pueda enseñarla eficientemente si no se tienen conocimientos en materias educativas.

A N A L I S I S

Se pone de manifiesto:

- 1o. La improvisación con que se ha tratado el problema del personal docente.
- 2o. El desconocimiento relativo del funcionamiento de este bachillerato por quienes, al menos teóricamente, deberían evaluarlo ya que el elemento humano que en él se forma

está íntimamente relacionado con sus actividades.

No se obtuvo entonces, una respuesta concreta sobre la calidad de la preparación de los bachilleres en Salud, a nivel oficial.

Bachillerato en Hotelería y Turismo

El Instituto Salvadoreño de Turismo no ha realizado ninguna evaluación integral del funcionamiento de este bachillerato.

El ISTU tiene conciencia que esta evaluación se hace necesaria porque la industria turística es muy compleja y requiere de un personal capacitado de preferencia a nivel superior técnico o universitario.

Las prácticas, se dijo en el ISTU, deberían ser continuas y no de 2 horas a veces diarias, como suele ocurrir.

La asesoría del bachillerato considera que la planificación de la enseñanza no está debidamente estructurada al no preverse instalaciones para prácticas y personal técnico suficiente.

El plan de estudios es muy extenso. Aceptable en turismo, nulo en hotelería.

A N A L I S I S

1o. *No se planifican correctamente las actividades entre los organismos oficiales. No otra cosa se puede deducir cuando el ISTU ignora prácticamente lo que ocurre en este bachillerato.*

2o. *El problema docente no fue debidamente considerado al poner en funcionamiento el bachillerato.*

30. Los programas de estudio no están debidamente dosificados y equilibrados.

Implícitamente se reconoce entonces, la deficiente preparación de los estudiantes de este bachillerato.

3. Exploración sobre ocupación inmediata de los bachilleres en Salud, Hotelería y Turismo.

PROYECTO: Investigar exploratoriamente sobre la ocupación inmediata de los bachilleres en Salud, Hotelería y Turismo.

R E S U L T A D O

Bachillerato en Salud

En el ramo de Salud existe consenso de que es necesario preparar el personal paramédico que ayude en la atención y mejoramiento de la salud popular.

Esta formación, empero, se reconoce debe ir acompañada de otras medidas para garantizar empleo al personal que se está formando.

En ese Ministerio no hay planes concretos para conceder empleo a los bachilleres de 1974. Su preocupación en materia ocupacional se concentra en las enfermeras y auxiliares de enfermería.

A N A L I S I S

El estado precario de la salud popular demanda efectivamente la formación de personal auxiliar tales como los bachilleres en Salud. Esto es una verdad admitida en todas las fuentes que se han explorado.

Se evidencia entonces que el problema de los bachilleres en Salud en lo que se refiere a colocación inmediata no es exclusivamente educativo sino que es esencialmente de tipo económico.

No hay evidencias de que los bachilleres de la primera promoción trabajen de inmediato.

Bachillerato en Hotelería y Turismo

En el ISTU existen ambiciosos proyectos con respecto a la industria turística que lógicamente demandan personal capacitado.

Estos proyectos, sin embargo, están condicionados a la economía general del país. Si la economía prospera los proyectos se realizan; en caso contrario, se van posponiendo.

La asesoría del bachillerato considera que debe formarse elemento para la rama turística y hostelera, pero su absorción por un mercado de trabajo en su fase incipiente será a largo plazo.

El ISTU proyecta tecnificar recursos humanos, pero no ofrece posibilidades de emplearlos en sus Turicentros.

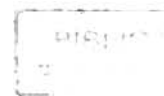
A N A L I S I S

La capacitación de elemento en esta rama es una necesidad condicionada al desarrollo efectivo de la industria turística en El Salvador.

La situación actual de esta industria no ofrece muchas oportunidades reales de empleo para la primera promoción de bachilleres.

C A P I T U L O V

*ANALISIS ESTADISTICOS DE LOS RESULTADOS
OBTENIDOS MEDIANTE EL EMPLEO DE CUESTIONARIOS*



1. Análisis estadístico de los resultados obtenidos con la población de los alumnos del Tercer Año - del Bachillerato en Hotelería y Turismo.

N = 80

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO, SEGUN EDAD CUMPLIDA EN AÑOS.

N = 80

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>17 años</i>	<i>14</i>	<i>17.5</i>
<i>18 años</i>	<i>24</i>	<i>30.0</i>
<i>19 años</i>	<i>19</i>	<i>23.8</i>
<i>20 años</i>	<i>5</i>	<i>6.2</i>
<i>21 años</i>	<i>3</i>	<i>3.8</i>
<i>22 años</i>	<i>3</i>	<i>3.8</i>
<i>23 años</i>	<i>1</i>	<i>1.2</i>
<i>24 años</i>	<i>1</i>	<i>1.2</i>
<i>25 años</i>	<i>-</i>	<i>- -</i>
<i>26 años</i>	<i>1</i>	<i>1.2</i>
<i>N.C.</i>	<u><i>9</i></u>	<u><i>11.2</i></u>
<i>T o t a l:</i>	<i>80</i>	<i>99.9</i>

De la población, sólo el 30.0% está en la "edad normal" de 18 años señalada por el Ministerio de Educación para concluir los estudios de bachillerato. Ley General de Educación artículo 17o.

CUADRO N.º 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO, SEGUN PREFERENCIA DEL LUGAR DE TRABAJO.

$N = 80$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Ciudad Capital</i>	68	85.0
<i>Cabecera Departamental</i>	4	5.0
<i>Zonas rurales</i>	<u>8</u>	<u>10.0</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

La mayoría de los estudiantes prefieren trabajar en la ciudad capital, lo cual de por sí es bastante significativo.

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO, SEGUN LA NATURALEZA DE LA INSTITUCION EN QUE PREFIEREN TRABAJAR.

N = 80

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Instituciones del gobierno</i>	16	20.0
<i>Instituciones privadas</i>	52	65.0
<i>N.C.</i>	<u>12</u>	<u>15.0</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

La mayoría de los estudiantes, en un porcentaje del 65.0%, desea trabajar con la empresa privada.

CUADRO No. 4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LAS CLASES TEORICAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES QUE RECIBEN.

N = 80

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	5	6.2
<i>Buena</i>	43	53.8
<i>Regular</i>	17	21.2
<i>Deficiente</i>	2	2.5
<i>N.C.</i>	<u>13</u>	<u>16.2</u>
<i>T o t a l:</i>	80	99.9

En términos generales los estudiantes consideran que la calidad de las clases teóricas es satisfactoria.

CUADRO No.5

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN SOBRE LA CALIDAD DE LAS CLASES PRACTICAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES QUE RECIBEN

N = 80

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	6	7.5
<i>Buena</i>	36	45.0
<i>Regular</i>	21	26.2
<i>Deficiente</i>	6	7.5
<i>N.C.</i>	<u>11</u>	<u>13.8</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

Las clases prácticas son consideradas satisfactorias aunque en porcentaje menor que las clases teóricas.

CUADRO No. 6

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LAS CLASES TEORICAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES AL INICIAR LA CARRERA

N = 80

	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
<i>Exoelente</i>	3	3.8
<i>Buena</i>	22	27.5
<i>Regular</i>	31	38.8
<i>Deficiente</i>	14	17.5
<i>N.C.</i>	<u>10</u>	<u>12.5</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.1

El porcentaje más significativo de los alumnos, 38.8%, - consideran regular la calidad de las clases teóricas al comenzar a funcionar el bachillerato.

CUADRO No. 7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LAS CLASES PRACTICAS DE LAS MATERIAS VOGACIONALES AL INICIAR LA CARRERA.

N = 80

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	2	2.5
<i>Buena</i>	12	15.0
<i>Regular</i>	35	43.8
<i>Deficiente</i>	22	27.5
<i>N.C.</i>	<u>9</u>	<u>11.2</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

El 43.8 de los estudiantes opinan que fue baja la calidad de las clases prácticas al iniciar su carrera, o sea el primer año de bachillerato.

CUADRO No. 8

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN SOBRE EL PROGRESO DE LA ENSEÑANZA RECIBIDA EL PRIMERO Y SEGUNDO AÑOS

N = 80

	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
<i>Ha mejorado</i>	66	82.5
<i>Se mantuvo igual</i>	6	7.5
<i>Ha desmejorado</i>	-	-
<i>N.C.</i>	<u>8</u>	<u>10.0</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

En el segundo año de estudios se aprecia una mejora sensible en la enseñanza al expresarlo así el 82.5% de los alumnos

CUADRO No. 9

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN SOBRE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA QUE RECIBEN CON MIRAS A SU FUTURO TRABAJO PROFESIONAL.

$N = 80$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Eficiente</i>	6	7.5
<i>Buena</i>	33	41.2
<i>Regular</i>	34	42.5
<i>Deficiente</i>	-	-
<i>N.C.</i>	<u>7</u>	<u>8.8</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

El 42.5% de los alumnos, el porcentaje más elevado, opinan que la preparación que reciben con miras a su trabajo profesional, es regular.

CUADRO No. 10

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DEL CONOCIMIENTO QUE TIENEN DE OTRO IDIOMA.

N = 80

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	3	3.8
<i>Bueno</i>	24	30.0
<i>Regular</i>	41	51.2
<i>Deficiente</i>	3	3.8
<i>N.C.</i>	<u>9</u>	<u>11.2</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

El 51.2% de los alumnos opinan que el dominio que tienen de otro idioma es regular lo cual no les garantiza emplearlo - eficientemente en su posible trabajo.

Esta circunstancia es delicada si se considera que la industria turístico-hotelera demanda, en las más de las veces, el dominio completo de otro idioma para sus múltiples actividades.

CUADRO No. 11

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN SOBRE LA CAPACIDAD DOCENTE DE SUS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES.

N = 80

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	14	17.5
<i>Buena</i>	42	52.5
<i>Regular</i>	15	18.8
<i>Deficiente</i>	-	-
<i>N.C.</i>	<u>9</u>	<u>11.2</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

El 52.5% de los estudiantes consideran satisfactoria la capacidad docente de sus profesores.

CUADRO No. 12

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LA ORIENTACION QUE RECIBIERON PARA SELECCIONAR SU CARRERA.

N = 80

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	6	7.5
<i>Buena</i>	26	32.5
<i>Regular</i>	23	28.8
<i>Deficiente</i>	16	20.0
<i>N.C.</i>	<u>9</u>	<u>11.2</u>
<i>T o t a l:</i>	80	100.0

Un análisis detenido de estos resultados pone en evidencia que la Orientación recibida por los alumnos para seleccionar su carrera no fue del todo eficiente.

En efecto, no otra cosa se puede deducir cuando los porcentajes que corresponden a las categorías "regular" y "deficiente" superan a las de "excelente" y "buena".

Esta interpretación afirma aún más la opinión de los estudiantes cuando se analiza el cuadro No. 17 en el cual aparece que sólo el 12.5% seleccionó la carrera respondiendo a inclinaciones vocacionales.

CUADRO No. 25

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA QUE RECIBEN LOS ALUMNOS CON MIRAS A SU PROXIMO TRABAJO PROFESIONAL.

$$n = 5$$

	$\frac{f}{-}$	$\frac{\%}{-}$
<i>Eficiente</i>		
<i>Buena</i>	2	40.0
<i>Regular</i>	3	60.0
<i>Deficiente</i>	$\frac{-}{-}$	$\frac{-}{-}$
<i>T o t a l:</i>	5	100.0

El 60.0% de los profesores consideran que los alumnos reciben una enseñanza que los capacita para trabajar en una forma regular.

CUADRO No. 26

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELETERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DE LAS POSIBILIDADES DE EMPLEO DE LOS ALUMNOS DE SU AÑO PROFESIONAL.

n = 5

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Bastantes favorables</i>	-	-
<i>Favorables</i>	3	60.0
<i>Pocas</i>	2	40.0
<i>Nulas</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	5	100.0

El 60.0% de los profesores consideran como favorables las posibilidades de que los bachilleres de la primera promoción obtengan empleo.

CUADRO No. 27

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DEL CARACTER DE LA EMPRESA EN DONDE ES POSIBLE QUE LOS ALUMNOS ENCUENTRAN TRABAJO MAS PRONTO.

n = 5

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Instituciones oficiales</i>	1	20.0
<i>Instituciones privadas</i>	<u>4</u>	<u>80.0</u>
<i>T o t a l:</i>	5	100.0

El 80.0% de los profesores opinan que los estudiantes pueden encontrar empleo más pronto en la empresa privada.

CUADRO No.28

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE OPINAN ACERCA DEL NUMERO DE BACHILLERES QUE EGRESARAN EN 1974 EN RELACION CON LAS FUENTES DE TRABAJO PARA ELLOS.

n = 5

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Demasiado</i>	1	20.0
<i>Suficiente</i>	4	80.0
<i>Poco</i>	-	-
<i>Mínimo</i>	-	-
<i>T o t a l:</i>	<u>5</u>	<u>100.0</u>

El 80.0% de los profesores consideran que el número de bachilleres que egresarán en 1974 es suficiente para las posibles fuentes de trabajo existentes para ellos.

CUADRO No. 29

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO, SEGUN EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO.

$$n = 5$$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Licenciados en turismo</i>	2	40.0
<i>Técnicos en turismo</i>	1	20.0
<i>Bachiller con estudios universitarios no completos</i>	1	20.0
<i>Profesor y contador</i>	<u>1</u>	<u>20.0</u>
<i>T o t a l:</i>	5	100.0

Solamente un profesor tiene estudios sistemáticos completos en Educación.

CUADRO No.30

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO SEGUN LOS AÑOS DE EXPERIENCIA MAGISTERIAL

n = 5

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>dos años</i>	2	40.0
<i>cinco años</i>	2	40.0
<i>seis años</i>	<u>1</u>	<u>20.0</u>
<i>T o t a l:</i>	5	100.0

El 80.0% tiene menos de 5 años de ejercer la docencia.

CUADRO No. 31

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO, SEGUN EL NUMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA QUE TIENEN EN LA MATERIA QUE IMPARTEN.

$n = 5$

	<u>f</u>	<u>%</u>
cuatro años	3	60.0
cinco años	1	20.0
ocho años	<u>1</u>	<u>20.0</u>
T o t a l:	5	100.0

El 100.0% de los profesores tienen más de cuatro años de experiencia en la materia que imparten.

3. *Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la muestra de gerentes o administradores de hoteles, restaurantes y agencias de viajes.*

hoteles: n = 7

restaurantes: n = 9

agencias de viajes: n =10

CUADRO No. 32

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES RESTAURANTES Y AGENCIAS DE VIAJES QUE OPINAN ACERCA DEL GRADO DE IMPORTANCIA QUE PARA SUS EMPRESAS TIENE LA CREACION DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO.

	hoteles		restaurantes		agencias de viajes	
	n = 7		n=9		n = 10	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
Bastante	3	42.9	1	11.1	5	50.0
Poco	3	42.9	2	22.2	3	30.0
Nada	1	14.3	5	55.5	-	-
N.C.	-	-	1	11.1	2	20.0
T o t a l:	7	100.1	9	99.9	10	100.0

En los hoteles y agencias de viajes es donde se registran los porcentajes más elevados acerca de la importancia que para estas empresas representa la creación del bachillerato en Hotelería y Turismo; no así en los restaurantes.

CUADRO N.º. 33

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES RESTAURANTES Y AGENCIAS DE VIAJES QUE OPINAN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA PREPARACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN HOTELERIA Y TURISMO POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

	<u>hoteles</u>		<u>restaurantes</u>		<u>agencias de viajes</u>	
	n = 7		n = 9		n = 10	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Bastante</i>	5	71.5	2	22.2	6	60.0
<i>Poco</i>	1	14.3	4	44.4	2	20.0
<i>Nada</i>	1	14.3	-	-	1	10.0
<i>N.C.</i>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>33.3</u>	<u>1</u>	<u>10.0</u>
<i>T o t a l</i>	7	100.1	9	99.9	10	100.0

Existe amplio consenso en hoteles (71.5%) y agencias de viajes (60.0%) sobre la conveniencia de que el Ministerio de Educación capacite personal en la rama turístico-hotelera.

CUADRO No. 34

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES RESTAURANTES Y AGENCIAS DE VIAJES QUE OPINAN ACERCA DE LA NECESIDAD DE BACHILLERES EN HOTELERIA Y TURISMO QUE TIENEN ACTUALMENTE SUS EM PRESAS.

	<u>hoteles</u>		<u>restaurantes</u>		<u>agenotas de viaje</u>	
	n=7		n = 9		n = 10	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Bastante</i>	2	28.6	1	11.1	4	40.0
<i>Poco</i>	3	42.9	4	44.4	4	40.0
<i>Nada</i>	2	28.6	3	33.3	-	-
<i>N.C.</i>	-	-	1	11.1	2	20.0
<i>T o t a l:</i>	7	100.1	9	99.9	10	100.0

En términos generales se puede inferir que es poca la necesidad que tienen actualmente las empresas de los bachilleres en Hotelería y Turismo.

CUADRO No. 35

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES RESTAURANTES Y AGENCIAS DE VIAJES QUE OPINAN ACERCA DEL NUMERO DE BACHILLERES EN HOTELERIA Y TURISMO QUE PUEDEN SER ABSORBIDOS POR SUS EMPRESAS.

	<u>hoteles</u>		<u>restaurantes</u>		<u>agencias de viajes</u>	
	n = 7		n = 9		n = 10	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
Uno	2	28.6	2	22.2	4	40.0
Dos	2	28.6	-	-	1	10.0
Tres	2	28.6	-	-	1	10.0
cuatro	-	-	-	-	-	-
cinco	-	-	-	-	-	-
Más de cinco	-	-	-	-	-	-
Ninguno	-	-	3	33.3	-	-
N.C.	<u>1</u>	<u>14.3</u>	<u>4</u>	<u>44.4</u>	<u>4</u>	<u>40.0</u>
T o t a l	7	100.1	9	99.9	10	100.0

En los hoteles y agencias de viajes es donde se detectan los porcentajes mayores de estudiantes que al menos teóricamente pueden ser colocados.

En dos hoteles la cantidad máxima de bachilleres que pueden ser colocados es de tres.

También una agencia de viajes puede dar colocación a tres bachilleres como máximo.

En los restaurantes las posibilidades de empleo para estos bachilleres son casi inexistentes.

Según estos resultados, la absorción teórica de los futuros bachilleres sería así:

12 bachilleres en 6 hoteles.

9 bachilleres en 6 agencias de viajes.

2 bachilleres en 2 restaurantes.

23 bachilleres en total en 26 establecimientos de la industria turístico-hotelera que fueron explorados.

CUADRO No. 36

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES RESTAURANTES Y AGENCIAS DE VIAJES QUE OPINAN ACERCA DEL GRADO DE INFORMACION QUE TIENEN SUS EMPRESAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO.

	<u>hoteles</u>		<u>restaurantes</u>		<u>agencias de viajes</u>	
	n=7		n = 9		n = 10	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Bastante</i>	-	-	-	-	5	50.0
<i>Regular</i>	1	14.3	1	11.1	2	20.0
<i>Poca</i>	5	71.5	2	22.2	3	30.0
<i>Ninguna</i>	1	14.3	5	55.6	-	-
<i>N.C.</i>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>11.1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	7	100.1	9	100.0	10	100.0

En las agencias de viajes es donde se detecta que tienen mayor información sobre el funcionamiento del bachillerato en Hotelería y Turismo. Poca información en los hoteles y ninguna en los restaurantes.

CUADRO No. 37

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES RESTAURANTES Y AGENCIAS DE VIAJES QUE OPINAN ACERCA DE LA INSTITUCION MAS ADECUADA PARA LA FORMACION DE LOS BACHILLERES EN HOTELERIA Y TURISMO.

	<u>hoteles</u>		<u>restaurantes</u>		<u>agencias de viajes</u>	
	n = 7		n = 9		n = 10	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
Ministerio de Educación	3	42.9	2	22.2	2	20.0
Universidades	1	14.3	-	-	5	50.0
Iniciativa Privada	2	28.6	-	-	-	-
N.C.	<u>1</u>	<u>14.3</u>	<u>7</u>	<u>77.8</u>	<u>3</u>	<u>30.0</u>
T o t a l:	7	100.1	9	100.0	10	100.0

En los hoteles, el 42.9% opina que los bachilleres en Hotelería y Turismo deben estar a cargo, en su formación, del Ministerio de Educación.

Y en las agencias de viajes, el 50.0% estima que los bachilleres - deberían tener calidad universitaria.

CUADRO No. 38

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE LOS HOTELES EN QUE HAN REALIZADO PRACTICAS LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO Y QUE OPINAN ACERCA DE LA CONVENIENCIA DE LA CREACION DEL BACHILLERATO CON RELACION A LOS INTERESES DE SUS EMPRESAS.

N = 6

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Sí</i>	2	33.3
<i>No</i>	<u>4</u>	<u>66.6</u>
<i>T o t a l:</i>	6	99.9

Un 66.6% opina que la creación de este bachillerato no satisface a los intereses de sus empresas.

4. *Análisis estadísticas de los resultados obtenidos con la población de gerentes o administradores de hoteles donde los estudiantes del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo han efectuado prácticas.*

N= 6

CUADRO No. 39

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE LOS HOTELES QUE CALIFICAN LAS ACTITUDES PROFESIONALES DE LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO EN HOTELEERIA Y TURISMO QUE HAN REALIZADO PRACTICAS EN SUS HOTELES.

$N = 6$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Exoelentes</i>	-	-
<i>Muy buenas</i>	1	16.7
<i>Buenas</i>	1	16.7
<i>Regulares</i>	4	66.6
<i>Deficientes</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 66.6% oalifica como *regulares* las actitudes profesionales de los alumnos.

CUADRO No. 40

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES QUE OPINAN ACERCA DEL GRADO DE INICIATIVA OBSERVADO EN LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE HAN REALIZADO PRACTICAS EN SUS EMPRESAS

N = 6

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Eficiente</i>	2	33.3
<i>poco eficiente</i>	3	50.0
<i>deficiente</i>	<u>1</u>	<u>16.7</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 50.0% considera poco eficiente el grado de iniciativa evidenciado por los alumnos en sus prácticas.

CUADRO No. 41

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES QUE OPINAN SOBRE EL ESPIRITU DE COLABORACION EVIDENCIADO POR LOS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE HAN REALIZADO PRACTICAS EN SUS EMPRESAS.

$N = 6$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	-	-
<i>Muy bueno</i>	3	50.0
<i>Bueno</i>	1	16.7
<i>Regular</i>	2	33.3
<i>Nulo</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 50.0% opina que los alumnos evidenciaron en sus prácticas un espíritu de colaboración muy bueno.

CUADRO No. 42

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES QUE OPINAN ACERCA DE PROBLEMAS DE RELACIONES PUBLICAS OBSERVADOS EN LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO QUE HAN REALIZADO PRACTICAS EN SUS EMPRESAS

$N = 6$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Nunca</i>	5	83.3
<i>Algunas veces</i>	-	-
<i>Siempre</i>	-	-
<i>N.C.</i>	<u>1</u>	<u>16.7</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

Los estudiantes en las prácticas suelen comportarse en forma altamente satisfactoria en el terreno de las relaciones públicas con el personal de las empresas.

CUADRO No. 43

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES QUE OPINAN ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE EMPLEO INMEDIATO PARA LOS - ALUMNOS DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO, BASADA EN LA CALIDAD DEL TRABAJO EVIDENCIADO EN LAS PRACTICAS REALIZADAS EN SUS EMPRESAS.

N = 6

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Sí</i>	-	-
<i>No</i>	5	83.3
<i>N. C.</i>	<u>1</u>	<u>16.7</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 83.3% opina que no existe posibilidad inmediata de empleo si la misma está condicionada a la calidad del trabajo que los alumnos han evidenciado en sus prácticas.

CUADRO No. 44

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE HOTELES QUE OPINAN ACERCA DE LA PREPARACION EVIDENCIADA POR LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO EN HOTELERIA Y TURISMO EN LAS PRACTICAS QUE HAN REALIZADO EN SUS EMPRESAS.

*N * 6*

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	-	-
<i>Muy buena</i>	1	16.7
<i>Buena</i>	2	33.3
<i>Regular</i>	2	33.3
<i>Deficiente</i>	<u>1</u>	<u>16.7</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

La opinión está dividida sobre la preparación evidenciada por los estudiantes ya que el 50.0% la considera aceptable y el otro 50.0% la estima no satisfactoria.

5. *Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la población de alumnos del Tercer año del Bachillerato en Salud.*

$$N = 80$$

$$N_1 = 39 \text{ alumnos con opción a enfermería.}$$

$$N_2 = 41 \text{ alumnos con opción a saneamiento ambiental}$$

CUADRO No. 45

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD, SEGUN EDAD CUMPLIDA EN AÑOS.

$N = 80$

	Opción: Enfermería:		Opción: saneamiento ambiental:	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
17 años	3	7.7	8	19.4
18 años	17	43.5	13	31.6
19 años	3	7.7	11	26.7
20 años	4	10.2	2	4.9
21 años	3	7.7	1	2.4
22 años	3	7.7	4	9.70
23 años	1	2.6	2	4.9
24 años	-	-	-	-
25 años	1	2.6	-	-
26 años	-	-	-	-
27 años	1	2.6	-	-
N.C.	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
T o t a l:	39	100.0	41	99.6

El 43.5% de los estudiantes con opción a enfermería están en la "edad normal" de 18 años señalada por el Ministerio de Educación para terminar los estudios de bachillerato. Ley General de Educación artículo 17o.

Para la opción a Saneamiento Ambiental el porcentaje es de 31.6%.

CUADRO No. 46

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD SEGUN LA PREFERENCIA DEL LUGAR DONDE DESEA TRABAJAR.

$N = 80$

	<i>opción</i>		<i>opción</i>	
	<u>Enfermería</u>		<u>Saneamiento ambiental</u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Ciudad capital</i>	22	56.3	33	80.2
<i>Cabecera departamental</i>	6	15.4	4	9.7
<i>Zonas rurales</i>	6	15.4	4	9.7
<i>N.C.</i>	<u>5</u>	<u>12.8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.9	41	99.6

En ambas opciones aparece la preferencia de los estudiantes para trabajar en esta ciudad capital.

CUADRO No. 47

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD, SEGUN LA NATURALEZA DE LA INSTITUCION EN QUE PREFIEREN TRABAJAR.

$N = 80$

	<i>opción</i> <u>enfermería</u>		<i>opción</i> <u>Saneamiento ambiental</u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Instituciones del gobierno</i>	25	64.0	29	70.5
<i>Instituciones privadas</i>	7	17.9	8	19.4
<i>N.C.</i>	<u>7</u>	<u>17.9</u>	<u>4</u>	<u>9.7</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.8	41	99.6

En ambas opciones la mayoría de los estudiantes expresan su preferencia para trabajar en instituciones del gobierno.

CUADRO No. 48

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LAS CLASES TEORICAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES QUE RECIBEN.

$N = 80$

	opción <u>enfermería</u>		opción <u>Saneamiento ambiental</u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	18	46.1	7	17.0
<i>Buena</i>	12	30.7	31	75.3
<i>Regular</i>	6	15.4	3	7.3
<i>Deficiente</i>	-	-	-	-
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.9	41	99.6

En ambas opciones los estudiantes opinan que la calidad de las clases teóricas que reciben es satisfactoria.

CUADRO No. 49

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN SOBRE LA CALIDAD DE LAS CLASES PRÁCTICAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES.

$N = 80$

	<i>opción</i>		<i>opción</i>	
	<u><i>enfermería</i></u>		<u><i>Saneamiento ambiental</i></u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
<i>Excelente</i>	26	66.6	8	19.4
<i>Buena</i>	8	20.5	26	63.2
<i>Regular</i>	1	2.6	4	9.7
<i>Deficiente</i>	1	2.6	2	4.9
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>1</u>	<u>2.4</u>
<i>T o t a l:</i>	39	100.0	41	99.6

Los estudiantes con opción a enfermería en un 66.6% consideran altamente satisfactoria la calidad de las clases prácticas que reciben.

Los estudiantes con opción a saneamiento ambiental las consideran satisfactorias.

CUADRO No. 50

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LAS CLASES TEORICAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES AL INICIAR LA CARRERA.

$N = 80$

	<i>opción enfermería:</i>		<i>opción saneamiento ambiental</i>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<i>f</i>	<i>%</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
<i>Excelente</i>	2	5.1	5	12.2
<i>Buena</i>	20	51.2	8	19.4
<i>Regular</i>	8	20.5	18	43.7
<i>Deficiente</i>	6	15.4	9	21.9
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>1</u>	<u>2.4</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.9	41	99.6

Un 51.2% de los estudiantes con opción a enfermería opinan que las clases teóricas al inicio de su carrera fue satisfactorio.

En cambio, un 43.7% de los estudiantes con opción a Saneamiento Ambiental opinan que no fue satisfactorio sino regular.

CUADRO No. 51

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINA SOBRE EL PROGRESO DE LA ENSEÑANZA RECIBIDA EN EL PRIMERO Y SEGUNDO AÑOS.

$N = 80$

	<i>opción</i> <u>enfermería</u>		<i>opción</i> <u>saneamiento ambiental</u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
<i>Ha mejorado</i>	35	89.6	41	100.0
<i>Se mantuvo igual</i>	-	-	-	-
<i>Ha desmejorado</i>	-	-	-	-
<i>N.C.</i>	<u>4</u>	<u>10.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.8	41	100.0

Los estudiantes de ambas opciones estiman que la calidad de la enseñanza mejoró substancialmente.

CUADRO No. 52

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN SOBRE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA QUE RECIBEN CON MIRAS A SU FUTURO TRABAJO PROFESIONAL.

$N = 80$

	opción <u>enfermería</u> $N_1 = 39$		opción <u>saneamiento ambiental</u> $N_2 = 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
Eficiente	20	51.2	19	46.2
Buena	14	35.8	16	38.9
Regular	2	5.1	5	12.2
Deficiente	-	-	-	-
N.C.	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>1</u>	<u>2.4</u>
T o t a l	39	99.8	41	99.7

En ambas opciones, los estudiantes consideran que se les está preparando eficientemente para poder desenvolverse en su posible trabajo.

CUADRO No. 53

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN SOBRE LA CAPACIDAD DOCENTE DEL PERSONAL DE LAS MATERIAS VOCACIONALES.

$N = 80$

	<i>opción</i> <u>enfermería</u>		<i>opción</i> <u>saneamiento ambiental</u>	
	$N_1=39$		$N_2= 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Excelente</i>	23	58.9	11	26.7
<i>Buena</i>	13	33.3	29	70.5
<i>Regular</i>	-	-	1	2.4
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.9	41	99.6

Los estudiantes opinan que la capacidad docente de sus profesores es magnífica siendo ligeramente superior esta ponderación en la opción de enfermería.

CUADRO No. 54

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LA ORIENTACION QUE RECIBIERON PARA SELECCIONAR SU CARRERA.

$N = 80$

	<i>opción</i>		<i>opción</i>	
	<u><i>enfermería</i></u>		<u><i>saneamiento ambiental</i></u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
<i>Excelente</i>	10	25.6	3	7.3
<i>Buena</i>	18	46.1	22	53.5
<i>Regular</i>	5	12.8	7	17.0
<i>Deficiente</i>	1	2.6	7	17.0
<i>N.C.</i>	<u>5</u>	<u>12.8</u>	<u>2</u>	<u>4.9</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.9	41	99.7

En términos generales, los estudiantes opinan que la Orientación que recibieron para seleccionar su carrera, fue satisfactoria.

CUADRO No. 55

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN SOBRE EL GRADO DE DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES.

$N = 80$

	<i>opción</i> <u><i>enfermería</i></u>		<i>opción</i> <u><i>saneamiento ambiental</i></u>	
	$N_1=39$		$N_2= 41$	
	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
<i>Totalmente</i>	7	17.9	2	4.9
<i>Casi Totalmente</i>	29	74.2	35	85.1
<i>Poco</i>	-	-	2	4.9
<i>Muy Poco</i>	-	-	1	2.4
<i>No sabe</i>	-	-	1	2.4
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.8	41	99.7

En ambas opciones los estudiantes opinan que los contenidos programáticos han sido desarrollados casi completamente.

CUADRO No. 56

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL ASPECTO CUANTITATIVO DE LAS CLASES PRACTICAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES.

$N = 80$

	<i>opción</i> <u>enfermería</u>		<i>opción</i> <u>saneamiento ambiental</u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Demastado</i>	1	2.6	1	2.4
<i>Suficiente</i>	24	61.4	10	24.3
<i>Poco</i>	9	23.0	27	65.6
<i>Mínimo</i>	2	5.1	3	7.3
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.8	41	99.6

Los estudiantes con opción a enfermería consideran suficiente el número de clases prácticas; mientras que los que cursan la opción de saneamiento ambiental estiman en un 65.6% que es poco.

CUADRO No. 57

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN SOBRE EL ASPECTO CUANTITATIVO DE LAS CLASES TEÓRICAS DE LAS MATERIAS VOCACIONALES.

$N = 80$

	opción		opción	
	<u>enfermería</u>		<u>Saneamiento Ambiental</u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
Demasiado	1	2.6	7	17.0
Suficiente	34	87.0	29	70.5
Poco	1	2.6	4	9.7
Mínimo	-	-	-	-
N.C.	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>1</u>	<u>2.4</u>
T o t a l:	39	99.9	41	99.6

En ambas opciones los estudiantes opinan que el número de clases teóricas es suficiente para su formación profesional.

CUADRO No. 58

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD, SEGUN EL SEXO.

$N = 80$

	opción <u>enfermería</u>		opción <u>Saneamiento Ambiental</u>	
	$N_1 = 39$		$N_2 = 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
Femenino	37	94.7	14	34.0
Masculino	<u>2</u>	<u>5.1</u>	<u>27</u>	<u>65.6</u>
T o t a l:	39	99.8	41	99.6

En la opción a enfermería predominan las señoritas; en tanto que en la opción de saneamiento ambiental predominan los varones.

CUADRO No. 59

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL MOTIVO DE LA SELECCION DE SU CARRERA.

$N = 80$

	opción		opción	
	<u>enfermería</u>		<u>Saneamiento ambiental.</u>	
	$N_1=39$		$N_2= 41$	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Porque nos dijeron (el Ministerio de Educación) que podíamos trabajar</i>	5	12.8	2	4.9
<i>Porque se puede estudiar en la Universidad</i>	5	12.8	13	31.6
<i>Porque siento vocación por esta carrera</i>	26	66.6	12	29.1
<i>Porque es una carrera nueva y se puede trabajar.</i>	-	-	13	31.6
<i>Porque no logré ingreso en otro bachillerato.</i>	-	-	1	2.4
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>7.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	39	99.9	41	99.6

En la opción a enfermería los estudiantes, en un 66.6% seleccionaron su carrera por inclinaciones vocacionales. En Saneamiento Ambiental, este porcentaje llega al 29.1%.

CUADRO No. 60.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINA SOBRE SU CARRERA.

N = 80

	opción <u>enfermería</u>		opción <u>Saneamiento Ambiental.</u>	
	N ₁ = 39		N ₂ = 41	
	<u>f</u>	<u>%</u>	<u>f</u>	<u>%</u>
<u>Recomendaría esta carrera porque:</u>				
se necesita más personal médico para que ayude a la atención de la salud	-	-	5	12.2
ofrece oportunidad de empleo	-	-	9	21.9
es una carrera humanitaria	-	-	9	21.9
es una carrera corta	-	-	9	21.9
permite trabajar y estudiar	-	-	5	12.2
han ofrecido darnos trabajo	27	69.1	-	-
<u>No recomendaría esta carrera porque</u>				
las oportunidades de trabajo son pocas y habría competencia	7	17.9	1	2.4
es una carrera todavía no bien planificada	-	-	1	2.4
N.C.	5	12.8	2	4.9
T o t a l:	39	99.8	41	99.8

Los estudiantes con opción a enfermería opinan en el 69.1% acerca de su carrera sobre la base de una posible colocación.

También los de la opción de Saneamiento Ambiental en un 21.9% condiciona la opinión acerca de su carrera a la oportunidad que les pueda ofrecer de trabajo.

6. *Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la muestra de profesores de las materias vocacionales del Tercer año del Bachillerato en Salud.*

$n = 6.$

CUADRO No. 61

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL ASPECTO CUALITATIVO DE LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS

n = 6

	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
<i>Excelente</i>	1	16.7
<i>Bueno</i>	5	83.3
<i>Regular</i>	-	-
<i>Deficiente</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

Un elevado porcentaje, el 83,3% de los profesores, opinan que los contenidos programáticos son buenos.

CUADRO No. 62

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE EVALUAN LOS ACTUALES CON TENIDOS PROGRAMATICOS

n = 6

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>mejorarse</i>	4	66.6
<i>mantenerse igual</i>	-	-
<i>cambiarse totalmente</i>	<u>2</u>	<u>33.3</u>
<i>T o t a l:</i>	6	99.9

Existe consenso de que los programas deben modificarse! mejorarse o cambiarse radicalmente.

CUADRO No. 63

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DE LA CORRELACION DE LOS PROGRAMAS CON LOS FINES DEL BACHILLERATO.

n = 6

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Completamente</i>	-	-
<i>Bastante</i>	3	50.0
<i>En parte</i>	2	33.3
<i>En nada</i>	-	-
<i>N.C.</i>	<u>1</u>	<u>16.7</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

La opinión de un profesor es la que determina que existe correlación entre los contenidos programáticos y los fines del bachillerato.

CUADRO No. 64

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL ASPECTO CUANTITATIVO DE LAS CLASES TEORICAS.

n = 6

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Demasiado</i>	-	-
<i>suficiente</i>	2	33.3
<i>Poco</i>	4	66.6
<i>Mínimo</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	6	99.9

El 66.6% de los profesores consideran que el número de clases teóricas es escaso para la preparación de los alumnos.

CUADRO No. 65

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL ASPECTO CUANTITATIVO DE LAS CLASES PRACTICAS.

$n = 6$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Demasiado</i>	-	-
<i>Suficiente</i>	2	33.3
<i>Poco</i>	4	66.6
<i>Mínimo</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	6	99.9

El 66.6% de los profesores consideran que el número de horas prácticas que reciben los alumnos es escaso para su formación profesional.

CUADRO No. 66

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL ASPECTO CUANTITATIVO DE LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS.

$n = 6$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Demasiado</i>	4	66.6
<i>Suficiente</i>	2	33.3
<i>Poco</i>	-	-
<i>Mínimo</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	6	99.9

El 66.6% de los profesores consideran que los contenidos programáticos son demasiados lo cual viene a evidenciar la no dosificación de los programas.

CUADRO No. 67

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA QUE RECIBEN LOS ALUMNOS CON MIRAS A SU PROXIMO TRABAJO PROFESIONAL.

$n = 6$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Eficiente</i>	-	-
<i>Buena</i>	6	100.0
<i>Regular</i>	-	-
<i>Deficiente</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 100.0% de los profesores consideran que la preparación de los alumnos los capacita para poder trabajar satisfactoriamente.

CUADRO No. 68

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DE LAS POSIBILIDADES REALES DE LOS ALUMNOS PARA OBTENER EMPLEO.

n = 6

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Bastante favorables</i>	-	-
<i>Favorables</i>	1	16.7
<i>Pocas</i>	4	66.6
<i>Nulas</i>	-	-
<i>N.C.</i>	<u>1</u>	<u>16.7</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 66.6% de los profesores estima que las posibilidades para obtener empleo son escasas.

CUADRO No. 69

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL CARACTER DE LA INSTITUCION EN DONDE LOS ALUMNOS PUEDEN OBTENER EMPLEO MAS PRONTO

$n = 6$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Instituciones oficiales</i>	5	83.3
<i>Instituciones privadas</i>	-	-
<i>N.C.</i>	<u>1</u>	<u>16.7</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 83.3% de los profesores opinan que es posible que en las Instituciones de Salud administradas por el gobierno, los alumnos encuentren colocación.

CUADRO No. 70

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL NUMERO DE BACHILLERES QUE EGRESARAN EN 1974 EN RELACION CON LAS FUENTES DE TRABAJO PARA ELLOS.

n = 6

	<u><i>f</i></u>	<u><i>%</i></u>
<i>Demasiado</i>	-	-
<i>Suficiente</i>	6	100.0
<i>Poco</i>	-	-
<i>Mínimo</i>	<u>-</u>	<u>-</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 100.0% de los profesores consideran que el número de bachilleres que egresarán en 1974 es suficiente para las posibles fuentes de trabajo existentes para ellos.

CUADRO No. 71

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD SEGUN EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO.

$n = 6$

	<u>f</u>	<u>%</u>
Técnico en materia especializada	1	16.7
Profesor y Contador	1	16.7
Bachiller con estudios universitarios no completos	1	16.7
Bachiller con estudios universitarios no completos y técnico en materia especializada	1	16.7
Profesor normalista y técnico en materia especializada	1	16.7
Ingeniero	<u>1</u>	<u>16.7</u>
T o t a l:	6	100.2

Solamente dos profesores tienen estudios especiales sobre Educación.

CUADRO No. 72

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD QUE OPINAN ACERCA DEL NUMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE QUE TIENEN.

$$n = 6$$

	<u>f</u>	<u>%</u>
dos años	3	50.0
tres años	2	33.3
nueve años	<u>1</u>	<u>16.7</u>
T o t a l:	6	100.0

El 83.3% de los profesores tienen menos de 3 años de dedicarse a la docencia.

CUADRO No. 73

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PROFESORES DE LAS MATERIAS VOCACIONALES DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD SEGUN EL NUMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA QUE TIENEN EN LA MATERIA QUE IMPARTEN.

n= 6

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>cuatro años</i>	4	66.6
<i>cinco años</i>	1	16.7
<i>nueve años</i>	<u>1</u>	<u>16.7</u>
<i>T o t a l:</i>	6	100.0

El 66.6% de los profesores tienen menos de 4 años de experiencia en la asignatura que imparten.

7. *Análisis estadísticos de los resultados obtenidos con la muestra de gerentes o administradores de Centros de Salud Privados.*

n = 10

CUADRO No. 74.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE CENTROS DE SALUD PRIVADOS QUE OPINAN ACERCA DEL GRADO DE IMPORTANCIA QUE PARA SUS INTERESES TIENE LA CREACION DEL BACHILLERATO EN SALUD.

$n = 10$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Bastante</i>	6	60.0
<i>Poco</i>	3	30.0
<i>Nada</i>	<u>1</u>	<u>10.0</u>
<i>T o t a l:</i>	10	100.0

El 60.0% estiman que la creación del bachillerato en Salud satisface los intereses de sus establecimientos.

CUADRO No. 75

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE CENTROS DE SALUD PRIVADOS QUE OPINAN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA FORMACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN SALUD POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION.

$n = 10$

	<u>f</u>	<u>%</u>
Bastante	6	60.0
Poco	1	10.0
Nada	2	20.0
N.C.	<u>1</u>	<u>10.0</u>
T o t a l:	10	100.0

Existe un amplio consenso, el 60.0%, de la conveniencia de que el Ministerio de Educación capacite personal en la rama de Salud.

CUADRO No. 76

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE CENTROS DE SALUD PRIVADOS QUE OPINAN ACERCA DE LA NECESIDAD DE BACHILLERES EN SALUD QUE ACTUALMENTE TIENEN SUS EMPRESAS.

n = 10

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Bastante</i>	5	50.0
<i>Poco</i>	1	10.0
<i>Nada</i>	1	10.0
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>30.0</u>
<i>T o t a l:</i>	10	100.0

El 50.0% considera que sus establecimientos necesitan de los bachilleres en Salud.

CUADRO No. 77

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE CENTROS DE SALUD PRIVADOS QUE OPINAN ACERCA DE LA CREACION DEL BACHILLERATO EN SALUD SI ES NECESARIA AUN CUANDO EXISTE LA PROFESION DE ENFERMERIA.

n = 10

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Si</i>	5	50.0
<i>No</i>	1	10.0
<i>N.C.</i>	<u>4</u>	<u>40.0</u>
<i>T o t a l:</i>	10	100.0

El 50.0% de los opinantes estima que es necesario el funcionamiento del bachillerato en Salud aun cuando existe ya la carrera de enfermería.

CUADRO No. 78

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE CENTROS DE SALUD PRIVADOS QUE OPINAN ACERCA DEL NUMERO DE BACHILLERES EN SALUD QUE PUEDEN OBTENER COLOCACION EN SUS ESTABLECIMIENTOS.

$n = 10$

	<u>f</u>	<u>%</u>
Uno	4	40.0
Dos	-	-
Tres	-	-
Cuatro	-	-
Cinco	-	-
Más de cinco	-	-
Ninguno	2	20.0
N.C.	$\frac{4}{10}$	$\frac{40.0}{100.0}$
T o t a l:		

En la muestra explorada se detectó que existe posibilidad teórica de empleo solamente para cuatro bachilleres, uno en cada establecimiento.

Esto indica que los jóvenes de la primera promoción de 1974 tendrán dificultad para conseguir empleo en los centros privados.

CUADRO No. 79

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE CENTROS DE SALUD PRIVADOS QUE OPINAN ACERCA DEL GRADO DE INFORMACION QUE TIENEN ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DEL BACHILLERATO EN SALUD.

$n = 10$

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Bastante</i>	2	20.0
<i>Regular</i>	3	30.0
<i>Poca</i>	3	30.0
<i>Ninguna</i>	1	10.0
<i>N. G.</i>	<u>1</u>	<u>10.0</u>
<i>T o t a l:</i>	10	100.0

El 60.0% tienen una información escasa acerca del funcionamiento de este bachillerato.

CUADRO No. 80

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GERENTES O ADMINISTRADORES DE CENTROS DE SALUD PRIVADOS QUE OPINAN ACERCA DE LA INSTITUCION MAS APROPIADA PARA LA FORMACION DE LOS BACHILLERES EN SALUD.

n = 10

	<u>f</u>	<u>%</u>
<i>Ministerio de Educación</i>	2	20.0
<i>Universidad</i>	4	40.0
<i>Iniciativa privada</i>	1	10.0
<i>N.C.</i>	<u>3</u>	<u>30.0</u>
<i>T o t a l:</i>	10	100.0

El 40.0%, el mayor porcentaje de los opinantes, consideran que la formación de los bachilleres en Salud debería estar a cargo de la Universidad.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Consideración previa.

En la parte metodológica de este estudio monográfico se manifestó que por circunstancias económicas y escasa disponibilidad de tiempo, se había limitado la exploración a un reducido número de establecimientos y todos ubicados en la ciudad capital.

Se trae a cuento nuevamente esta condición para que a la luz de ella se ponderen las conclusiones alcanzadas en este trabajo.

En los dos últimos capítulos se han expuesto los resultados que se obtuvieron mediante entrevistas y cuestionarios. Las primeras sostenidas con diversos funcionarios y los segundos aplicados a estudiantes, profesores y elementos de la empresa privada vinculados con la industria turístico-hotelera y la atención particular de la salud.

Con base en estos datos se formulan las conclusiones pertinentes referidas a las hipótesis de este trabajo. Las conclusiones son objetivas ya que han sido estructuradas con el material aportado por los diversos sectores investigados.

Para evitar disgregaciones que puedan originarse al analizar aisladamente los resultados de entrevistas y cuestionarios al formular las conclusiones finales y por tanto crear confusiones, se ha estimado conveniente integrar los resultados más significativos que permitan presentar las conclusiones en forma sencilla y coherente.

2. Conclusiones.

Primera hipótesis:

Los bachilleres de 1974 en Salud, Hotelería y Turismo aspiran conseguir empleo en establecimientos ubicados en la ciudad capital en instituciones del gobierno.

Primera conclusión:

La primera promoción de bachilleres correspondiente a 1974 se estima en 80 jóvenes.

A- Para el bachillero en Salud.

39 en la opción de enfermería y 41 en la opción de saneamiento ambiental.

En la opción de enfermería:

22 alumnos representativos del 56.3% del universo expresaron su deseo de trabajar en la ciudad capital.

25 alumnos representativos del 64.0% manifestaron su preferencia para trabajar en instituciones del gobierno.

En la opción de Saneamiento ambiental:

33 alumnos representativos del 80.2% expresaron su deseo de trabajar en la ciudad capital.

Al efectuar el cruce de las variables

"sexo" y "preferencia del lugar de trabajo" se estableció que de 14 señoritas matriculadas en esta opción, sólo una dijo estar dispuesta a trabajar en las zonas

29 alumnos (70.5%) desean trabajar en dependencias del gobierno.

POR TANTO: la primera hipótesis fue confirmada plenamente para los estudiantes del Tercer año del Bachillerato en Salud al establecerse que:

55 alumnos (68.8%) desean trabajar en la ciudad capital; y

54 alumnos (67.5%) lo desean hacer en instituciones del gobierno.

0

B-Para el Bachillerato en Hotelería y Turismo.

La primera promoción correspondiente a 1974 se estima que será de 80 bachilleres.

68 estudiantes representativos del 85.0% expresaron su deseo de trabajar en establecimientos ubicados en la ciudad capital.

52 alumnos (65.0%) externaron su preferencia para trabajar con la empresa privada.

POR TANTO: La primera hipótesis no fue confirmada - plenamente para los estudiantes del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo al establecerse que:

68 alumnos (85.0%) desea trabajar en la ciudad capital; pero

52 alumnos (65.0%) lo prefieren hacer con la empresa privada.

Segunda hipótesis:

Las instituciones oficiales y privadas no tienen planes concretos para dar empleo a las promociones de 1974 de los bachilleros en Salud, Hotelería y Turismo.

Segunda conclusión:A-Para el bachillerato en Salud.

Los profesores estiman que el número de bachilleres de la primera promoción es suficiente con relación a las fuentes de trabajo existentes para ellos.

Consideran los docentes que las posibilidades de empleo son mayores en instituciones oficiales que en las privadas aunque reconocen que esas posibilidades son pocas. Este problema ha sido detectado por la dirección del bachillerato y se piensa motivar al Ministerio de Educación para que gestione la colocación de la primera promoción de bachilleres aprovechando la ampliación de los servicios de Salud que figuran en los planes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En los centros de salud privados se detectó que no obstante la escasa información que tienen sobre el funcionamiento del bachillerato consideran conveniente la formación de recursos humanos en el área de la salud.

En estos mismos centros privados se estableció que existen posibilidades de empleo para 4 bachilleres, es decir, un 5.0% de la promoción de 1974.

Este detalle es altamente significativo por cuanto si se tiene presente que la mayoría de los alumnos prefieren trabajar en la ciudad capital, se está a las puertas de saturar en demasía al mercado ocupacional privado.

En el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, organismo central que controla toda la red de salud, se reconoce también la importancia de preparar personal paramédico, pero no existen planes concretos para dar colocación a los bachilleres de la primera promoción.

Esto último contrasta con las esperanzas de los jóvenes de obtener colocación en dependencias oficiales.

POR TANTO:

La segunda hipótesis fue confirmada para los alumnos del tercer año del bachillerato en Salud al establecerse que en los organismos oficiales no hay planes concretos para colocarlos y en los centros de salud privados solamente existe posibilidad teórica de empleo para 4 estudiantes.

B-Para el bachillerato
en Hotelería y Turismo.

Existe consenso entre los profesores de que el número de bachilleres que egresarán en 1974 es suficiente con respecto al mercado de trabajo actual. Opinan los docentes que los primeros bachilleres - tienen mayores posibilidades de lograr - colocación con la empresa privada. Según ellos, estas posibilidades son favorables. En el Instituto Salvadoreño de Turismo se reconoce la importancia de tecnificar recursos humanos para atender el desarrollo de esta industria; desarrollo que se reconoce está condicionado al apoyo que reciba en el aspecto económico para impulsar los diversos proyectos.

No hay planes de colocar a los bachilleres en las dependencias que están bajo la responsabilidad del ISTU (los turicentros y oficinas administrativas o centrales).

En los 26 establecimientos de la industria turístico-hotelera se detectó que es en las agencias de viajes y en los hoteles donde reviste una importancia relativa la creación del bachillerato. En los restaurantes esta importancia es mínima.

Existe, en hoteles y agencias de viajes, consenso teórico de que debe formarse - personal especializado en este ramo.

La investigación, sin embargo, sobre - oportunidad de empleo reveló que sólo existe posibilidad de colocación para 23 bachilleres.

Es en agencias de viajes y hoteles en donde de estas posibilidades son mayores.

Si este resultado -empleo teórico para 23 bachilleres- se relaciona con las ambiciones de los jóvenes de trabajar en la capital y con la empresa privada el panorama para estos bachilleres no es muy prometedor.

POR TANTO: La segunda hipótesis para los alumnos del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo se confirma al haberse establecido:

que a nivel oficial no existen planes - concretos de colocar a los bachilleres de la primera promoción;

y en la empresa privada sólo existe posibilidad de empleo para 23 bachilleres, es decir, un escaso 28.8% de la población de 80 estudiantes.

Tercera hipótesis:

Los bachilleres de 1974 en Salud, Hotelería y Turismo no son preparados convenientemente para trabajar en forma eficiente

Tercera conclusión:A-Para el bachillerato en Salud.

Los estudiantes opinaron que la Orientación que se les proporcionó para seleccionar su carrera fue satisfactoria. Esto se corroboró cuando dijeron, en su mayoría que escogieron este bachillerato respondiendo a inclinaciones vocacionales.

Con respecto a la calidad de la enseñanza que reciben, los estudiantes opinaron que al iniciar la carrera las clases teóricas de las materias vocacionales fueron satisfactorias; la calidad de la enseñanza en el segundo año, tanto teórica como práctica mejoró substancialmente y hoy, en el tercer año, opinaron que se les está preparando eficientemente para poder desenvolverse sin tropiezos en su futuro trabajo profesional.

Estimaron que el aspecto cuantitativo y cualitativo de las clases teóricas y prácticas es suficiente para su preparación. Sin embargo, los de Saneamiento

⁺ Los resultados de la pregunta No. 7 del cuestionario aplicado a los estudiantes que se refiere a explorar la calidad de las clases prácticas al iniciar la carrera, fueron anulados al obtenerse respuestas en porcentajes similares para las alternativas "buena" y "no hubo" lo cual es evidentemente, contradictorio. Esta pregunta se consideró nula y no altera esencialmente los resultados generales.

Ambiental desean más clases prácticas. Tienen un concepto favorable sobre la capacidad de sus docentes.

Por otra parte, los profesores opinaron en forma distinta. Consideran que el número de horas tanto teóricas como prácticas no es suficiente para desarrollar los contenidos programáticos que consideran demasiados.

Opinaron los profesores que los contenidos programáticos aunque responden a los objetivos del bachillerato, deben ser mejorados.

Sostuvieron que los estudiantes son preparados a conciencia para poder desenvolverse satisfactoriamente en su trabajo.

POR TANTO:

La tercera hipótesis para los alumnos de Tercer año del Bachillerato en Salud no fue confirmada al opinar los propios interesados, en este caso, los estudiantes que sí se les está preparando eficientemente para su futuro trabajo profesional. Esta conclusión es lógica ya que se debe reconocer que este bachillerato desde sus inicios ha estado mejor organizado. Los estudiantes separados en dos claras

biental y por lo tanto no han sido recabados con excesivos contenidos programáticos.

El tercer sector implicado en el problema que sería el de los lugares en que han efectuado prácticas, no se exploró en vista de que las prácticas han consistido únicamente, por el momento, en visitas de observación y estudio a fábricas dedicadas al rubro alimenticio y unidades de salud. Por consiguiente, no se consideró oportuno recabar información que podría dar resultados no representativos.

B-Para el bachillerato en Hotelería y Turismo.

Según la mayoría de los estudiantes la Orientación que recibieron para seleccionar su carrera fue deficiente. Esto se confirmó cuando un escaso 12.5% de los alumnos opinaron que escogieron la carrera respondiendo a inclinaciones vocacionales.

Esta relación para escoger la carrera se vio influida por las perspectivas de obtener una pronta colocación en el mercado de trabajo.

Los estudiantes opinaron que al inicio de su carrera la calidad de la enseñanza

tanto teórica como práctica fue deficiente.

Pero que ha venido mejorando en forma gradual. Los estudiantes expresaron su interés por recibir más clases prácticas.

Esta mejora puede atribuirse a la presencia de asesores especializados en turismo que están en el bachillerato a partir de la fase final del segundo año de su funcionamiento.

Los estudiantes opinaron que no se les está preparando en forma eficiente.

Los profesores opinaron en forma dividida sobre la eficiencia de los contenidos programáticos. Sostuvieron que los contenidos son demasiados, las clases teóricas excesivas y que los alumnos necesitan más prácticas.

Los programas, en general, opinaron, debe mejorarse.

Un 60.0% de los profesores estimaron que los estudiantes no son preparados convenientemente.

En los hoteles donde los estudiantes han practicado se detectó que la opinión de los encargados estaba dividida: un 50.0% estimó la preparación satisfactoria y el otro 50.0% la estimó deficiente.

Sin embargo, el 83.3% de estos opinantes sostuvieron que no podían darles empleo inmediato si éste se otorgaba sobre la base de la calidad del trabajo evidenciada por los estudiantes en las prácticas que han efectuado.

FOR TANTO: La tercera hipótesis para los alumnos de Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo se confirmó al establecerse por medio de alumnos, profesores y gerentes administradores de hoteles, que la preparación de los estudiantes no es del todo satisfactoria.

También esta conclusión es lógica si se toma en cuenta que desde el inicio del bachillerato ha imperado la improvisación en el personal docente y los alumnos han sido recargados en sus estudios al hacerles cursar asignaturas de ambas opciones: hotelería y turismo, además de las asignaturas de cultura general.

CUADRO RESUMEN

<i>H i p ó t e s i s</i>	<u>R e s u l t a d o</u>	
	<i>Bachillerato en Salud</i>	<i>Bachillerato en Hotelería y Turismo</i>
<i>i) Los bachilleres de 1974 en Salud, Hotelería y Turismo aspiran conseguir empleo en establecimientos ubicados en la ciudad capital, y en instituciones del gobierno.</i>	<i>CONFIRMADA</i>	<i>CONFIRMADA EN PARTE</i>
<i>ii) Las instituciones oficiales y privadas no tienen planes concretos para dar empleo a las promociones de 1974 de los bachilleros en Salud, Hotelería y Turismo.</i>	<i>CONFIRMADA</i>	<i>CONFIRMADA</i>
<i>iii) Los bachilleres de 1974 en Salud, Hotelería y Turismo no son preparados convenientemente para trabajar en forma eficiente.</i>	<i>NO CONFIRMADA</i>	<i>CONFIRMADA</i>

Al relacionar los resultados de estas hipótesis específicas con la hipótesis general: La oferta de los bachilleres en Salud, Hotelería y Turismo correspondiente a 1974, tanto en cantidad como en calidad, podría estar en condiciones de no satisfacer las exigencias actuales del correspondiente mercado ocupacional, se estableció:

- + que no existe correlación entre las aspiraciones de los jóvenes de trabajar en su mayoría en esta ciudad capital y no existir planes concretos, tanto a nivel oficial como privado para darles colocación inmediata.
- + que el interés de los jóvenes de centralizar sus aspiraciones profesionales en esta capital amenaza con saturar prontamente el mercado ocupacional -al menos teórico- existente para ellos.

3. Recomendaciones.

El estudio que se ha realizado permite justificar las recomendaciones siguientes:

- i) Que se recomiende al Ministerio de Educación una coordinación efectiva, real y continua, con los organismos oficiales y privados que se relacionan con estos bachilleratos.
- ii) Que se estudie si conviene o no la descentralización de estos bachilleratos con el objeto de evitar una pronta saturación del mercado de trabajo en esta ciudad capital.
- iii) Que la Universidad realice un estudio completo de los recursos humanos con miras a estructurar una política educativo-ocupacional coherente con la realidad concreta del país.
- iv) Que se estudie la posibilidad de gravar a la empresa privada especialmente a la turístico-hotelera con impuestos específicos para Educación como se acostumbra en otros países, España para el caso, con el objeto de que comparta con el Estado las fuertes inversiones que se hacen en la tecnificación de mano de obra que sirve a sus intereses.

Finalmente queda evidenciado que la Reforma Educativa en un país subdesarrollado como El Salvador, es poco lo que puede hacer si su concepción, planificación y realización no va acompañada de "reformas" en otros campos de la realidad nacional.

La Reforma por sí sola no resuelve el problema que se ha esbozado en este trabajo. Por el contrario tiende a complicarlo al estar preparando mano de obra para el desempleo mental o "proletariado académico" como se lo llama, con alguna propiedad.

El problema explorado pues, no es estrictamente educativo sino que es, esencialmente, de índole económica.

Con este criterio debería ser abordado en un estudio posterior, más exhaustivo y sobre todo más científico que el realizado en esta oportunidad.

B I B L I O G R A F I A

- 1- APARICIO, Luis *Planeamiento Integral de la Educación, Dirección de Publicaciones, San Salvador, 1967.*
- 2- BEST, John W *Cómo investigar en Educación, Ediciones Morata, Madrid, 1965.*
- 3- CUEVA, Napoleón *Algunos obstáculos en el desarrollo económico de El Salvador, Economía Salvadoreña, Nos. 29-30, Enero-Diciembre 1964, Editorial Universitaria, San Salvador, 1965.*
- 4- CABEZAS DE ROSALES, Adela *Factores que han determinado las actuales características políticas, sociales y culturales en América, Educación, año I, No. 2, - Octubre- Diciembre 1964, Editorial Universitaria, San Salvador, 1965.*
- 5- ESCAMILLA, Manuel Luis *Panorama de la Educación Salvadoreña, Educación, Año II, No. 4, Abril-Mayo-Junio-1965, Editorial Universitaria, San Salvador, 1965*
- 6- ESCAMILLA, Manuel Luis *La Educación Media como problema, Educación Año II Nos. 5-6, Julio-Diciembre 1965, Editorial Universitaria, San Salvador, 1965.*
- 7- HAYMAN, John I *Investigación y Educación, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1969.*
- 8- LOPEZ CAMARA, Francisco *La Infancia y la Juventud en la Planificación del Desarrollo, Fondo de Cultura Económica, México 1965.*
- 9- RAVINES, Eudocio *América Latina, un Continente en Arupción, Editorial Librerías Unidas, La Habana, 1960.*
- 10- VESELO, I.R. *Cómo leer estadísticas, UTEHA, México 1965.*

DOCUMENTOS

- 1- MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, *Documentos de la Reforma Educativa No. 2, Plan Quinquenal de Educación 1967-1972, Dirección de Publicaciones, San Salvador, 1970.*
- 2- MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, *Documentos de la Reforma Educativa No. 3, El Sistema Educativo, Dirección de Publicaciones, San Salvador, 1970.*

- 3- MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, *Exámenes General de Grado de los Bachilleratos Diversificados, mimeografiado, San Salvador, 1973.*
- 4- MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, *Reforma Educativa y Objetivos Generales y Específicos de los bachilleratos diversificados, San Salvador, 1973.*
- 5- MINISTERIO DE EDUCACION DE EL SALVADOR, *Memoria de Labores 1972-1973, Imprenta Nacional, San Salvador, 1973.*
- 6- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE EL SALVADOR, *Memoria de Labores 1971-1972, Tipografía Fénix San Salvador, 1972.*
- 7- CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION ECONOMICA, *Plan de Desarrollo Económico y Social 1973-1977, Tipografía Central S.A. San Salvador, 1973.*
- 8- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS, *El Salvador en Gráficas 1972, San Salvador, 1973.*
- 9- INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO, *Desarrollo Turístico 1973, Imprenta Nacional, San Salvador, 1973.*
- 10- OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO, *La Política del Empleo en el Segundo Decenio para el Desarrollo, enfoque concertado de los organismos de las Naciones Unidas, Ginebra, 1973.*
- 11- CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO, *Estudio de Recursos Humanos en Centro América, No. 6, Oferta y Demanda, Educa, San José, Costa Rica, 1966.*
- 12- *CONSTITUCION POLITICA DE EL SALVADOR 1962, Imprenta Nacional, San Salvador, 1965.*

A N E X O S

ANEXO No. 1

Entrevista estructurada con el bachiller Raúl Cerna Barillas, 2o. Jefe del Departamento de Fomento del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) celebrada en su despacho el sábado 12 de enero de 1974 a partir de las nueve horas.

Qué participación tuvo el ISTU en la creación del Bachillerato en Hotelería y Turismo?

El ISTU tenía programada la formación de recursos humanos - que atendieran la industria turística. Este proyecto era una actividad de los departamentos de Fomento y Promoción Turística del ISTU.

En este aspecto había pláticas preliminares con el Ministerio de Educación para la creación de una Escuela de Turismo considerando el auge que se le piensa dar a este rubro para el desarrollo del país.

El proyecto estaba todavía en estudio por parte del ISTU - cuando el Ministerio de Educación con un sentido más práctico - puso en marcha el bachillerato en Hotelería y Turismo sin estar - completados los estudios respectivos.

El Ministerio de Educación debió esperar la conclusión de estos estudios para evitar que se pusiera en práctica unos "programas reducidos" en el bachillerato que no llenan las necesidades y aspiraciones del ISTU.

El ISTU debería haber asesorado completamente el bachillerato tanto en lo técnico como en lo práctico.

Cuando comenzó a funcionar el bachillerato no había profesores especializados; se tuvo que recurrir a elementos particulares relacionados con esta industria para que dictaran charlas o clases sobre relaciones públicas, importancia del turismo y temas afines.

Cuáles son las relaciones actuales del ISTU con ese bachillerato?

Son las de una asistencia técnica parcial. Se colabora en la realización de los meses de Cultura y Turismo que la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación realiza a nivel nacional. A los estudiantes del bachillerato se les suministra la información que requieren para su formación profesional.

Se da la colaboración que el Ministerio de Educación estima pertinente solicitar.

Considera que los bachilleres encontrarán empleo inmediato en la empresa privada?

Sí, en un 80% la promoción actual tiene asegurada su ubicación en los principales hoteles del país. Esto se deduce de pláticas sostenidas con algunos gerentes de esos establecimientos quienes muestran interés y satisfacción por la preparación y formación de los bachilleres en Hotelería y Turismo.

Considera conveniente que se continúe formándose esta clase de bachilleres?

No como está orientado actualmente. La profesión de Técnico en Turismo debería estar a cargo de una Escuela de Turismo a nivel superior no universitario aunque sería deseable que adquiriera "rango" universitario.

El especialista en turismo necesita de una sólida cultura en diversas especialidades o disciplinas tales como arqueología, historia, geografía, economía, estética, etc.

Por lo tanto, su preparación debería ser más completa.

Las prácticas que realizan en la actualidad deberían ser de 24 horas y no de 2 horas semanales como generalmente ocurre.

Se ha realizado alguna evaluación del bachillerato por parte del ISTU?

Como institución autónoma el ISTU no ha realizado evaluación integral de ese bachillerato porque no le complete en vista de que depende directamente del Ministerio de Educación y por lo tanto el ISTU se mantiene al margen en este aspecto.

Se han realizado algunas visitas de observación de funcionarios del ISTU, pero estas han tenido carácter particular a iniciativa personal de los funcionarios y no obedecen a ningún plan específico.

Sabe si la empresa privada participó de alguna manera en la creación de ese bachillerato?

El ISTU tenía pláticas con algunos gerentes de hoteles - encaminadas a la creación del bachillerato o escuela de turismo; a esas pláticas concurren representantes del Ministerio de Educación.

En qué forma colabora actualmente la empresa privada con el bachillerato?

La colaboración que la empresa privada ofrece se limita

a impartir charlas a los estudiantes las que están a cargo de personal ejecutivo de los principales hoteles, encargados de relaciones públicas; también dan conferencias gerentes de - agencias de viaje, de publicidad.

Asimismo ofrecen sus instalaciones para que los estudiantes realicen sus actividades prácticas como servicio de mesa, - recepción de turistas, relaciones públicas.

Entrevista estructurada con el Ingeniero Orlando Calderón, Director Gerente del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) el día sábado 5 de enero de 1974 en su despacho oficial a partir de las 10 horas.

Cómo funciona el ISTU?

Los organismos de la Administración Pública se clasifican en primarios y secundarios. Los primarios son los Ministerios de Estado y los secundarios instituciones autónomas como Anda, Antel.

Dentro de esa clasificación el ISTU es un organismo secundario autónomo en su funcionamiento, pero estrechamente vinculado con el Ministerio de Educación.

El ISTU está gobernado por una Junta Directiva compuesta - por 5 miembros propietarios y cinco miembros suplentes, así:

un representante del Ministerio de Economía

un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores

un representante del Ministerio del Interior; y

dos representantes de la iniciativa privada vinculada con la industria turística.

El Presidente de la Junta Directiva es el representante - del Ministerio de Economía.

Entre los varios objetivos del ISTU figuran en forma relevante dos: el de la promoción turística y el turismo nacional o interno.

De estos dos objetivos el esencial es el primero o sea el de la promoción turística: traer al país turistas extranjeros, lo que obviamente significa mayor ingreso de divisas y beneficios para las personas, empresas y entidades vinculadas al turismo.

El turismo nacional o turismo social como se le conoce en España lo tiene a su cargo aunque propiamente no le compete. Es una clase de turismo que va a los estratos sociales medio y bajo y por lo tanto sería conveniente que estuviera a cargo de otras dependencias como el Ministerio de Trabajo, del Interior o del Seguro Social.

Cómo considera la situación actual del turismo en el país?

El ISTU realiza grandes esfuerzos para lograr que los actuales turicentros dejen de ser en alguna medida focos de infección y se transformen en verdaderos centros de recreación. Ello implica la erogación de fuertes recursos financieros que en la actualidad no dispone el ISTU.

La situación actual del turismo en el país en términos generales puede considerarse satisfactoria si se toma en cuenta los grandes esfuerzos que se han hecho a partir de 1969, especialmente.

En esa fecha, el ISTU cambió radicalmente su filosofía-económica de lo que es el turismo. Se abandonó la "concepción romántica" de considerar el turismo como simple contemplación de paisajes. Hoy priva un concepto más realista, más pragmático y más consecuente con la evolución de los tiempos.

Un hermoso paisaje carente de la correspondiente infraestructura (carreteras en buenas condiciones de tráfico, instalaciones telefónicas, agua potable, hoteles, etc), no puede considerarse factible desde el nuevo concepto del turismo dinámico.

Consecuente con esta nueva filosofía en 1969 se procedió a una nueva organización del ISTU que esencialmente comprende los ras

gos prioritarios siguientes:

- a. Reorganización del ISTU.
- b. Política de selección de personal.
- c. Capacitación y tecnificación del personal.

Como consecuencia de lo anterior, el ISTU cuenta hoy con - dependencias funcionales y personal consciente de la función del turismo en los planes de desarrollo del país.

El grado de tecnificación del personal, muchos con estudios de especialización realizados mediante riguroso concurso en el - extranjero, es como sigue:

20% bajo.

57% nivel intermedio.

11.4% nivel universitario (graduados)

11.4% nivel universitario (no graduados)

Los esfuerzos a partir de 1969 han cristalizado en 1973 al lograr el ingreso al país de 300 mil personal que conceptualmente reúnen la calidad de turistas.

Por turista se entiende de acuerdo a definición internacional, toda persona que ingresa al país en vías de paseo, deportivas, de salud, etc. y que permanezca al menos 48 horas en el territorio - nacional. De esta definición se excluyen los transportistas, mozos de servicio, los intercambios fronterizos.

El ingreso de 300 mil turistas da una idea de lo beneficioso para el país si se toma en cuenta el efecto multiplicador que el - turista reporta para una amplia gama de personas (taxistas, personal de servicio en restaurantes, hoteles).

Para obtener estos logros el ISTU se ha volcado especialmente hacia el extranjero, mediante:

- a. campañas publicitarias.
- b. distribución de material turístico.
- c. relaciones públicas.
- d. contactos personales con líneas aéreas, agencias de viaje, que en términos turísticos se denominan "mayoristas"

La campaña está destinada en su mayor grado al turismo de Estados Unidos y Canadá aprovechando que muchos sectores turísticos ya están "trabajados" por otras naciones con lo cual se facilitan las promociones del ISTU.

Qué perspectivas tiene el turismo en el país?

En la actualidad las principales fuentes de ingreso de divisas están representadas por la agricultura mediante sus exportaciones tradicionales de café, algodón y azúcar, en ese orden; y después siguen los productos de la industria; en quinto lugar figura el turismo.

El ISTU cuenta con información oficial que se necesitará un período de unos 10 años para que la agricultura y la industria alcancen un punto de equilibrio que contribuya significativamente a aliviar la balanza de pagos.

El turismo considerado como una "superestructura comercial - que genera bienes y servicios" se estima que puede llenar el vacío

existente entre la agricultura y la industria; y se tiene proyectado que en un plazo de 5 años pase a ocupar el 2o. lugar desplazando al algodón, como fuente de ingreso de divisas.

Todo dependerá de la política que se haga en este sentido.

La iniciativa privada se muestra consecuente con esta política y ya se trabaja en este aspecto mediante un Buró de Convenciones - que proyecta canalizar fuertes corrientes turísticas al país.

Cuáles son los rasgos principales del proyecto de Ley de - la Comisión de Turismo?

Brevemente, el proyecto de esta ley persigue que el ISTU - tenga autonomía administrativa con lo cual se lograría su apoliti- cidad y capacidad para tecnificar al personal y demás actividades conexas.

Otro aspecto que contiene el proyecto es dotar al ISTU del - instrumento jurídico apropiado para promover instalaciones turísti- cas, préstamos, emisión de bonos, asesoría técnica, etc.

Pero el rasgo esencial del proyecto de Ley es convertir al ISTU en un organismo AUTOFINANCIABLE para no depender de los subsi- dios siempre limitados del Estado.

Se proyecta obtener esto último mediante emisión de bonos, re- cargo de impuestos al turista, etc.

Para elevar los impuestos a los turistas se ha considerado la idiosincrasia peculiar de éste y no se ' esperan de ninguna manera - efectos contraproducentes como el alejamiento de los visitantes.

El ISTU recibe asesoría técnica de organismos internacionales?

Sí, siendo los principales los siguientes:

Organización de Estados Americanos, OEA.

Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOCT).

Las Naciones Unidas, por medio de la UNESCO.

Banco Interamericano de Desarrollo.

Organización Internacional del Trabajo (OIT).

American Association of Travel Agents (ASTA)

La asesoría consiste en evaluación de algunos proyectos, capacitación de personal, sugerencias, etc.

Son autofinanciables los turicentros?

No, no son autofinanciables debido en parte a su condición poco confortable y en segundo lugar porque están destinados al turismo interno de bajos ingresos, obreros especialmente.

No pueden cerrarse porque constituyen una función social. Constituyen una obligación del Estado, cual es la de proporcionar recreación social a los trabajadores. Se trabaja, para convertirlos en autofinanciables.

Está el ISTU en condiciones de dar empleo a los bachilleres en sus dependencias?

Por el momento no podría darse una respuesta afirmativa por cuanto el ISTU se preocupa por atraer turistas e indirectamente por la preparación de personal especializado, pero sus condiciones presupuestarias limitarían la absorción que pueda hacer de los futuros bachilleres.

ANEXO No. 3.

Entrevista con el señor José Luis López Hidalgo, de nacionalidad española, Maestro Industrial Hostelero y Asesor del Gobierno Español para el Instituto de Hostelería y Turismo de El Salvador.

Qué concepto tiene de la profesión de Hostelería y Turismo?

El concepto que tengo de la profesión de Hostelería y Turismo debe ser indudablemente bueno pues yo milito en ella. Es la profesión del trato y de las relaciones con las personas. Mi campo específico es la Hostelería y considero lo mejor de este campo las relaciones y lazos que se llegan a establecer. Siendo un poco comunicativo se pueden llegar a establecer grandes lazos de confraternidad.

Cómo funcionan en España estos estudios especializados?

Los estudios de Hostelería y Turismo están especializados de forma que la carrera de Turismo se hace en tres años. La Hostelería está totalmente aparte de forma que hay una Escuela Oficial de Turismo y una Escuela Superior de Hostelería independientes donde los alumnos se especializan y forman en cocina (3 años); servicios hosteleros (3 años); ama de llaves o Gobernante (3 años). Lo que en El Salvador se trata de dar en 3 años en España llevaría nada menos que 12 años. Tres por cada una de las cuatro especialidades.

Cuál es para usted el campo específico de trabajo de un profesional en la especialidad?

El trabajo para cada una de las especializaciones es indudablemente amplio. Me refiero a España, país eminentemente turístico y que según mis informes al año 1973 ha recibido 35 millones de turistas y ha percibido unos ingresos de divisas del orden de

tres mil millones de dólares. Hay ofertas de trabajo y toda clase de oportunidades para los alumnos de forma que incluso muchos empresarios hosteleros quédanse sin encontrar personal para sus hoteles y establecimientos turísticos. No sólo los empresarios nacionales solicitan personal sino que en las "tablas" de ofertas de empleo aparecen interesados de países tales como Grecia, Francia, Inglaterra, Suiza y Holanda. Los puestos y ofertas de trabajo van desde simples meseros hasta "maitres d'Hotel", desde cocineros a Chefs de cocina, pasando por recepcionistas, gobernantes, guías, mayordomos, auxiliares de vuelo en IBERIA, etc.

Podría decirnos qué objetivos específicos diseñan la profesión?

Entiendo que esta pregunta trata de informarse sobre los criterios que se emplean en la selección de personal. Para comenzar - estudios profesionales turísticos hosteleros; si es así debo decir que se debieran establecer tres fases o selecciones. la 1a. sería una selección meramente académica; la 2a. una selección vocacional donde por medio de ciertas preguntas se detectase el interés real del alumno por la profesión escogida; detectar si el alumno sabe - lo que ha elegido, si sabe y tiene ideas fijas sobre turismo; poner a prueba el interés del alumno por medio de preguntas que nos den conocimiento de qué tanto se ha interesado por lo que él juzga que le gusta, etc. la 3a. sería una entrevista personal donde - nos permitiría detectar deficiencias físicas del interesado (- carácter, introversión o extroversión), seguridad, desenvoltura, simpatía, etc. y otras cualidades fundamentales en la profesión turística-hostelera

En España qué otras oportunidades de estudio y trabajo - gozan estos profesionales?

Normalmente, el alumno egresado en España de una Escuela Superior hostelera no suele buscar alternativas a seguir estudiando ya que las oportunidades de trabajo son muchas y bastante bien remuneradas. No obstante, de quererlo, puede seguir - estudios universitarios principalmente letras, y no ciencias, ya que los estudios académicos son bastante flojos quedando el mayor peso en estudios técnicos propios de la profesión y especialidad elegida.

Qué prestaciones sociales amparan a este tipo de profesional en España?

Las prestaciones sociales son las mismas que todo trabajador español; todos los profesionales de hoteles, restaurantes, bares, cafeterías, clubes, moteles, pensiones, fondas, posadas, etc. están agrupados dentro de un sindicato nacional de Hostelería que - es el que sostiene las escuelas profesionales de Hostelerías, con una muy leve ayuda del Ministerio Español de Educación y Ciencia y del Ministerio de Información y Turismo; el sindicalismo español es vertical, y por lo tanto único.

Por otra parte, el profesional hostelero como trabajador y contribuyente, cuenta con todos los beneficios establecidos - por la seguridad social dependiente del Ministerio de Trabajo.

Considera usted acertada la creación de este tipo de profesión en El Salvador ?

Indudablemente creo interesante y acertada la creación de esta formación turístico-hotelera, pues mientras hay hoteles, restaurantes y otros establecimientos similares, el país debe contar con especialistas y personal formado que los dirijan, mantengan y renueven. Quizá lo único censurable sea que no se ha planificado debidamente estas enseñanzas, que no se haya previsto instalaciones y personal técnico suficiente para la puesta en marcha de estas enseñanzas y ante todo que no se haya estudiado las posibilidades de demanda de este personal para preparar una oferta formada y capacitada de acuerdo a las necesidades reales. Tenemos de esta forma el caso de que los alumnos egresados difícilmente serán absorbidos por la industria nacional turístico-hotelera, pudiendo llegar incluso a un peligro de saturación que nosotros tratamos de salvar orientando a los alumnos a que sigan estudiando carreras y materias que complementen sus conocimientos turísticos: idiomas, relaciones humanas, administración de empresas, etc.

Considera usted que el mercado de trabajo es lo suficientemente amplio como para absorber a los nuevos y futuros profesionales?

Creo que ya he contestado esta pregunta; no creo que por el momento el mercado pueda absorber a los diplomados en Hostelería y Turismo; quizá con un desarrollo futuro de la industria hotelera, con el establecimiento de zonas turísticas y construcción de hoteles en costas y lugares de interés natural y paisajístico, se puede llegar a absorberlos, pero es a largo plazo.

Qué le parece el Plan de Estudios y la programación de los estudios en este campo?

El plan de estudios es bastante complejo y completo en turismo, pero nulo y casi totalmente inexistente en las especialidades hosteleras.

El Ministerio de Educación es consciente de estas deficiencias y uno de los primeros encargos que he recibido ha sido el de la reestructuración de programas a lo largo de todo este curso.

Qué resultados futuros esperamos sobre los profesionales de este campo?

La programación del Ministerio de Educación prevee en este bachillerato la formación de personal técnico a nivel medio que pueda desempeñar las funciones de jefe de grupo en actividades dentro de hoteles, restaurantes, agencias de viajes, compañías aéreas, etc. También se pretende dar conocimientos básicos de forma que cualquier salvadoreño bien por propia iniciativa y medios o por créditos hosteleros establecidos al efecto, pueda iniciar su propio establecimiento de restaurantes, bar, cafetería, club, motel o incluso hotel.

Información proporcionada por el doctor Alberto Aguilar Rivas, Director del Departamento de Formación y Adiestramiento de Personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en entrevista sostenida el día lunes 4 de febrero de 1974.

En 1971 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social formó parte de la Comisión de Planes y Programas del Ministerio de Educación que presidía la Licenciada Antonia Portillo de Galindo, a la sazón subsecretaria de Educación.

El Ministerio de Salud hizo representar por medio del Departamento de Formación y Adiestramiento de Personal.

En las pláticas que se tuvo con los miembros de la Comisión se dieron algunas "sugerencias" para la estructuración de los programas del bachillerato en Salud que se pensaba crear en el país.

Esa ha sido la única participación que ha tenido el Ministerio de Salud en lo referente a ese bachillerato. En la actualidad no existe ningún vínculo directo entre Salud y Educación, a no ser el personal que se facilita algunas veces para que den clases o charlas a los jóvenes del bachillerato en Salud. El bachillerato depende exclusivamente del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social no está en condiciones de dar empleo a los bachilleres en Salud por cuanto su problema principal en lo referente a política de empleo se concentra en las enfermeras y auxiliares de enfermeras.

Los bachilleres en Salud podrían emplearse como "auxiliares de auxiliar de enfermeras".

La edad promedio de estos bachilleres, 18 años, no se considera adecuada para delegar en ellos la responsabilidad directa de atender a un paciente o realizar actividades de dirección y administración que suelen estar a cargo de enfermeras con experiencia.

La preparación de los recursos humanos debe estar convenientemente planificada para no formar profesionales para el desempleo. Por el momento, es el aspecto económico del país el que determina la absorción en dependencias oficiales de los bachilleres en Salud, al igual que los profesionales en otras áreas.

Se ha incurrido en un grave error al hacer creer a los estudiantes del bachillerato en Salud que una vez concluidos sus estudios podrán obtener empleo.

Lo real es que esos estudios son la base para estudios más especializados. Así, podrían dedicarse una vez graduados a continuar sus estudios ya de especialización, bien en enfermería o en la facultad de Medicina, siempre que se hagan los estudios especiales al respecto.

En las clínicas particulares los bachilleres en Salud encontrarán dificultades para conseguir empleo en vista de la escasa información que el gremio médico tiene acerca de la preparación que reciben.

Existe una imperiosa necesidad de preparar personal para atender la salud popular. Pero no basta con formar esos profesionales ya sea a nivel medio o universitario, sin antes hacer un análisis cuidadoso y bastante riguroso de las posibilidades reales de trabajo

y remuneración acorde a la formación recibida que encontrará el nuevo profesional para evitar frustraciones o para estar preparando técnicos calificados que emigran del país por no encontrar aquí colocación. A este respecto es conocido en Salud el caso de las enfermeras que en años recientes se fueron a Panamá porque aquí en El Salvador no encontraron trabajo.

El personal docente debe seleccionarse con sumo cuidado. Por muy competente que sea un profesional en su respectiva disciplina, ello, empero, no lo autoriza para convertirse en profesor. Debe prepararse en otras disciplinas.

ANEXO No. 5

Entrevista estructurada con la señorita Rosa Rodríguez Deras, Directora del Bachillerato en Salud.

Cómo se creó el Bachillerato en Salud?

El bachillerato en Salud se creó como un programa de la enseñanza diversificada de la actual Reforma Educativa (1971).

Estando de asesor, por la UNESCO, el doctor Bruno Stiglitz - sugirió la idea y el profesor Julio Rosa Manzano, director de servicios técnico-pedagógicos del Ministerio de Educación tomó la idea e intentó darle forma.

Hizo contactos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y formaron una comisión integrada por médicos y educadores y se discutió sobre la formación vocacional y el posible mercado de trabajo. Más tarde la división de enfermería y la Asociación Nacional de Enfermeras Salvadoreñas, se hicieron presentes en la comisión. Parece ser que sin llegar a conclusiones la comisión dejó de reunirse y apareció una comisión - para elaborar el plan de estudios y programas. Esta comisión se integró por personal de Salud Pública y como programadores participaron otros profesionales tales como: psicólogos, ingenieros, nutricionistas, enfermeras, etc.

Cómo se organizaron los planes y programas de estudios?

Un profesor Director del Departamento de Formación y Adiestramiento de Personal de Salud, coordinó esta actividad con el departamento de servicios técnico-pedagógicos del Ministerio de Educación. Se buscó la persona técnica para cada programa y se le entregó el - lineamiento pedagógico elaborado por Servicios técnico-pedagógicos; así nació el plan de estudios y los programas del primer año.

En 1972 se reestructuró la comisión programadora, con el mismo coordinador y se crearon los programas para segundo y tercer años.

Cómo funciona el bachillerato en el aspecto administrativo?

Integrado al Instituto Nacional General "Francisco Menéndez" así:

Director General

Subdirector académico

*Subdirector de
Hotelería y Turismo*

*Subdirector de
Salud*

Cómo funciona el bachillerato en lo docente?

Es atendido por profesores de planta en las materias académicas comunes a todos los bachilleratos; en lo vocacional es atendido por profesionales de las disciplinas correspondientes, en su mayoría personal del Ministerio de Salud Pública.

La práctica se realiza en instituciones de Salud tales como hospitales, unidades de salud; es atendida por dos enfermeras y dos inspectores de saneamiento ambiental quienes tienen como función: planear, supervisar y evaluar el desarrollo técnico del estudiante.

Los estudiantes de la opción de enfermería reciben un adiestramiento práctico distribuido en los 3 años:

<i>Fundamentos de enfermería</i>	<i>100 horas</i>
<i>Enfermería en Medicina y Cirugía</i>	<i>200 horas</i>
<i>Salud Materno Infantil</i>	<i>200 horas</i>

La opción de saneamiento ambiental además de tener visitas de observación tiene prácticas de:

elementos de topografía y saneamiento ambiental: 230 horas.

Cuántos alumnos solicitaron ingreso y se aceptaron en 1974?

Solicitaron ingreso a primer año 724 y se aceptaron 123.

Ha habido deserción escolar?

Sí, por bajo rendimiento académico unos; simplemente dejaron de asistir otros.

Cuántos alumnos están inscritos por año?

<u>AÑO</u>	<u>Enfermería</u>	<u>Saneamiento</u>	<u>Total</u>
Primero	62	61	123
Segundo	45	46	91
Tercero	<u>39</u>	<u>41</u>	<u>80</u>
	146	148	294

Es salvadoreño el personal docente que lo atiende?

Todos son salvadoreños, excepto una hondureña.

Colaboran organismos oficiales y privados con el bachillerato?

Sí, organismos oficiales como los Ministerios de Salud Pública, Agricultura y Ganadería, de Trabajo, suministrando material bibliográfico, dictando algunas charlas, etc. Empresas particulares como - industrias lecheras, de carne, alimenticias, que facilitan sus instalaciones para que los estudiantes vean cómo se preparan y conservan los alimentos, etc.

Existe posibilidad de descentralizar el bachillerato en el futuro?

No, porque no hay personal apropiado para dar las clases ni lugares en que realicen las prácticas.

Hay planes para colocar a los bachilleres en instituciones oficiales y privadas?

No, la Dirección de este bachillerato piensa motivar, como - iniciativa personal al Ministerio de Educación, para que vea la posibilidad de ocupar a los primeros bachilleres en Salud en algunas dependencias del Rama de Salud Pública.

ANEXO No. 6

Objetivos que se exploran con gerentes o administradores de centros de salud privados mediante el cuestionario que se acompaña.

Opinión de las personas relacionadas con los centros de salud privados acerca de la correlación de intereses entre las fuentes de trabajo y los bachilleres en Salud.

preguntas números 1, 2, 4 y 6.

Opinión de las personas relacionadas con los centros de salud privados acerca de las posibilidades reales e inmediatas de que los bachilleres en Salud obtengan colocación en sus establecimientos.

preguntas números 3 y 5

Opinión de las personas relacionadas con los centros de salud privados acerca de la institución más apropiada para preparar a los bachilleres en salud.

pregunta número 7.

San Salvador, febrero de 1974.

Estimados señores:

De manera atenta suplicamos a ustedes su valiosa ayuda dándonos información sobre un trabajo de investigación que realizamos en carácter de estudiantes universitarios previo a la obtención de nuestro grado académico. Investigamos sobre el bachillerato en Salud. Le garantizamos absoluta reserva en sus contestaciones ya que el presente cuestionario es anónimo.

Atentamente,

María Arely Contreras Duarte

Orlando Hernández Pérez

INDICACIONES:

Le rogamos subrayar una y solo una de las respuestas planteadas a cada pregunta.

1a. Satisfacen a los intereses de su empresa la creación del bachillerato en Salud?

Bastante

Poco

Nada

2a. Considera necesario que el Ministerio de Educación especialice personal en Salud?

Bastante

Poco

Nada

3a. En las condiciones actuales su empresa necesita los servicios especializados de los nuevos bachilleres en Salud?

Bastante

Poco

Nada

4a. *Considera conveniente el bachillerato en Salud aun cuando existe la profesión de enfermera?*

Sí

No

5a. *Qué número de bachilleres puede absorber su empresa?*

Uno

Dos

Tres

Cuatro

Cinco

más de cinco

ninguno

6a. *La información que usted tiene sobre el funcionamiento del bachillerato en Salud es:*

Bastante

Regular

Poca

Ninguna

7a. *La formación de los bachilleres en Salud debería estar a cargo de:*

Ministerio de Educación

Universidades

Iniciativa Privada

ANEXO No. 7

Objetivos que se buscan explorar con personas relacionadas con la industria turística mediante el presente cuestionario.

Opinión de las personas relacionadas con la industria turística - acerca de la correlación de intereses entre las fuentes de trabajo y los bachilleres en Hotelería y Turismo.

preguntas números 1, 2 y 5

Opinión de las personas relacionadas con la industria turística - acerca de las posibilidades reales e inmediatas de que los bachilleres en Hotelería y Turismo obtengan colocación.

preguntas números 3 y 4

Opinión de las personas relacionadas con la industria turística acerca de la institución más apropiada para formar al personal - especializado en hotelería y turismo.

pregunta número 6

San Salvador, febrero de 1974.

Estimados señores:

De manera atenta suplicamos a ustedes su valiosa ayuda dándonos información para un trabajo de investigación que realizamos en carácter de estudiantes universitarios previo a la obtención de nuestro grado académico. Investigamos sobre el bachillerato diversificado en Hotelería y Turismo. Le rogaríamos contestar las preguntas de este cuestionario. Ofrecemos absoluta reserva, por lo tanto no lo firme.

Atentamente,

María Arely Contreras Duarte

Orlando Hernández Pérez

INDICACIONES

Le rogamos subrayar una y solo una de las respuestas planteadas a cada pregunta.

1a. Satisfacen a los intereses de su empresa la creación del bachillerato en Hotelería y Turismo?

Bastante

Poco

Nada

2a. Considera necesario que el Ministerio de Educación especialice personal en Hotelería y Turismo?

Bastante

Poco

Nada

3a. En las condiciones actuales su empresa necesita los servicios especializados de los nuevos bachilleres en Hotelería y Turismo?

Bastante

Poco

Nada

4a. *Qué número de bachilleres puede absorber su empresa?*

uno

dos

tres

cuatro

cinco

más de cinco

ninguno

5a. *La información que usted tiene sobre el funcionamiento del bachillerato diversificado es:*

bastante

Regular

Poca

Ninguna

6a. *La formación de los bachilleres en Hotelería y Turismo debe estar a cargo de:*

Ministerio de Educación

Universidades

Iniciativa Privada

ANEXO No. 8

Con el presente cuestionario se busca explorar de manera general la evaluación que los gerentes o administradores de hoteles hacen sobre la calidad de la preparación evidenciada por los alumnos del bachillerato en Hotelería y Turismo que egresarán en 1974 durante las prácticas que han realizado en sus empresas.

San Salvador, febrero de 1974.

Estimados señores:

De manera atenta suplicamos a ustedes su valiosa ayuda dándonos información para un trabajo de investigación que realizamos en carácter de estudiantes universitarios. Nuestra investigación se relaciona con el bachillerato en Hotelería y Turismo. Por lo tanto, les rogaríamos contestar el siguiente cuestionario que busca recabar la información sobre las prácticas que estudiantes de ese bachillerato han realizado en sus empresas. Garantizamos a ustedes la mayor reserva y en consecuencia, les rogamos no firmar este cuestionario. Atentamente.

María Arely Contreras Duarte

Orlando Hernández Pérez

-----0-----

INDICACIONES:

Subraye una y solo una de las alternativas que se ofrecen para cada pregunta.

1a. Satisface los intereses de su empresa la creación de los bachilleratos en Hotelería y Turismo?

Sí

No

2a. Cómo califica las actitudes profesionales de los estudiantes del bachillerato que han practicado en su empresa?

Excelentes

Muy buenas

Buenas

Regulares

Deficientes

3a. Cómo estima la iniciativa de los practicantes en el desarrollo de su labor?

eficiente

poco eficiente

4a. *Su espíritu de colaboración es:*

excelente

muy bueno

bueno

regular

nulo

5a. *Ha tenido algún problema de trato social con otras personas de su empresa?*

nunca

algunas veces

siempre

6a. *Por la calidad del trabajo observado en los practicantes usted les daría empleo inmediato?*

Sí

No

7a. *Cómo considera usted que es la preparación de los practicantes?*

Excelente

Muy buena

Buena

Regular

Deficiente

ANEXO No. 9

Objetivos que se exploran con los profesores de las materias vocacionales del Tercer año de los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo, mediante el presente cuestionario.

Opinión sobre la calidad de la enseñanza:

preguntas números 1, 2, 3.

Opinión sobre la cantidad de enseñanza:

preguntas números 4, 5 y 6.

Opinión sobre la oferta de los bachilleres de 1974.

preguntas números 7, 8, 9 y 10.

Explorar sobre la capacidad docente:

preguntas números 11, 12 y 13.

San Salvador, febrero de 1974.

Estimado compañero:

Le presentamos un atento saludo augurándole éxito personal y profesional. Realizamos una investigación en nuestro carácter de estudiantes universitarios sobre los bachilleratos diversificados. En este sentido le rogamos su valiosa ayuda contestándonos el cuestionario siguiente. Le pedimos no escriba su nombre pues es totalmente anónimo. Además le garantizamos absoluta reserva en sus respuestas.

Gracias,

María Arely Contreras Duarte

Orlando Hernández Pérez.

-----0-----

INSTRUCCIONES:

Subraye la respuesta que estime es la correcta.

1a. El contenido de los programas con que usted trabaja es:

excelente bueno regular deficiente

2a. Considera que el contenido de los programas con que usted trabaja debe:

mejorarse mantenerse igual cambiarse totalmente

3a. El contenido de los programas con que usted trabaja responde a los fines del bachillerato:

completamente bastante en parte en nada

4a. Considera que el número de horas teóricas de su materia es:

demasiado suficiente poco mínimo

5a. Considera que el número de horas prácticas de su materia es:

demasiado suficiente poco mínimo

6a. La cantidad de conocimientos del programa con que Ud. trabaja es:

demasiada suficiente poca mínima

7a. Considera que la enseñanza que reciben los estudiantes de su bachillerato los capacita para trabajar en forma:

eficiente buena regular deficiente

8a. Considera que las posibilidades de obtener empleo de los estudiantes de su bachillerato son:

bastante favorables favorables pocas nulas

9a. Considera Ud. que los estudiantes de su bachillerato encontrarán empleo más pronto en:

Instituciones oficiales Instituciones privadas.

10a. Considera que el número de estudiantes de su bachillerato que egresarán este año en relación con las fuentes de trabajo para ellos es:

demasiado suficiente poco mínimo

11a. Su nivel educativo es:

Enfermera	Profesor normalista
Enfermera y profesora normalista	Prof. normalista y bachiller
Prof. normalista, Br. y Contador	Profesor y Contador
Prof. con estudios universitarios no completos	Bachiller con estudios universitarios no completos
Enfermera con estudios universitarios no completos	Prof. con título de especialización en determinada carrera
Licenciatura	Doctorado
Maestría	Técnico

12a. Su experiencia magisterial es:

_____ años

13a. Su experiencia en la materia que imparte es:

_____ años

ANEXO No. 10

Objetivos que se buscan explorar en alumnos del Tercer año de los bachilleratos en Salud, Hotelería y Turismo mediante la aplicación del cuestionario que se acompaña.

-----0-----

Edad de los jóvenes que egresarán en 1974 y el sexo predominante en cada especialidad.

preguntas números 1 y 16.

Opinión de los alumnos acerca del lugar de ubicación del establecimiento en que preferirían trabajar y la naturaleza administrativa del establecimiento.

preguntas números 2 y 3.

Opinión de los alumnos acerca de la calidad de la enseñanza.

preguntas números 4,5,6,7 y 8.

Opinión de los alumnos acerca de la calidad de la enseñanza con fines de trabajo.

preguntas números 9 y 10.

Opinión de los alumnos acerca de la capacidad docente de los profesores de la especialidad

pregunta número 11.

Opinión de los estudiantes acerca de los motivos que tuvieron para seleccionar la carrera que estudian y las perspectivas de la misma.

preguntas números 17 y 18

Opinión de los alumnos acerca de la cantidad de la enseñanza que reciben para su formación profesional.

preguntas números 13, 14 y 15.

San Salvador, febrero de 1974.

Joven estudiante:

Te presentamos un atento saludo y deseamos que tengas éxito en tus estudios y en tu inmediato futuro profesional.

Te agradeceríamos nos respondieras las preguntas del presente cuestionario que persiguen únicamente obtener información sobre la carrera que estudias. Te rogamos no escribir tu nombre ni firmarlo. Solamente nos interesan tus respuestas. Te garantizamos, por lo tanto, absoluta reserva.

Por la ayuda que nos brindes, gracias.

María Arely Contreras Duarte.

Orlando Hernández Pérez.

-----0-----

INSTRUCCIONES:

Llena el espacio en blanco con la respuesta correcta.

1a. Tu edad cumplida en años es:

INSTRUCCIONES:

Subraya la respuesta que estimes es la correcta.

2a. Dónde te gustaría trabajar:

en la ciudad capital en cabecera departamental en zonas rural

3a. Te gustaría trabajar en:

instituciones del gobierno instituciones privadas

4a. La manera en que te son impartidas las clases teóricas de las materias vocacionales la consideras:

excelente buena regular deficiente

5a. La manera en que te son impartidas las clases prácticas de las materias vocacionales la consideras:

excelente buena regular deficiente

6a. Las clases teóricas de las materias vocacionales cuando tú iniciaste tu PRIMER AÑO DE BACHILLERATO eran:

excelentes buenas regulares deficientes

7a. Las clases prácticas de las materias vocacionales en tu PRIMER AÑO DE BACHILLERATO eran:

8a. Comparando la enseñanza que recibiste en el primer año de bachillerato con la del segundo año, consideras que la calidad de la enseñanza:

ha mejorado se mantuvo igual ha desmejorado.

9a. Consideras que la enseñanza que recibes hoy te capacita para trabajar en forma:

eficiente buena regular deficiente

10a. El conocimiento que tienes de otro idioma además del Castellano es:

excelente bueno regular deficiente

11a. La capacidad de enseñar de tus profesores la consideras:

excelente buena regular deficiente

12a. La Orientación que recibiste sobre la carrera que estudias es:

excelente buena regular deficiente

13a. Consideras que los programas de las materias vocacionales han sido desarrollados:

totalmente casi en su totalidad poco muy poco no sabe

14a. Consideras que el número de prácticas que realizas para tu formación profesional es:

demasiado suficiente poco mínimo

15a. Consideras que el número de clases teóricas es:

demasiado suficiente poco mínimo

16a. Tu sexo es:

masculino femenino

INSTRUCCIONES: En pocas palabras responde las preguntas siguientes:

17a. Por qué escogiste la carrera que estudias? _____

18a. Recomendarías a un amigo tuyo que estudiara la misma carrera que tú estudias?

Sí, porque _____

No, porque _____

ANEXO No. 11

Nómina de cuadros estadísticos.

<u>Cuadro No.</u>	<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
	<i>Distribución porcentual de los alumnos del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo:</i>	
1	<i>según edad cumplida en años</i>	81
2	<i>según preferencia del lugar de trabajo.</i>	82
3	<i>según la naturaleza de la Institución en que prefieren trabajar.</i>	83
4	<i>que opinan acerca de la calidad de las clases teóricas de las materias vocacionales que reciben</i>	84
5	<i>que opinan sobre la calidad de las clases prácticas de las materias vocacionales que reciben</i>	85
6	<i>que opinan acerca de la calidad de las clases teóricas de las materias vocacionales al iniciar la carrera</i>	86
7	<i>que opinan acerca de la calidad de las clases prácticas de las materias vocacionales al iniciar la carrera</i>	87
8	<i>que opinan sobre el progreso de la enseñanza recibida el primero y segundo años</i>	88
9	<i>que opinan sobre la calidad de la enseñanza que reciben con miras a su futuro trabajo profesional</i>	89
10	<i>que opinan acerca del conocimiento que tienen de otro idioma</i>	90
11	<i>que opinan sobre la capacidad docente de sus profesores de las materias vocacionales</i>	91
12	<i>que opinan sobre la calidad de la Orientación que recibieron para seleccionar la carrera.</i>	92
13	<i>que opinan acerca del grado de desarrollo de los programas de las materias vocacionales</i>	93
14	<i>que opinan acerca del aspecto cuantitativo de las clases prácticas de las materias vocacionales</i>	94
15	<i>que opinan sobre el aspecto cuantitativo de las - clases teóricas de las materias vocacionales</i>	95
16	<i>según el sexo</i>	96
17	<i>que opinan acerca del motivo de la selección de su carrera</i>	97
18	<i>que opinan sobre su carrera</i>	98
	<i>Distribución porcentual de los profesores de las materias vocacionales del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo:</i>	
19	<i>que opinan acerca del aspecto cualitativo de los contenidos programáticos</i>	100

<u>Cuadro No.</u>	<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
	<i>Distribución porcentual de los profesores de las materias vocacionales del Tercer año del Bachillerato en Hotelería y Turismo:</i>	
20	que evalúan los actuales contenidos programáticos	101
21	que opinan acerca de la correlación de los programas con los fines del bachillerato	102
22	que opinan acerca del aspecto cuantitativo de las clases teóricas	103
23	que opinan acerca del aspecto cuantitativo de las clases prácticas	104
24	que opinan acerca del aspecto cuantitativo de los contenidos programáticos	105
25	que opinan acerca de la calidad de la enseñanza - que reciben los alumnos con miras a su próximo - trabajo profesional	106
26	que opinan acerca de las posibilidades de empleo de los alumnos	107
27	que opinan acerca del carácter de la empresa donde pueden trabajar los alumnos	108
28	que opinan acerca del número de bachilleres que egresarán en 1974 en relación a las fuentes de trabajo para ellos	109
29	según su nivel educativo	110
30	según los años de experiencia magisterial	111
31	según el número de años de experiencia que tienen en la materia que imparten.	112
	<i>Distribución porcentual de los gerentes o administradores de hoteles, restaurantes y agencias de viajes:</i>	
32	que opinan acerca del grado de importancia que para sus empresas tiene la creación del bachillerato en Hotelería y Turismo	114
33	que opinan acerca de la importancia de la preparación de personal especializado en Hotelería y Turismo por parte del Ministerio de Educación	115
34	que opinan acerca de la necesidad de bachilleres - en Hotelería y Turismo que tienen actualmente sus - empresas	116
35	que opinan acerca del número de bachilleres en Hotelería y Turismo que pueden ser absorbidos por sus - empresas	117
36	que opinan acerca del grado de información que tienen sus empresas sobre el funcionamiento del bachillerato en Hotelería y Turismo.	118
37	que opinan acerca de la institución más adecuada para la formación de los bachilleres en Hotelería y Turismo	119

<u>Cuadro No.</u>	<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
	<i>Distribución porcentual de los gerentes o administradores de hoteles en que han realizado prácticas los alumnos del bachillerato en Hotelería y Turismo:</i>	
38	que opinan acerca de la conveniencia de la creación del bachillerato en relación con los intereses de sus empresas	121
39	que califican las actitudes profesionales de los alumnos del bachillerato en Hotelería y Turismo que han realizado prácticas en sus hoteles.	122
40	que opinan acerca del grado de iniciativa observado en los alumnos del bachillerato en Hotelería y Turismo que han realizado prácticas en sus empresas.	123
41	que opinan sobre el espíritu de colaboración evidenciado por los estudiantes.	124
42	que opinan acerca de problemas de relaciones públicas de los estudiantes	125
43	que opinan sobre la posibilidad de empleo inmediato para los alumnos del bachillerato en Hotelería y Turismo, basada en la calidad del trabajo evidenciado en las prácticas realizadas en sus empresas.	126
44	que opinan acerca de la preparación evidenciada por los alumnos en las prácticas que han efectuado.	127
45	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ALUMNOS DEL TERCER AÑO DEL BACHILLERATO EN SALUD:	
	según edad cumplida en años.	129
46	según la preferencia del lugar donde desean trabajar	130
47	según la naturaleza de la institución en que prefieren trabajar.	131
48	que opinan acerca de la calidad de las clases teóricas de las materias vocacionales que reciben	132
49	que opinan sobre la calidad de las clases prácticas de las materias vocacionales	133
50	que opinan acerca de la calidad de las clases teóricas que reciben al iniciar la carrera	134
51	que opinan sobre el progreso de la enseñanza recibida en el primero y segundo años	135
52	que opinan sobre la calidad de la enseñanza que reciben con miras a su futuro trabajo profesional	136
53	que opinan sobre la capacidad docente del personal de las materias vocacionales	137
54	que opinan acerca de la calidad de Orientación que recibieron para seleccionar su carrera	138
55	que opinan sobre el grado de desarrollo de los programas de las materias vocacionales	139
56	que opinan acerca del aspecto cuantitativo de las clases prácticas de las materias vocacionales	140

<u>Cuadro No.</u>	<u>contenido</u>	<u>Página</u>
	<i>Distribución porcentual de los alumnos del Tercer año del Bachillerato en Salud:</i>	
57	<i>que opinan sobre el aspecto cuantitativo de las clases teóricas de las materias vocacionales.</i>	141
58	<i>según el sexo</i>	142
59	<i>que opinan acerca del motivo de la selección de su carrera</i>	143
60	<i>que opinan sobre su carrera</i>	144
61	<i>Distribución porcentual de los profesores de las materias vocacionales del Tercer año del Bachillerato en Salud:</i>	
	<i>que opinan acerca del aspecto cualitativo de los contenidos programáticos</i>	146
62	<i>que evalúan los actuales contenidos programáticos</i>	147
63	<i>que opinan acerca de la correlación de los programas con los fines del bachillerato</i>	148
64	<i>que opinan acerca del aspecto cuantitativo de las clases teóricas</i>	149
65	<i>que opinan acerca del aspecto cuantitativo de las clases prácticas</i>	150
66	<i>que opinan acerca del aspecto cuantitativo de los contenidos programáticos</i>	151
67	<i>que opinan acerca de la calidad de la enseñanza que reciben los alumnos con miras a su futuro trabajo profesional</i>	152
68	<i>que opinan acerca de las posibilidades reales de los alumnos de obtener empleo</i>	153
69	<i>que opinan acerca del carácter de la institución en donde los alumnos pueden obtener empleo más pronto.</i>	154
70	<i>que opinan acerca del número de bachilleres que egresarán en 1974 en relación con las fuentes de trabajo para ellos</i>	155
71	<i>según el nivel educativo alcanzado</i>	156
72	<i>según el número de años de experiencia docente que tienen</i>	157
73	<i>según el número de años de experiencia que tienen en la materia que imparten</i>	158
	<i>Distribución porcentual de los gerentes o administradores de centros de salud privados:</i>	
74	<i>que opinan acerca del grado de importancia que para sus intereses tiene la creación del bachillerato en Salud</i>	160

<u>Cuadro No.</u>	<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
	<i>Distribución porcentual de los gerentes o administradores de centros de salud privados:</i>	
75	<i>que opinan acerca de la importancia de la formación de personal especializado en Salud por parte del Ministerio de Educación</i>	161
76	<i>que opinan acerca de la necesidad de bachilleres en Salud que actualmente tienen sus empresas</i>	162
77	<i>que opinan acerca de la creación del bachillerato en Salud si es necesaria aún cuando existe la profesión de enfermería</i>	163
78	<i>que opinan acerca del número de bachilleres en Salud que pueden obtener empleo en sus establecimientos</i>	164
79	<i>que opinan acerca del grado de información que tienen acerca del funcionamiento del bachillerato en Salud</i>	165
80	<i>que opinan acerca de la institución más apropiada para la formación de los bachilleres en Salud</i>	166